Lunes 13 y Martes 14 de Febrero de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3325

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion C. de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 14—La fiesta de la Oracion de Nuestro Señor Jesu-Cristo en el Monte Olivete, S. Valentin y S. Zenon mártires.

Noticias del paquete.

El paquete inglés *Mersey*, entrado hoy de Montevideo, es portador de importantes noticias de Europa, Estados Unidos y Brasil.

Las fechas alcanzan, de Paris y Lóndres hasta el 9 de Enero, de Lisboa hasta el 15 y de Nueva York hasta el 1.°

Dicen así:

Francia.

No tuvo la importancia que se suponia, el discurso del emperador de los franceses en respuesta de los cumplimientos de los diplomáticos y de los grandes cuerpos del Estado con motivo de la recepcion del 1.° de año.

En la respuesta de Napoleon es imposible descubrirse el menor alcance político.

Entre tanto se decía que en el discurso de apertura de las Cámaras el 14 de Febrero, manifestará el emperador los propósitos del Gobierno tanto respecto á la política general como sobre la Encícica publicada por Pio IX el 8 de Diciembre, y que por las reflexiones que sobre ella hicieron los diarios europeos ha sido el principal asunto de la quincena.

En ese documento condena Su Santidad á los que desean suprimir la union del sacerdocio y del imperio; fulmina á los que niegan q' el poder de la Iglesia sea independiente y distinto del poder civil; rehusa al poder civil el derecho de castigar solo los atentados contra la religion cuando la paz pública lo exija; califica de delirio la libertad de conciencia, de cultos, de la palabra impresa ó de cualquier otro medio de manifestar el pensamiento, tomando por texto en este punto varias frases de Gregorio XVI, contra los que protestaron en otros tiempos los actos liberales del actual Gefe de la Iglesia; reprueba la adversion á los frailes, la abolicion de las órdenes religiosas y de los dias de fiesta muchas veces ordenada por los pontífices, el abuso de sujetar la autoridad de la Iglesia y la de la Sede Romana al poder civil, y de negar á la Curia sus derechos en cuanto al órden exterior; y por fin, entiende que los principes deben sujetarse á los sacerdotes en las causas religiosas.

La prensa francesa en general se pronunció contra el manifiesto de la Corte de Roma: el *Times* y el *Morning Post* lo juzgan con severidad.

"Es casi con dolor, dice el *Times*, que vemos debilitarse esa gran gerarquía que en otros tiempos reunia los príncipes intelectuales de la Europa. La tirania espiritual puede existir por medios ingeniosos mucho tiempo despues de destrozados los títulos sobre que se sienta; y cuando se atiende á la prodigiosa tenacidad con que la Iglesia Romana se aferra á la vida, no se puede predecir la época de su muerte.

"Pero las conquistas de civilizacion son permanentes y el elevado carácter político de la sociedad moderna es absolutamente inaccesible á agresiones tan impotentes como esta.

"Suponer que el papa y todos los cardenales reunidos en cónclave, sean capaces de hacer parar de un modo sensible el movimiento del pensamiento que tan insensatamente combaten, es creer que serian capaces de hacer cesar la fuerza de la gravitacion condenándola con las mas solemnes formalidades."

El *Morning Post* concluye su artículo cerca de la Encíclica del modo siguiente:

"Nadie cree en el Vaticano seguramente, en este siglo, que baste la palabra oficial del Papa reinante, para decidir á las naciones y á los príncipes y aun mismo á los católicos, á detenerse en el camino de la civilizacion, y lo que es mas, á retroceder.

"No pensamos, no creemos que haya en el Sacro Colegio, miembro alguno que pueda probar que la Encíclica haya determinado á ningun individuo á cambiar sus creencias políticas y á hacerse el campeon del derecho divino de los reyes.

"¿Pero esa protesta contra las doctrinas que la Santa Sede condena, admitiendo que no produzca efecto, tendrá al menos el merecimiento de una cierta dignidad? Ciertamente nó. Talvez la dignidad del Pontífice Romano exija, que él hable al mundo católico como señor absoluto; pero seguramente no era necesario salir del asunto para combatir los principios del gobierno civil arraigados en el corazon humano, y condenar implícitamente como usurpador al soberano á quien el Papa debe la facultad de poder fechar en el Vaticano su manifiesto.

"En Francia, fué recibida con disgusto la publicacion de la Encíclica; mucho nos admiraria que no sucediese lo mismo en todo el mundo."

El gobierno francés, despues de oir el Consejo de Estado, resolvió suprimir toda la parte política de la Encíclica como contraria á la Constitucion del Imperio y á las leyes civiles que rigen la sociedad francesa, y permitir la publicacion de la parte en que se concede un *jubileo*.

Esta actitud del Gobierno francés, y el nombramiento del Príncipe Napoleon, adversario del poder temporal, para miembro y Vice-Presidente del consejo privado, desagradaron en extremo á los ultramontanos.

Por la memoria del Ministro de Hacienda se nota que en el año pasado hubo un considerable aumento en las rentas, quedando compensado de este modo el desfalque del año 1863. El presupuesto para 1866 propone una reduccion en los gastos del Ministerio de la Guerra, de 21 millones y 23 en el de la Marina.

No estaba todavia dominada la insurreccion de Argel.

El emperador tenia intencion de visitar la Argelia acompañado del duque de Magenta, mientras que la imperatriz iba á Niza á ver á la Czarina.

Inglaterra.

Nada de importante. Desapareció el temor de que surjiese un conflicto entre los gobiernos norte-americano é inglés á consecuencia de una incursion en el Estado de Vermont, por algunos confederados refugiados en el Canada. Lincoln consiguió de las autoridades inglesas que los criminales fuesen capturados.

Exceptuando las discusiones financieras, se suponia que poco interesante y animada seria la próxima sesion del Parlamento: se contaba con un sobrante considerable de rentas y consecuente disminucion de impuestos, medio poderoso de sostenerse el gobierno.

La prensa inglesa se ocupaba de los asuntos del Plata, censurando el Paraguay por mezclarse donde no era llamado. Corría tambien en Lóndres que estaba por resolverse la cuestion anglo-brasilera, habiendo venido al gobierno portugués, de Rio Janeiro, instrucciones para aceptar las propuestas de la Inglaterra.

Alemania.

No habia tenido aun una solucion definitiva, la cuestion de los ducados. La Prusia y el Austria, despues de haber invocado los derechos y los intereses de la Confederacion Germánica para retacear la Dinamarca, disputan hoy entre si la posesion del territorio desmembrado de la monarquia dinamarquesa; sin embargo, últimamente los diarios de Viena y de Berlin declararon al mismo tiempo que habia completo acuerdo entre las dos grandes potencias. El Austria adhirió las propuestas del gobierno prusiano.

A pedido de esta última potencia, se abrió en Berlin una conferencia para resolver la cuestion aduanera. La conferencia era formada por los representantes de Austria, Prusia, Sajonia y Baviera.

El Austria que se disculpó por su diario oficial de no poder prohibir la publicacion de la Encíclica por el Concordato que tiene con el Papa, declaró que la consideraba como una mera exposicion de las ideas pontificias sin carácter alguno capaz de modificar las leyes y reglamentos que rigen en Austria.

Dinamarca.

Se esperaba por momentos que se retirasen del gabinete, los dos únicos miembros liberales Bluhm, ministro de Negocios Estrangeros, y David, de Hacienda.

La nueva constitucion es mucho menos democrática que la anterior á la separacion de los ducados.

Fué presentado al *Rigsraad* un proyecto de ley concediendo entera libertad de navegacion y comercio en las costas del Reino á todas las naciones que hiciesen igual concesion á la marina dinamarquesa

Italia.

Reabriéronse las Cámaras italianas el dia 5. El Rey declaró á una diputacion que en Mayo partiria la Corte para Florencia.

El General La Marmora declaró que continuaria en el Ministerio hasta que aquella traslacion tuviera lugar.

Victor Manuel pensaba visitar á Paris en Febrero.

Hubo en Bolonia y Brescia meetings pidiendo la supresion de las corporaciones relijiosas, la abolicion de la pena de muerte, y la desamortizacion de los bienes de mano muerta.

El 27 de Diciembre asistió el Baron de Megendorff á la recepcion oficial del Vaticano. En su alocucion dijo el Papa, "que la Iglesia habia de triunfar con certeza, pero que la época era incierta, y que despues de asistir al triunfo, esclamaria como Simon: *Señor, dejad morir vuestros siervos.*"

El 1.° recibiendo al General Montebello y á la oficialidad francesa, dijo que lanzaba su bendicion á los militares, á *aquel* que dirige los negocios de la Francia, á la Imperatriz y al príncipe imperial."

No pasó desapercibido el uso del pronombre, para designará Napoleon III. La Encíclica era ya reconocidamente una respuesta á la convencion franco-italiana.

La llamada del príncipe Napoleon para el Consejo, fué como la aceptacion del desafio por parte del Emperador de los franceses, y lo que todo esto indica, es un visible enfriamiento entre Roma y la Francia.

El Papa entretanto reforzó las filas celestes canonizando 19 mártires, que en 1572 fueron muertos en las posesiones Holandesas.

Turquía y Rusia.

El gobierno turco publicó una ley ampliando la libertad de imprenta. La publicacion de un diario queda dispensada de aquí en adelante de toda licencia administrativa, y es permitida la circulacion de diarios estrangeros.

Autorizó tambien la construccion de una via férrea de Jaffa á Jerusalem, hallándose casi terminada la de Varna á Routchouc.

Se decia que el príncipe Gorstchakoff se retiraria brevemente de los negocios de la Vice-Cancilleria de Rusia, siendo sustituido por el Baron de Rudberg, actual embajador de aquel imperio en Paris.

Grecia.

Cartas de Atenas refieren la descubierta de una conspiracion contra el Rey Jorje, cuyo fin era proclamar la República Helena.

España.

Alcanzan las fechas hasta el 11.

Se constituyó el Congreso el dia 5, eligiendo para Presidente al Sr. Castro, miembro del partido moderado.

El 7, presentó el general Narvaez, presidente del Consejo, el siguiente proyecto de ley para el abandono de la isla de Santo Domingo:

Art. 1.° Queda derogado el real decreto de 19 de Mayo de 1861 por el cual se declaró incorporada á la monarquia, el territorio de la República Dominicana.

Art. 2.° Queda autorizado el Gobierno para tomar las providencias necesarias para mejor ejecucion de esta ley de que en tiempo conveniente dará cuenta á las Córtes.

En la desastrosa guerra hecha en aquella isla habia gastado el gobierno español hasta fines de Octubre, 25 millones de fuertes. De 30,000 hombres mandados á la isla, solo habia en armas 14,000 y de estos apenas 4000 en estado de marchar.

La reina Cristina se habia quedado en Madrid á causa de la nieve que obstruyó la via férrea del norte, impidiendo la comunicacion con Francia, pero salió el 6, demorándose en Logroño en conferencia con el general Espartero. El rigor del invierno dejó sin correos á la Capital por algunos dias de Cataluña, Vascongados, Valencia, Castilla la Vieja y otras provincias.

En el senado hay 102 votos ministeriales, 60 de oposicion y 20 dudosos, y háblase del nombramiento de nuevos senadores.

Narvaez se muestra resuelto á reconocer el reino de Italia, luego que la capital se mude á Florencia.

La *España* y otros cuatro órganos del partido retrógrado, atacan vivamente al Presidente del Consejo, por su conversion á los principios casi liberales. Atribúyense á la influencia del Gobierno francés y á los esfuerzos de Gonzalez Bravo, el rumbo que sigue Narvaez.

El *Diario* de Barcelona, observa que las recriminaciones de los absolutistas dan fuerza al gabinete del duque de Valencia, y consolidan su existencia.

Fué nombrado el general Lara para sostituir á Echagüe en las *Islas Filipinas*.

Corria que Gonzalez Bravo sale del gabinete por causa de estar en disidencia con Narvaez, y que Armero y Alcala Galeano, no tardarian de hacer dimision. Este último está indicado para representante de España en Lisboa.

Portugal.

Las cortes se abrieron el 2.

Los corbetas de guerra destinadas al Rio de la Plata, solo esperaban buen tiempo para salir de Lisboa.

Ejipto.

Habia partido de Constantinopla el Ministro inglés, para Ejipto.

Esto hacia temer nuevas complicaciones para la empresa del Canal de Suez.

Japon.

En el tratado con el Japon, las potencias europeas estipularon una indemnizacion de 18,000,000 de francos y la abertura de un puerto en el mar interno.

Estados Unidos.

Dos señaladísimas ventajas obtuvieron últimamente los federales.

En el Tennesse el general Nortista Schofield, atacó al sudista Hood en Franklin, retirándose en seguida á Nashville, en donde se hallaba el general Thomas, con fuerzas considerables.

Animado con esta victoria, juzgó Hood llegada la ocasion de atacar al enemigo atrincherado en aquella ciudad, acometiéndolo con resolucion, pero fué completamente derrotado, dejando 8,000 prisioneros en poder de los nortistas, y ademas tuvo una grande pérdida en heridos, muertos y material de guerra.

El general Thomas persiguió por muchas millas los restos de las tropas de Hood que en grupos buscaban pasar el rio Tennessee.

Mientras esto acontecia, el general Sherman llegaba delante de *Savannah* el 16, y el 20 intimaba á la guarnicion confederada que se rindiera.

A esta intimacion respondió el general Hardee que tenia víveres y municiones de sobra y abiertas las comunicaciones que podian sostener un largo sitio y por consiguiente no se rendiria.

Sin embargo en la mañana del 21 la ciudad se hallaba evacuada, por las tropas confederadas, y en el acto se presentó una diputacion de ciudadanos que venían á ofrecer á Sherman la capitulacion y entrega de la ciudad.

Tan precipitadamente se habian retirado los sudistas que apenas incendiaron dos buques encorazados, dejando 32,000 fardos de algodon, 4 cañoneras, 8 locomotoras, ciento cincuenta carros, y muchas otras cosas y como 800 prisioneros cayeron en poder de Sherman. Se destacó luego una fuerza considerable para libertar los prisioneros federales que se suponia se hallaban en un punto noventa millas mas al Sud.

Ultimamente el General federal Butler con la escuadra de Porter habia atacado á Wilmington.

Las noticias del resultado de esta espedicion eran dudosas.

El Fuerte Fisher que defiende aquella ciudad fué atacado con gran vigor, haciendo los asaltantes todo el dia un nutrido fuego de 30 tiros por minuto, bajo cuya proteccion hicieron un desembarco.

El Fuerte sin embargo resistió y aun parecia que los nortistas se habian vuelto á reembarcar.

De los ejércitos de Grant y Lee, no hallamos ninguna noticia importante.

Habia en Lóndres noticias telegráficas de Nueva York, hasta el 1.° del pasado.

Butler abandonó el ataque del fuerte Fisher por tierra, retirando sus tropas para el fuerte Monroe.

Pasó en el congreso de Washington, por 112 votos contra 2, la propuesta del señor Davis, representante de Marylandia, desaprobando las esplicaciones dadas por el ministro Seward, en cuanto á la política seguida por el Norte con respecto á Méjico.

Las esplicaciones del ministro tenian por objeto atenuar la precedente votacion del congreso, la cual era hostil al nuevo imperio mejicano.

La última resolucion adoptada es concebida en estos términos:

"Queda resuelto: Que el congreso usa de un derecho constitucional, y tiene un voto autorizado, cuando declara y prescribe la política estrangera de los Estados Unidos, asi como cuando se trata del reconocimiento de nuevos poderes; y es un deber constitucional del presidente respetar esta política, no solo en las relaciones diplomáticas, como en el empleo de la fuerza nacional autorizada por la ley.

"Que la conveniencia de cualquiera declaracion sobre política estrangera por parte del congreso está suficientemente probada por la votacion que la formula; y que una propuesta de aquella naturaleza, cuando está pendiente y no concluida, no es asunto propio de aplicacion diplomática, con una potencia estrangera."

Deciase que Seward daria su dimision en consecuencia de este voto.

En el congreso del Sud fué presentado una propuesta para que se hiciesen proposiciones de paz á los gobiernos de los Estados del Norte.

Cuestion hispano-peruana.

Acerca de la cuestion del Perú, los diarios de Madrid hablaban de un acuerdo definitivo propuesto por el gobierno español al gobierno peruano. Esta propuesta encierra estas cuatro condiciones:

1.ª El gobierno peruano mandará á Madrid un representante diplomático, que declarará con toda solemnidad á nombre de su gobierno, que desaprueba el proyecto concebido por las autoridades del Callao, de envenenar al Secretario del Comisario español: que las dichas autoridades fuesen destituidas, que el gobierno peruano no tomó parte alguna, en la tentativa contra la persona del Comisario de España, tentativa puesta en práctica por peruanos en el viage de este personaje del Callao á Paita, de Panamá á Aspiwall, y que está pronto á castigar los autores.

2.ª El Gobierno Español mandará un representante á Lima con la mision de reclamar la intervencion de la justicia, y su inmediata aplicacion en la causa de Talambo: este representante será acreditado como estaba el Sr. Salazar, y el nuevo comisario será recibido por el gobierno peruano.

3.ª Despues de esta recepcion, las Islas de Chincha serán entregadas al comisario designado por el gobierno peruano.

4.ª El Perú mandará un Plenipotenciario á España á fin de llevar á efecto, bejo bases razonables y con la mas completa buena fé, un tratado entre aquella República, y la Nacion Española, semejante á los que ya existen entre las demas Repúblicas Hispano-Americanas.

Partes telegráficos.

La *Correspondencia de Lisboa* registra los siguientes telégramas:

Madrid, 13, á las 6 y 30 minutos de la tarde.

El Austria promovió la cuestion sobre la parte que tomará la Prusia en caso de un conflicto con la Italia.

Nueva York, 30 de Diciembre.

El Ministro de Negocios Estrangeros Seward respondió á las reclamaciones del Brasil acerca del *Florida*.

El capitan Collins de *Wassuchet*, fué suspendido y va á responder á un consejo de guerra.

El cónsul americano en Bahía, demitido.

La tripulacion del *Florida*, puesta en libertad.

El pabellon brasilero será saludado.

El Ministro Seward lamenta que el Brasil reconociese á los Confederados como beligerantes, pero declara que los desagravios de las naciones no se toman por medios ilegitimos.

Paris, 13 de Enero.

La Rusia se opone enérgicamente á la anexion de los ducados á la Prusia.

Los estudiantes en Nápoles, quemaron en la plaza pública, la Encíclica del Papa.

El obispo de Moulins está acusado ante el Consejo de Estado, por haber publicado la Encíclica contra las órdenes del gobierno.

El Austria preguntó lo que haría la Prusia en caso de una agresion de la Italia.

En el Banco de Inglaterra hubo un aumento de £ 164,000 en numerario, y de £2.000,000 en cartera.

Nueva York, 1.° de Enero.

Las tropas federales, desistiendo del ataque de Wilmington, regresaron al fuerte Monroé.

Brasil.

Por decreto de 21 de Enero publicado el 1.° de Febrero, han sido llamados y movilizados 14,796 guardias nacionales de las diferentes Provincias del Brasil, á mas de los que se hallan ya en servicio.

Estos cuerpos son destinados no solo para la defensa de las plazas, fronteras y costas del Imperio, sino tambien para el servicio de guerra en los Estados del Uruguay y Paraguay.

Las fuerzas venidas en los vapores *Imperador*, *Imperatriz* y *Princesa de Joinville*, llegadas al Buceo, son el Cuerpo Policial de Bahia (voluntarios), el cuerpo de línea de la misma Provincia, el 8.° de cazadores, y cien plazas del cuerpo de ingenieros.

Los diarios vienen llenos de manifestaciones y ofrecimientos al gobierno para llevar adelante la guerra al Paraguay, despues de haber destruido el partido blanco.

Datos para el comercio.

El Banco de Londres, Buenos Aires y Rio de la Plata, hizo un nuevo pedido á los accionistas de £2,10 chelines p' accion para extender sus operaciones.

La deuda exterior de la Banda Oriental, se cotizaba en Londres de 3½ á 3¾ por ciento de premio.

Montevideo.

La prensa tigre, sigue furiosa.

Dice el *Plata*:

"Nos consta que el gobierno ha recibido cópia de una nota de S. E. el señor Berges; Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay á la Legacion Oriental, manifestando oficialmente los firmes designios del gobierno paraguayo de concurrir á la guerra *en el menor término requerido.*"

Dice la *Reforma*:

"¿ SERÁ VERDAD ? — Se corre que cierto Redactor de un diario, decidido sostenedor de la causa de la República, tiene su equipaje abordo y está trasladando los útiles de su imprenta.

¿ Será verdad ?"

Esto se refiere á Acha ?

¡ Qué tal los valientes ! !

El Redactor del *Plata* tambien le quita el cuerpo á la indirecta.

Hé aquí sus palabras:

"SEPAMOS—La *Reforma* de esta mañana nos hace saber que alguno de nuestros cólegas embarca los objetos de su imprenta y se pone en franquia.

"Seria bueno que nos lo hiciese conocer para desearle buen viaje."

Antenoche hubo un simulacro de defensa en toda la linea; duró media hora.

El fuego fué de fusileria y de cañon.

Ese momento fué el que querian aprovechar los ladrones Federico Nin Reyes y Coroliano Marquez, para producir un conflicto y derrocar al faccioso Aguirre.

Habian hablado al General Servando Gomez, para ayudarlos en ese golpe y establecer un gobierno militar

Pero fueron descubiertos y llevados presos los dos cabecillas al Cerro.

Ya está resuelto que no se convocará el Senado, como habian pensado hacerlo los facciosos.

Dice la *Reforma Pacífica* que al fin se ha comprendido que el verdadero Senado es el pueblo.

El comandante de uno de los buques de guerra surtos en el puerto de Montevideo, nos escribe lo siguiente:

"11 de Febrero, 6 de la tarde.

Mi amigo Héctor:

En este instante llega el *Mersey*. La noticia mas importante que trae para nosotros, es el embarco de 1500 soldados, en 3 vapores brasileros que salieron de Rio Janeiro el 6 del corriente. Por tanto, los esperamos esta noche ó mañana, y aun cuando llegan *á tiempo*, no creo que hagan falta.

La negociacion de los Almirantes francés é inglés con el Baron de Tamandaré, para la entrega pacifica de la plaza, parece que dará sus *resultados*.

Aguirre *cede*; como prueba de ello diré á Vd., que ayer *fueron* presos Nin Reyes y un tal Coriolano Marquez, porque quisieron hacer una revolucion, y nombrar un dictador. Están en el cerro detenidos.

Despues de escrito lo que antecede, recibo un ejemplar de la *Correspondencia de Portugal* en la que se halla el siguiente parte telegráfico:

"Nueva York, Dbre. 31.

"El Ministro de los Estados Unidos "contesta á las reclamaciones del Brasil, "que ha mandado responder ante un con- "sejo de guerra al comandante del *Wassu-* "*chet*. El cónsul Americano de Bahia, de- "mitido.

"La tripulacion del *Florida*, puesta en "libertad.

"El pabellon Brasilero será saludado "con 21 cañonazos.".

Esto no puede ser mas satisfactorio.

La prensa Inglesa se ocupa mucho de los negocios Brasileros en el Rio de la Plata, censurando duramente al Paraguay.

Carta del Sr. Bustamante.

Sr. D. Hector F. Varela.

Puerto del Buceo Febrero 9 de 1865.
1 de la tarde.

Mi querido Héctor.

Supongo ya en viage mi carta de hoy.

Hemos venido aqui á este parage porque esperamos algo de Montevideo referente á un término pacifico en la cuestion; esta noticia no debe despertar el menor recelo en los amigos, no hay otra transaccion q' la entrega de la plaza, garantiendo las vidas y propiedades de los sitiados.

Hablé á Vd. esta mañana de la derrota de Aparicio, pero mejor informado diré á Vd. que el que ha sido derrotado es Basilio Muñoz, que tentando tomar por asalto la ciudad del Yaguaron el dia 27, fué rechazado y derrotado con gran pérdida. Los pormenores se los adjuntaré en la primera ocasion que tenga.

Acaba de llegar á este puerto la cañonera italiana "Veloce" procedente de Montevideo.

Trae un número considerable de personas, mayormente estranjeros.

Persona sumamente caracterizada escribe desde allí lo siguiente:

"Espero como vd. que su bella Montevideo no correrá la misma suerte de Paysandú, y que todo concluirá tranquilamente, sin necesidad de tirar un solo tiro de fusil. En este momento abrigo la mas grande esperanza".

Esto por el carácter de la persona que lo dice, es muy significativo; créalo vd.

Antes de la noche es muy probable que tenga alguna otra oportunidad para escribirle. No la perderé se lo aseguro.

Suyo.

Bustamante.

NOTA—La otra carta á que se refiere Bustamante, aun no la hemos recibido.

Ejército Libertador

El General Flores nos remite los siguientes documentos para su publicacion:

Cuartel General Migueleto Febrero 4 de 1865.

Sr. Coronel D. Bernabé Magariños.

Con esta fecha he tenido á bien nombrar á V. S. Gefe Politico Interino del Departamento de la capital de Montevideo.

Esperando de V. S. llenará en las presentes circunstancias el puesto que se confía con su acostumbrado patriotismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

VENANCIO FLORES.

Es copia.

El oficial mayor.

Eduardo Freire.

Departamento de Policia de la Capital.

Union, Febrero 6 de 1865.

El Gefe Político de Policia del Departamento de la Capital en cumplimiento de órdenes de S. E. el Sr. General en Gefe del Ejército Libertador, hace saber á sus habitantes que desde esta fecha queda derogada toda disposicion sobre impuestos de pan, debiendo tener el peso correspondiente designado por la ley.

En su conformidad la revisacion del pan se verificará por el Comisario, y los infractores serán penados segun las disposiciones vigentes.

Bernabé Magariños.

Es cópia—El oficial Mayor.

Eduardo Freire.

Villa de la Union Frebrero 8 de 1865.

Al Sr. Comandante del vapor de S. M. C., "Vad Ras."

El infrascrito, Gefe Político del Departamento de la Capital, tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. que habiéndose aprehendido en esta Villa al individuo Manuel Vacaro por sospechoso, negó llamarse así, presentando la papeleta que le adjunto de la Cancillería del Consulado de S. M. C., la que no le pertenece pues está groseramente falsificada con otro nombre, resultando despues por su misma confesion ser el referido Manuel Vacaro.

Estas causas y otras muchas muy agravantes, que omito por no importunar la atencion de V. S., han influido en el ánimo de S. E. el Sr. General en Gefe del Ejército Libertador, para disponer que sea espulsado el falsificador, de los dominios de la República donde alcance su autoridad; por lo que me dirijo á V. S. poniéndolo á su disposicion como súbdito Español con prohibicion absoluta de presentarse, durante las presentes circunstancias, en ningun punto del territorio Oriental, que sea dominado por las armas del Ejército Libertador.

Dejando así cumplidas las órdenes que ha recibido el que suscribe, se complace en saludar á V. S. con la debida consideracion.

Bernabé Magariños.

Es cópia—
El Oficial Mayor.
Eduardo Freire.

EDICTO DE POLICIA.

El gefe Politico del Departamento de la Capital, con autorizacion de S. E. el Sr. General en Gefe del Ejercito Libertador, previene á las familias emigradas de Montevideo, ocurran á esta Gefatura para ser socorridas.

Unicn, Febrero 9 de 1865.

Bernabé Magariños.

Es copia—El oficial mayor.

Eduardo Freire.

La Union.

Aquel pueblo, donde está el cuartel general del General Menna Barreto, es una romería.

Allí reina la mayor alegría.

Es completamente falso, lo que dicen los blancos, de que en esa localidad reinan la colerina y el tifus.

Acabamos de hablar con persona que viene de allí, y nos dice que eso es mentira.

El estado sanitario de la Union, es inmejorable.

Refuerzos Brasileros.

Despues de escrita la carta que publicamos en otro lugar, han llegado al Buceo, tres vapores brasileros con tropa.

El *Imperador*, *Imperatriz* y *Princesa de Joinville*, bajaron mil quinientos hombres.

Por momentos se esperan mayores refuerzos.

En Rio Janeiro estaban listos para embarcar, 2,500 hombres; solo aguardaban á los trasportes *Cruzeiro do Sul* y *Oyapock*, para trasladarse al Estado Oriental.

Tambien vendrán los batallones 2 y 7 de la Guardia Nacional del Municipio de la Corte que se han ofrecido para marchar.

Próroga.

Parece que el baron de Tamandaré, de acuerdo con el general Flores, ha prorrogado hasta el 21, el plazo señalado para el ataque.

El objeto de esta resolucion es ver si al fin los facciosos se convencen de que su resistencia es inútil, y al mismo tiempo van llegando los refuerzos brasileros, que harán mas imponente el ataque.

La paz.

Es creencia jeneral de que la cuestion oriental termine pacíficamente, entregándose los blancos bajo garantia de vidas y respeto á las propiedades.

Hay quien asegura que ya está arreglada la entrega de Montevideo al ejército aliado, siendo aceptadas las bases propuestas por el General Fleres.

Si esto es positivo, bien pronto lo hemos de saber; quizá hoy mismo recibamos su confirmacion.

Nuestro boletin.

Hemos demorado algunas horas la aparicion de este boletin para poder ofrecer á nuestros lectores en todos sus detalles las noticias que recibimos por el paquete llegado hoy.

El *Jornal do Commercio* que traia las noticias del paquete, no contenia las de los Estados Unidos, por haberse recibido directamente en Rio Janeiro, un dia antes por un buque mercante.

Sabiamos que ellas eran de gran importancia; por eso esperamos.

La "Belmonte"

Este vapor de guerra brasilero, procedente de Montevideo, ha barado mas allá del Ponton *Castelli*.

Con motivo de la marejada, todavia nose ha podido comunicar con aquel buque, asi es que ignoramos las noticias de que será portador.

Si ellas son de importancia, tan luego las recibamos, repartiremos otro alcance.

Suplemento de ayer.

Ayer repartimos un boletin con las noticias del ejército libertador y de Montevideo, que hoy reproducimos por haberse agotado la primera edicion.

Paquete ingles.

Correspondencia de la "Tribuna."

Nueva-York, 23 de Diciembre de 1864.

Son tantísimas las noticias de grande interés que tendré que comunicar á vdes. por este correo, que me adelanto á escribir algunas de ellas con cinco ó seis dias de anticipacion.

Puedo hacerlo así con tanta mas holgura cuanto que lo que suceda en los dias que mediarán hasta la salida del vapor no puede ser sino la continuacion de los movimientos ya hoy conocidos y de los triunfos de que en todos los teatros de la guerra están reportando los ejércitos federales.

No es posible que en ninguno de ellos se altere la situacion.

De hora en hora nos irán llegando nuevos detalles de los grandes triunfos conseguidos, y noticias nuevas de triunfos nuevos; pero es imposible que en estos dias nos llegue aviso de revés alguno.

En tal condicion se hallan *todos* los ejércitos rebeldes, que hasta que se repongan no pueden tomar la ofensiva. Los unos huyen—los otros se hallan encerrados sin accion posible—nada, nada absolutísimamente pueden.

Sin duda ninguna, la hora del aniquilamiento de la satánica insurreccion esclavista ha asomado por fin.

Los pormenores de todo lo ocurrido en los últimos quince dias llenarian setenta ú ochenta columnas de ese periódico. Es por demas que los refiera.

Trazaré el cuadro general de la situacion, de modo que pueda presentar interés á los lectores de ese pais remoto, y que estos comprendan cual es el verdadero estado de esta lucha titánica, de cuya solucion pende la suerte de toda América.

Hace ya tiempo que los rebeldes no tienen mas que dos *ejércitos*, que merezcan el nombre de tales, el de Lee, y el de Hood.

El primero hace tres meses que se halla encerrado, y virtualmente nulo para la resurreccion de la difunta causa esclavista.

El segundo puede hoy considerarse como destruido.

Dentro de Richmond y de Petesburgo tiene el rebelde Lee reunidos como 60,000 hombres de las mejores tropas del Sur; pero en frente de aquellas dos ciudades se halla el Lugar Teniente General Ulises Grant fortificado en una línea semicircular de ataque y de asedio, que se estiende por una longitud de 45 millas, y desde la cual amenaza á su adversario con un ejército de aguerridas tropas en número ciertamente de mas de 100,000 hombres, y no menos, segun parece, de 160,000.

Mas de tres meses se han pasado desde que Lee se halla metido dentro de aquellas dos plazas, y en todo ese largo espacio ni una sola vez ha podido atreverse á hacer una salida para arrojar de sus formidables posiciones á los que tan apretada y tenazmente le sitian.

Esto prueba cuán persuadido está el jefe rebelde de su impotencia, y de que el dia que intente salir de Richmond ó de Petersburg debe necesariamente ser el de su total esterminio.

Por su parte, el General Grant no se dá prisa en acometer el asalto de Richmond y Petersburg; pues es claro que le tiene mas cuen a obligar á Lee á que *se consuma* encerrado en aquellas dos plazas.

Todo el plan general de Grant, de muchos meses á esta parte, ha consistido en mantener inactivo á Lee dentro de Richmond, mientras que los demás ejércitos federales van cortando en otras regiones del Sur, del Sudeste y del Oeste cuantas comunicaciones podian facilitar recursos á la capital confederada para prolongar su defensa.

Si los lectores de paises estrangeros quieren comprender la *verdadera* condicion de estrema agonia y de infalible y próxima muerte en que se halla la execrable insurreccion oligárquica esclavista—y deben tratar de comprenderla; pues en esta lucha se pelea el *ser* ó el *no ser* de todo el continente americano—es preciso que no den crédito á las descaradas é impudentísimas mentiras que *la Crónica* de Nueva York y el *Courrier des Etats Unis* tienen la desvergüenza de imprimir en sus asquerosas y mercenarias columnas todas las veces que dan á luz su tejido de embustes, hilvanados para satisfacer á sus *amos* de Europa y á todos los enemigos de la libertad, de la República, y del bienestar é independencia de América.

Los que desde paises lejanos deseen comprender los pasos de jigante que va dando, sobre todo de seis meses á esta parte, la causa de la libertad en los Estados Unidos y el vigor hercúleo con que esta nacion afianza para muchos siglos el *baluarte republicano*, no solo de este continente, sino del mundo entero, es preciso que no cesen un punto de contemplar la vasta estension que ocupaba la mole compacta insurreccionada tres años há por Jefferson Davis, por Mason, por Slidell, por Pierre Soulé y demas canalla filibustera y esclavista, y que la comparen con los reducidos límites que en separadas é inconexas regiones ocupa hoy la pretendida confederacion de *dueños de esclavos*. Si era un Atlante; hoy es ya un Pigmeo.

Seguiré trazando el cuadro de su gradual reduccion, la agonía de su muerte.

Desde Richmond y Petersburg el confederado Lee tiene, hácia el Oeste, una puerta abierta—el ferrocarril que conduce á Lynchburg.

Pero cuan peligrosa sea esta sola vía de escape que le queda, demuéstralo el hecho de que Lee no se aprovecha de ella. Lo que mas desea sin duda el General Grant es que Lee se crea con fuerzas bastantes para salir de Richmond hácia Lynchburg, y que se decida á emprender aquella salida.

Si tan temerario fuese Lee, Grant, que cuenta con fuerzas mas que doblesy que las apoya en una inmejoreble base de operaciones, no tardaria ni una hora en correr tras de su fujitivo enemigo, y no tardaria probablemente un solo dia en aniquilarle y destruir hasta los últimos vestijios de su ejército.

Harto lo comprende Lee, y por esto no sale de Richmond.

Ademas, si Lee se encaminase hácia Lynchburg, perseguido por Grant, Jefferson Davis perdia para siempre su *Capital* de la Confederacion y con dificultad sabria á donde trasladarla. Aun cuando Lee pudiese llegar salvo á Lynchburg—suposicion ridícula por lo imposible—¿á dónde podria ir desde aquella ciudad?

La Virginia occidental es toda de los federales.

El Estado de Tennessee tambien les pertenece, y hay en él el general Thomas con un ejército glorioso y vencedor de mas de 40,000 hombres, el cual acaba de derrotar ignominiosamente al único ejército respetable que aun conservaban los rebeldes en el Sud-Oeste.

Lee no puede en manera alguna, á menos de perder rematadamente el poco juicio que le queda, abandonar á Richmond para encaminarse á Lynchburg.

Fuera de esto, el dia en que emprendiese tan descabellada salida, el ejército del General Sheridan que ocupa y domina el valle del Shenandoah se daria mucha prisa á oponer obstáculos á la marcha del gefe rebelde, al cual el general Grant sabria acosar para ponerle entre dos fuegos.

Lo único que puede hacer Lee con su *grande* ejército, es conservarse encerrado en Richmond, lo mas que pueda.

Pero cada dia se le va haciendo mas dificil el conservarse allí; pues cada dia se cierra una nueva via de las que comunican con Lynchburg: y por pocas mas que se cierren, Richmond se hallará de tal modo aislada, que, aunque no sea sino *por hambre*, tarde ó temprano tendrá que rendirse.

El general Grant lo comprende mejor que nadie. Por esto no se mueve.

El otro ejército algo respetable de la rebelion era el de Hood.

Este malhadado general rebelde, despues de haber sido derrotado por Sherman en Atlanta, se rehizo como pudo: juntó las mas tropas que encontró disponibles en Alabama, Georgia y Tennesse; y en algun modo reorganizado, tuvo la despropositada intencion de arrojar á Sherman de Georgia, de invadir el Estado de Tennessee, de reconquistarlo para la Confederacion, y de apoderarse otra vez del de Hentucky.

Si no fuera porque el mismo Jefferson Davis anunció semejante proyecto, nadie pudiera creer que hubiese podido hallar cabida en la cabeza de los gefes de la rebelion tan quijotesco y baladron propósito.

Su locura no ha tardado en hacerse manifiesta.

Hood llegó á molestar la retaguardia de Sherman, tocando en el ferro-carril entre Atlanta y Chattanooga; pero Sherman, cuando lo supo en Allatoona y mas tarde cerca de Dallas, corrió á darle batalla; y en repetidos encuentros le dió repetidas derrotas, obligándole á huir hácia Alabama, y á abandonar *para siempre* el Estado de Georgia.

Tan mal parado quedó Hood despues de aquella derrota, que Sherman creyó poder despreciarle, dejando para que diese cuenta de él al general Thomas en Tennessee con la mitad de las fuerzas de que disponia Sherman, y este, con la otra mitad, se volvió á Georgia, no ya para quedarse en Atlanta y en el Norte de Georgia, sino para recorrer todo el Estado, emprendiendo una marcha de 300 millas, desde Atlanta hasta Savannah, que ha verificado gloriosa y triunfantemente en solos 30 dias, desde el 13 de Noviembre hasta el 13 de Diciembre.

Esta division de fuerzas que dispuso Sherman volvió á deslumbrar al jactancioso é imbécil general rebelde Hood, el cual se imaginó que, no teniendo ya por adversario mas que á Thomas y á un ejército desmembrado en mucho mas de la mitad de su número, podia atrevérsele.

Otra vez soñó Hood con la reconquista de Tennessee, y con la invasion de Kentucky; para lo cual comenzó á adelantar desde el Estado de Alabama—á donde habia tenido que huir—hácia el de Tennesse.

Thomas echó de ver al punto que Hood se avanzaba á su propia ruina.

Previéndolo asi, le dejó adelantar, y procuró que se internase en Tennessee, atrayéndole hácia Nashville. Mas durante esta fingida retirada no perdia Thomas la ocasion de ir reduciendo el ejército de su adversario, causándole grandes pérdidas en varios encuentros.

Singularmente cerca de Franklin, el dia 30 de Noviembre, le dió una batalla en que Hood perdió 7,000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, y seis piezas de artilleria.

Hubiera podido Thomas, despues de aquella jornada, aprovecharse de la victoria, persiguiendo á su adversario y obligándole á salir de Tennessee; pero si asi lo hubiese hecho entónces, acaso no habria podido aniquilar á Hood; pues no contaba con los refuerzos que podia juntar en Nashville, ni con los demas recursos que habia de encontrar en abundante cópia en aquella plaza.

Lejos de perseguir á Hood, continuó su retirada hasta Nashville.

Hood cayó en el lazo. Continuó internándose en el Estado de Tennessee, y con quijotesca petulancia principió el *sitio* de la plaza, atrincherándose y construyendo sólidas fortificaciones en la parte meridional de Nashville.

Thomas permaneció inactivo al parecer durante unos pocos dias, mientras descansaban sus tropas y le llegaban otras de refresco.

Tan seguro se creia Hood en sus fortificadas posiciones, que no titubeó en destacar al General Lyons con 3000 hombres á la imajinaria "conquista de Kentucky."

Porsupuesto éstos 3,000 hombres habian de perecer. Y en efecto, el general unionista Mc-Cook los derrotó el dia 15 de Diciembre, capturándoles toda la artilleria; y despues de derrotados continuó en la persecusion de los desbandados restos de aquel ridículo *ejército* conquistador.

El mismo dia 15 fué el elegido por Thomas para salir de su aparente inaccion, y para comenzar el esterminio del ejército de Hood.

Salió de Nashville: atacó todas las posiciones de los sitiadores; y en la primera jornada les desalajó de ellas, haciéndoles como 3,000 prisioneros, y capturándoles 6 cañones.

Al siguiente dia persiguió al enemigo que huia, y renovando el combate le derrotó de nuevo, capturandole *cuarenta y nueve* cañones y haciéndole mas de 3,000 prisioneros.

Al tercer dia, continuando en su persecusion, se apoderó de su hospital de Brentwood, en donde tenian los confederados mas de 3,000 heridos, y les derrotó en varios encuentros parciales.

En las últimas fechas Hood seguia huyendo, y Thomas seguía persiguiéndole.

No es posible imaginar una derrota mas completa y radical que la que acaba de sufrir el único *ejército* que quedaba ya á la confederacion en el Sudoeste.

Todas las demás tropas que mantienen los rebeldes en aquellos estados son cuerpos separados, que no merecen el nombre de "ejército organizado," comparados con los formidables de Thomas y de Sherman.

El número de muertos y heridos que ha tenido Hood en las tres jornadas de que nos ha llegado noticia ha sido muy considerable. Entre ellos cuenta 4 Mayores Generales y 4 Brigadieres Generales.

Ya en la batalla de Franklin habia perdido aquel ejército seis generales.

¿Qué es lo que le queda?

Esto ha hecho *la mitad* del ejército de Sherman que este dejó confiado al General Thomas en Tennessee.

Con *la otra mitad*, Sherman ha llevado á cabo otro movimiento que ha de producir imponderables resultados para la pronta ruina de la rebelion.

Como tengo anunciado en cartas anteriores, salió de Atlanta el 13 de Noviembre.

El 13 de Diciembre ya habia asaltado y capturado el fuerte Mac Allister, á la entrada del rio Ogechee, en el Atlántico, pocas millas al Sur de Savannah.

Habia andado con 60,000 hombres 300 millas.

En su marcha no ha sufrido contratiempo alguno. Ha encontrado toda suerte de provisiones en el pais enemigo que ha recorrido: ha destruido mas de 200 millas de ferro-carriles: ha hecho 4,000 prisioneros: ha recojido 10,000 esclavos negros, que disfrutan ya de su libertad; se ha llevado consigo 15,000 caballos, y ha llegado al frente de Savannah con todos sus trenes de provisiones, mejor surtidos que cuando salió de Atlanta.

El dia 13 de Diciembre asaltó el importante fuerte Mc-Allister, que capturó con toda la guarnicion y con los 24 cañones que lo defendian.

Dueño de aquel fuerte, el general Sherman se considera ya como dueño de Savannah, cuya plaza defienden solo 15,000 hombres de poco aguerrida tropa, mandados por el general Hardee, uno de los muchos generales del Sur que han tenido el talento de dejarse batir constantemente sin reportar jamás una victoria.

Aunque á gran distancia de este pais los *pormenores* de la guerra pierden mucho de su importancia, son sin embargo tan importantes las victorias recientemente obtenidas por los ejércitos de Thomas y de Sherman, que acaso los lectores de esta correspondencia recorrerán con inteaés algunos de los despachos oficiales á que ha dado publicidad el ministro de la Guerra, relativos á la última campaña de Tennessee y de Georgia.

Ignoro si podrán ustedes disponer de bastante espacio en sus columnas para reproducirlos. Por si lo tienen ustedes, los mando traducidos por separado.

Tambien quiero citar á continuacion un párrafo de la revista de la guerra que publicó el dia veinte la *Crónica* de Nueva York, para que comprendan ustedes cuan terribles han de haber sido los golpes últimamente recibidos por la rebelion, cuando hasta la misma *Crónica* se decide á confesarlos, y á trazar un cuadro de los recursos del Norte y del Sur, en que se dá á si misma un solemne mentís, y en que viene á demostrar que cuanto ha publicado por espacio de tres años, no han sido sino descaradas mentiras, propaladas á sabiendas, y con la infernal intencion de desprestigiar la República de los Estados Unidos á los ojos de sus Repúblicas hermanas.

Admirable ha sido la constancia de ese inmundo papelucho en esa diabólica mision.

En su último número se titula á boca llena "único representante de la prensa *española* en la América del Norte." Y por cierto que la representa fielmente, si por prensa española entiende á los periódicos paniaguados de Isabel II, de O'Donnell, de Narvaez y de los demas filibusteros de España.

Aun así es tan evidente la muerte infalible de la rebelion oligarca; es tan evidente el triunfo infalible de la República y de la gran Revolucion Continental, que hasta la Crónica ha debido trazar el cuadro siguiente.

Dice así:

"Nueva-York, 20 de Diciembre de 1864.

Los ejércitos federales á las órdenes de Sherman y Thomas, han conseguido recientemente triunfos de mucha consideracion, que los mismos periódicos del Sur admiten y que dan al Norte una fuerza moral y una preponderancia que á nadie pueden ocultarse. Los despachos oficiales del Ministro de la Guerra relativos á las últimas operaciones militares ejecutadas por aquellos dos gefes en sus respectivos departamentos, son tan completos, estensos y minuciosos, que creemos escusado el estractarlos aquí, porque esto seria incurrir en repeticiones inútiles. Así, pues, nos referimos en un todo á dichos partes que se encontrarán íntegros á continuacion de esta revista.

Desde que principió la guera actual, nunca se habia hallado el Sur en tan crítica situacion como en el dia de hoy, y fácilmente se comprende que le será preciso hacer esfuerzos inauditos para proseguir una lucha en que todas las desventajas están ahora de su parte.

El Norte tiene hoy en campaña cuadruples fuerzas que el Sur; este carece de marina propiamente dicha, cuando la de aquel es numerosísima y cada dia recibe nuevas adiciones. Los recursos materiales de todas clases escasean en el Sur, ya porque la guerra ha arrebatado todos los brazos necesarios para sostener la agricultura y la industria, ya porque los federales han destruido y arrasado en sus frecuentes incursiones por el territorio enemigo, fértiles comarcas, populosas ciudades, repletos graneros, talleres, fábricas, fundiciones y molinos, todo lo cual no podrá repararse ni reponerse mientras dure la contienda, ni aun en mucho tiempo despues que esta concluya.

El Norte cuenta con recursos materiales inagotables, y si bien ha sufrido pérdidas de mucha consideracion, no le han afectado ni afectarle pueden tanto como al Sur; porque todos los puertos de aquel están abiertos al comercio, muchas de sus industrias en floreciente estado y las feraces y estensas campiñas del Noroeste producen cereales y frutos suficientes para mantener la poblacion entera de los Estados Unidos.

El gobierno federal de acuerdo con lo manifestado por Mr. Lincoln en su último mensaje anual, se halla firmemente resuelto á proseguir la guerra con el mayor vigor, empleando para ello cuantos medios estén á su alcance, y al efecto, ademas de haber ordenado una nueva quinta de 300 mil hombres, por decreto espedido ayer, acaba de despachar una nueva espedicion naval y terrestre con objeto de apoderarse de uno de los puertos mas importantes del Sur, que, aun cuando no se mencionan, todos se presumen que es el de Wilmington.

Para formarse una idea de la magnitud de la expedicion, bastará decir que se compone de 150 buques de todas clases, á las órdenes del contra-almirante David D. Porter, y de 17,000 hombres de desembarco, á las del general Butler. La parte puramente militar de la escuadra consta de 64 buques con 598 cañones y está repartida en cinco divisiones, la primera de buques blindados y las cuatro restantes de buques de madera, y además de una escuadrilla de buques de poco calado, sin contar con 86 trasportes, urcas y remolcadores.

Hé aquí la lista completa de los buques que componen cada una de las divisiones:

CAPITANA.

Vapor *Malvern*, 5 cañones.

Buques	Cañones	Buques	Cañones
1.ª DIVISION.			
Colorado	50	Howqua	5
Nyack	7	Iosco	5
Aries	5	Monticello	7
Gran Gulf	9	Agawam	9
Fort Donelson	5	Huron	5
Rhode Island	10	Mohican	7
Maumee	7	Cherokee	5
James Adger	10	Tallapoosa	9
2.ª DIVISION.			
Minnesota	50	Nereus	8
Mackinaw	9	Fort Jackson	10
Seneca	5	Osceola	9
Kansas	5	Eolus	5
Yantic	5	Juniata	9
Massasoit	9	Keystone State	9
Gettysburg	5	Calypso	5
3.ª DIVISION.			
Powhatan	19	Mattabesett	9
Unadilla	5	Emma	5
Mount Vernon	5	Saco	5
Lillian	5	Brooklyn	23
Shenandoah	10	Alabama	9
Cambridge	7		
4.ª DIVISION.			
Susquehanna	14	R. R. Cuyler	9
Tristan Shandy	2	Wabash	50
Quaker City	10	Vicksburg	9
G. Buckingham	5	Peaquot	5
Victoria	5	Maratanza	9
Dunbarton	5	Pautuque	9
Montgomery	9	Tuscarora	10
Britannica	5	S'tgo de Cuba	9
5.ª DIVISION—BUQUES BLINDADOS.			
New Irondises	18	Cánónicus	2
Saugus	2	Dictador	2
Mahopac	2	Monadnock	4

Las divisiones están mandadas, en el órden que antecede, por los comodoros H. K. Shatcher, Joseph Lanman, James F. Schenck, S. W. Godon y William Radford.

Cuando haya de darse el ataque, la cañonera blindada *Monadnock* será la capitana, y el vapor *Little Ada*, de la escuadrilla de reserva, será empleado como aviso y remolcador. El vapor *Ben Deford* lleva á los generales Butler y Weitzel y el estado mayor de las fuerzas expedicionarias de desembarco. La escuadra salió de Hampton Roads al amanecer del dia 13 y es probable que de un momento á otro se reciban noticias de ella.

De Nueva Orleans han salido tambien otras expediciones cuyo objeto se ignora todavia, aun cuando se presume que una de ella se dirije por tierra á Mobila.

Otro de los hechos que corroboran el periodo de agonía en que se halla la rebelion, agonía que confiesa la *Crónica*, es la solicitud q' ha enviado el rebelde general Lee al supuesto "Congreso" de Richmond, para que éste autorice que se arme á 300,000 negros "dándoles la libertad."

La causa de la rebelion fué el interés esclavista que mantenia la pujanza de los oligarcas del Sur. Cuando en el Sur se llega á proponer la libertad de los esclavos, muy convencidos deben estar los corifeos rebeldes de que todos sus demas recursos de resistencia se han agotado.

Y, ¿qué será el dia en que los federales ocupen á Savannah y á Charleston (de lo cual se encargará Sherman muy en breve) y cuando hayan reconquistado el puerto de Willmington, (de lo cual se han encargado segun parece Butler y Porter?)

Qué arbitrios le queda entonces á la ya moribunda rebelion? ¡ Ninguno !!!

La reconquista de Willmington es lo que ahora se espera con mayor ansia.

Charleston, Savannah y Mobila son ya hace tiempo tres puertos inútiles para los rebeldes. Además, los ejércitos de tierra se encaminan á ellos, y muy pronto las tres ciudades serán ocupadas por las tropas nacionales.

Pero Willmington, aunque siempre bloqueada, ha abastecido á la rebelion de armas y pertrechos de guerra, que se han dado buena maña en enviar allá á Inglaterra y España, desde Nassau y desde Cuba.

Reconquistado que sea Willmington, todas las escuadras bloqueadoras podrán ocuparse en otra clase de espediciones.

Mientras el gobierno federal no posea á Willmington, Charleston, Savannah y Mobila, jamás podrá esponerse á *irritar* á los gobiernos de Francia, Inglaterra y España.

Aquellas potencias marítimas, que han jurado la pérdida de la Gran República Americana, podrian todavia vengarse en algun modo, comprometiendo el triunfo final que las armas nacionales están á punto de reportar.

Pero cuando aquellos puertos se hallen, como Nueva Orleans y Norfoks, reconquistados por el Gobierno, entónces nada impedirá que este sea mas *exigente* para con las naciones occidentales de Europa. La *humillacion* de los Estados Unidos habrá terminado.

La cuestion de Méjico y la del Perú cambiarán *instantáneamente* de aspecto.

La *independencia* de todas y de cada una de las Repúblicas de este Continente no podrá ya ser otra vez amenazada.

La momentánea humillacion de hoy se trocará en triunfo honroso y de gloria.

Ante el robo inícuo de una parte del libre continente americano, perpetrado por Napoleon y por Isabel II, hoy calla el presidente Lincoln para poder mañana hablar *mas alto*. Hoy sufre en silencio una humillacion, para poder mañana vengarse con mayor seguridad.

Y hablará y se vengará.

El babieca tudesco será arrojado de su trono de sainete por los liberales mejicanos tan pronto como las tropas del gobierno de los Estados Unidos ocupen los pocos puertos que aun se hallan en poder de los esclavistas rebeldes.

Suceda lo que sucediere en el Perú, y aun cuando los patriotas peruanos hubiesen de ceder parte de su territorio á la momentánea usurpacion perpetrada con fuerzas superiores por los filibusteros de España, tan pronto como sucumban Willmington, Charleston y Mobila, no serán solos (si desean ayuda) en vengar la afrenta que les ha inferido la retrograda, frailesca y filibustera monarquia española.

No puede tardar el dia de esta venganza.

Entretanto, las baladronadas de parte de este Gobierno serian intempestivas, y sin poder hacer bien alguno, podrian causar un mal *irreparable*.

Por esto es muy fuera del caso la declaracion que acaba de aprobar por mayoría la Cámara de Representantes de Washington, relativa á la política esterior de la Administracion.

Mr. Davis, republicano, si, pero prudente, no, la propuso por pura cuestion de amor propio, y alguno de sus correligionarios políticos tuvieron la debilidad de no quererle hacer un desaire. Los copperheads por decontado votaron con él. A esto se debe su aprobacion.

Recordarán ustedes que el año pasado la Cámara de Representantes hizo una declaracion en que consignaba su repugnancia á que se introdujera por influjo estrangero la monarquia en ninguna de las Repúblicas de este continente.

Esto era bueno.

Francia preguntó entonces á Mr. Lincoln si en vista de aquella declaracion los Estados Unidos pensaban mudar de política respecto á la cuestion de Méjico.

Mr. Lincoln hizo contestar que no: recordó que una declaracion del Congreso no es sino declaracion del Congreso pero no del Ejecutivo.

Esto fué todavia mejor.

Pero el representante Davis se picó: ahora ha vuelto á suscitar la cuestion.

A su propuesta, la Cámara ha declarado que el Congreso tiene voz de autoridad (*authoritative voice*) para indicar la política esterior, y que el presidente ha de *respetar* aquella voz; y que este no debe someter á la diplomacia los acuerdos del Congreso, mientras estos no sean definitivamente sancionados.

Por supuesto, esta declaracion *nada* dice. La prueba de que no se queria decir nada con ella, es que no se puede siquiera entender gramaticalmente su significado. Es intraducible, porque es inintelijible. Su mismo autor no podria interpretarla con construccion lójica.

El Senado no la ha aprobado y Mr. Lincoln se reirá de ella.

Sin embargo, producirá un buen efecto, y será que el pueblo verá con gusto que siempre en Congreso se trata de reprobar la usurpacion de Méjico, los y representantes están prontos á consignar la indignacion con que la miran.

En esto tendrán siempre la simpatía y el cordial beneplácito de *todo* el pueblo de los Estados Unidos; como la tendrán el dia en que *pueda* esta Nacion ayudar á Méjico, si votan las medidas conducentes para semejante ayuda.

Mucho se ha hablado en estos dias de lo ocurrido con ocasion del fallo que un juez del Canadá pronunció, dando libertad á los presos cuya extradicion reclamaban los Estados Unidos, por haber cometido violencias y robos (pura pirateria) en el Estado de Vermont, fugándose impunes al Canadá.

Los que siempre vaticinan rompimientos con Inglaterra y Francia, se imaginaron al punto que iba á estallar la guerra entre las dos naciones.

Sueños!

Todo ello ha sido "mucho ruido y pocas nueces." Una infamia de parte de un juez canadense que su gobierno ha desaprobado y que trata de remediar. Una barrabasada por parte del General Dix, comandante militar del Estado da Nueva York (sugeto por lo demas dignísimo, pero que esta vez se calentó de cascos y pecó *por exès de zèle*) y un acto de sabia justicia por parte del Presidente Lincoln.

Otro dia hablaré mas de todo ello.

El oro que se vendia á 242½ bajó á 210 cuando se supo la llegada de Sherman á Savannah. Porsupuesto ha habido su reaccion y ayer dia 22, cerró á 221.

De vds. S. S.

J. Debrim.

BUZON

UN LOCO HACE CIENTO
O SEA
Buenos Aires patas arriba
POR
EL DOCTOR GARABATOS
Miembro de varias sociedades caducas y otras [varias por crearse.

[CON PERMISO DEL MÉDICO DE LA CONVALESCENCIA]

CAP. I.
Como se opera el fenómeno.

Acababa de leer la *Vida de Jesus* por Renan, cuando me cayó en las manos *Paris en América* por el Dr. Renato de Lefévre.

Leí este libro con tanto entusiasmo como el anterior, y debo confesar que si el primero me interesó profundamente, el segundo me produjo doble impresion, por que halagaba mas de cerca las preocupaciones de mi espíritu, presentándome como realizables, teorias que solo parecian adaptables para un mundo ideal.

El hecho es que la *Vida de Jesus* y *Paris en América* produjeron tal sensacion en mi alma que he vivido por espacio de muchos dias admirando al Sr. Renan y bendiciendo al Dr. Renato; como tambien es un hecho que las impresiones recibidas me han perseguido hasta en mis sueños y he llegado á enloquecerme como el autor de *Paris en América* y como debe estarlo por el fallo de la Corte de Roma el *miserable* autor de la *Vida de Jesus*.

Estoy, pues, loco de remate y lo que escribo son sueños que he tenido en mi locura.

Bien dice el adajio, que un loco hace ciento.

Yo estaba en mi perfecta razon antes de conocer á los autores citados. Es su contacto el que me ha perdido como temo que haya perdido á muchos otros y como estoy cierto que perderá á otros mas si caen en la tentacion que me arrastró á mi desgracia. Figúrese el lector que he soñado á Buenos Aires patas arriba, porque tambien me ha ocurrido hacer un viaje fantástico por ese mundo de Dios y he acomodado allá en mis ilusiones todas las cosas á mi paladar, y las he acomodado con tanto aplomo que es imposible aflojar los tornillos que tienen asido á mis ilusiones el Buenos Aires de mis sueños.

Ténganme entónces lástima y no presten un ápice de atencion á lo que digo.—El Médico de la Convalescencia se encargará de ponerme en caja mientras viva y cuando esté próximo á emprender viaje para la Recoleta no faltará algun monigote que espante el demonio de mi cuerpo, pues por mas que lo nieguen los herejes, el sacerdote católico, apostólico romano tiene todo tan bien arreglado que con un par de cruces el demonio en persona es convertido en ánjel, con tal que crea en todo lo que la Santa Madre Iglesia nos enseña; y yo antes de enloquecerme creía en todo eso, aunque no supiera de qué se trataba, pues el padre Astete y otros que no son este padre nos han dicho que debemos creer en esas cosas que no se preguntan á los ignorantes sino á los Dres. de la Santa Madre Iglesia que son los que saben responder.

Contaré, pues, el viaje de mis sueños de loco.

CAP. II.
Estoy en Nueva York.

¡Qué bueno es soñar!

Puse un trapecio en el muelle de pasajeros de Buenos Aires y me pusieron otro en Nueva York. Dí un zampillaerostation y me prendí del segundo trapecio. Estaba en el muelle de la gran ciudad. Llegaba un vapor en esos momentos y un enjambre de balleneras lo abordaron. Un *yankee*, así del tipo de Mr. Hopkins, se acercó á mí, viéndome atónito y sin saber á donde dirijirme, y con toda desenvoltura me dijo:

¿Vd. parece estranjero?

—Si, señor, contesté, y desde que he pisado el muelle estoy ascmbrado del desórden y falta de autoridad que en este pais se nota.

—Y ¿qué ha visto vd. que tan mal le hace juzgar de mi pais?

—Pues es nada—¿No vé vd. todas aquellas embarcaciones que llegan á aquel vapor sin esperar la visita de la Capitania del Puerto?

—Y ¿eso qué tiene? La Capitania vá á llegar inmediatamente y los lancheros en nada la han perjudicado con haberse acercado al buque, para ganar pasageros.

—Qué ignorancia de pais! repliqué—¿Y de donde van á sacarse multas por la Capitania del Puerto si no se les dá el pretesto, prohibiendo á las balleneras que atraquen al buque que llega antes que la visita—En Buenos Aires tenemos exelentes empleados, porque se les acuerda la mitad de todas las multas que saquen, estoy cierto que en Nueva York no tienen un empleado que valga un comino.

—Oh señor! ¡qué pueblo tan atrasado debe ser el dé vdes., me replicó el *yankee*. Aquí los empleados sirven por el sueldo que se les paga sin ser halagados con otras recompensas como las multas de que vd. me habla y que solo sirven para autorizar al empleado á cometer arbitrariedades de todo género por sacar la parte que en la multa le corresponde. Vd. acaba de verlo. ¿Qué perjuicio trae el que se deje á las balleneras llegar al buque antes que la visita? Ninguno; y entretanto así se deja al hombre trabajador en libertad de recoger el fruto de su actividad.

—Y esta multitud de peones, ¿qué significa? interrumpí.

—¡Cómo!—¿Tampoco se consienten los peones en Buenos Aires?

—Sí señor; pero al muelle solo entran ciertos peones, porque en Buenos Aires todo está reglamentado. Hay allí un empresario de peones del muelle que son los únicos que toman los equipajes de los pasageros.

—Pero me hubiera vd. dicho desde un principio que en su pais no hay libertad de trabajo, me contestó mi hombre.

—¿Cómo no? tenemos la Constitucion mas liberal del mundo que garante á todos los habitantes de la República, la libertad de industria; pero V. comprenderá que es necesario favorecer á ciertas personas, y autorizarlas á emprender negocios lícitos que traen bienes........

—Ya veo que tiene vd. mucho que aprender aquí—En los Estados Unidos no hay monopolios —y lo que la Constitucion establece establecido está y se cumple. De que sirve que la libertad de trabajo se garanta, si cuando se llega á la práctica ese principio es conculcado, autorizando el monopolio?—Convenga vd. mi amigo en que su pais está muy atrasado.

Y salí del muelle con la persuacion íntima de que en Buenos Aires se hacia ya lo mismo que en Nueva York.

CAP. III.
De sorpresa en sorpresa.

Al llegar á la calle ví un ajente de la Policia que con los mejores modos trataba de conducir al cuerpo de guardia á un hombre ebrio que escandalizaba á los transeuntes con sus palabras. El ebrio se resistia hasta tirarse al suelo.

—Porqué no hace uso de su machete ese vijilante para ser obedecido, pregunté?

—¿Qué dice vd? En Nueva York los ajentes de Policía no son esbirros, y sería inertemente castigado el que se atreviera á hacer uso de ninguna arma para ofender á un hombre indefenso.

—Y le parece á vd. mejor que ese borracho se esté burlando de todo un vijilante? No sucedería eso en mi país.

—Su país será la Rusia, me replicaron. Aquí nadie castiga sinó la justicia, y la justicia misma no está autorizada para herir, ni agarrar á nadie á palos—Con cuanto menor razon podrá hacerlo un simple ajente de policía? Ese hombre, ebrio, será penado por la falta cometida; pero lo será como corresponde.—En ningun país libre un soldado de Policía tiene derecho de vida y muerte sobre sus habitantes, y lo tendrian si estuviesen facultados para hacer uso de su sable, con el primer borracho un poco terco que encontrasen en el camino.

Las palabras de aquel hombre me dejaron de una pieza. Comprendí toda la verdad que en ellas se encerraban, y dispuse que en el Buenos Aires de mis sueños de loco tuviese diez mil pesos de multa el vijilante que hiciera uso de armas cuando no fuese agredido.

En ese momento mi atencion se fijó en una cuadrilla de peones que acomodaban unas piedras que se habian aflojado del magnífico empedrado que tenia á mi frente.

—Porqué se hacen aquí tan buenos empedrados, pregunté, y qué objeto tienen esas composturas parciales de él.

—Porque la comodidad, el bienestar y el progreso de un pueblo depende mas que de ninguna otra cosa de sus buenos caminos, y la Municipalidad dedica por ello una atencion muy preferente á las calles.

—¡Ola! Con que aquí hay Municipalidad pero apostaria á vd. cualquier cosa á que no hay punto de comparacion entre ella y la de Buenos Aires—Oiga vd.—La Municipalidad de Buenos Aires depende del Gobierno Nacional, como si dijeramos del Presidente Lincoln aquí; es en estremo rica; pero no malgasta sus riquezas en empedrados que duren.—Se trae allí piedra de Martin Garcia, y tal como la despide la roca por la esplosion de la pólvora que la conmueve se emplea en el empedrado de las calles, que jeneralmente dura cuatro ó seis meses en buen estado; pero en cambio se hacen lindas barrancas, aunque no sean necesarias, como una que acaba de hacerse en la calle de las Artes; en cambio se *proyectan* desde hace cuatro ó cinco años aguas corrientes, cementerios, corrales, etc.—Y á mas de todo esto, aquella Municipalidad trabaja tan bien que sacrifica una parte de sus rentas por tal de dar la construccion de un Mercado á persona determinada. ¡Oh! es un encanto la Municipalidad de Buenos Aires.—Hay allí peleas espantosas por ser Municipal.

—Me asombra todo lo que está vd. diciendo. ¿Cómo quiere vd. comparar eso con nuestras municipalidades? Oiga vd. con la misma paciencia con que yo lo he escuchado. Una municipalidad dependiendo del Presidente Lincoln, como vd. dice, seria un absurdo, porque el Presidente que tiene que contraerse á las altas cuestiones de Estado, al bien estar general de la nacion, al mantenimiento de las relaciones esteriores, etc., etc., haria un ridículo papel ocupandose del barrido de las calles, de la basura, y demas atribuciones de la Municipalidad—Y como esa primera monstruosidad son todas las otras que vd. me cuenta de la municipalidad de su tierra—Aquí nadie se pelea por ser municipal, porque el ser municipal es una carga que nada produce é impone sérios deberes; aquí se hacen buenos empedrados y no se hacen barrancas inútiles, por que las barrancas inútiles suponen la distraccion de los dineros del pueblo en favor de intereses particulares, y los buenos empedrados suponen el buen empleo de aquellos dineros, y el lleno de necesidades públicas; aquí no se dan construcciones de mercados con perjuicio de las rentas municipales, ni se pasa el tiempo proyectando obras de utilidad, porque los mercados se construyen ó por cuenta de la Municipalidad, ó sacándolos á licitacion para aceptar la propuesta mas ventajosa, empleándose luego los dineros que habian de perderse por el favoritismo, en realizar los proyectos que vds. meditan tantos años. En una palabra, las Municipalidades nuestras son la institucion mas popular que tenemos y la que mas beneficio presta á los municipios.

Las palabras del *yankee* me hicieron el efecto de un cáustico, y sin titubear doté *al Buenos Aires de mis sueños de loco* con una Municipalidad como la de Estados Unidos.

CAP. IV.
Aquí te quiero ver, escopeta.

De allí me eché á andar sin rumbo fijo, hasta encontrarme frente á un gran caseron. Entré, porque era un hotel.

Lo primero que me presentaron despues de mi instalacion, fué una gran cantidad de periódicos del que tomé uno al acaso. Con avidez recorrí sus columnas, interesándome todo lo que en él encontraba.

Un caballero que se hallaba cerca de mí me interrumpió despues de oirme dirigir algunas palabras al hotelero, diciéndome: ¿es vd. español?

—Es ese mi idioma; pero no soy español sino argentino, contesté, y ya trabamos una larga conversacion con aquel personaje que era el señor J. Debrin, tocayo del corresponsal de la *Tribuna*.

Para aquel hombre los Estados Unidos eran un encanto: todo lo que allí existe es inmejorable. Discutiamos, cuando en una de las columnas del periódico leí que algunas mujeres habian sido recojidas por su mala vida, y dije para mis adentros: "*Aquí te quiero ver escopeta*"—Tú que encuentras bueno "todo lo que en Estados "Unidos se hace, veamos si te atreves á "negar que Buenos Aires le lleva la pal-"ma sobre el destino que se da á las mu-"jeres perdidas"—Me acordé de las pobladoras de Patagones.

—Señor Debrin, le dije: ¿qué se hace aquí con las mujeres de mala vida?

—Nada, sino escandalizan, ni cometen ningun delito, me contestó.

—¡Oh pueblo bárbaro! Oh estúpido Gefe de Policia, repliqué, y en seguida hice la relacion de todo lo ocurrido aquí con el cargamento de mujeres enviado, á Patagones por nuestro Gefe de Policía.

—Pero, ¿qué autoridad tiene entre vdes. el Gefe de Policía, me preguntó asustado mi camarada de hotel? ¿es acaso un autócrata?

—No: repliqué, es encargado del órden público por la ley, y por la costumbre tapa pantanos, planta árboles, y detiene comisarios en dias de eleccion.

—Entonces, dijo con viveza el Sr. Debrin, en lo que vd. me ha narrado, hay multitud de infracciones de las que vd. llama constitucion de su país.

Ha habido violacion de domicilio, puesto que vd. dice que esas mujeres han sido arrancadas de sus casas, y ante la ley el domicilio es inviolable, lo mismo para el débil que para el poderoso.

Ha habido ataque á la libertad individual, porque vd. me dice que esas mujeres han sido presas, y contra su voluntad embarcadas.

Ha habido torpe abuso de autoridad, porque aun dado el caso de que las desterradas fuesen culpables, su destino no les pudo nunca ser impuesto sino por juez competente.

En los Estados Unidos un Gefe de Policía que tales cosas hiciera pagaría muy caro su proceder.

Y dígame vd. añadió, ¿no hay prensa en el país de vd?

—Si la hay y muy libre, respondí, puesto que allí se hacen públicos todos los abusos del poder.

—¿Y que hizo esa prensa cuando la Policia dió el escándalo que vd. me relata?

—Gritó en todos los tonos, contesté.

—Entonces ese Gefe de Policia seria castigado; cuando menos seria separado de su empleo.

—Ah! no señor. En Buenos Aires hay libertad de imprenta; pero allí no se atienden sus quejas y reclamos; tanto, le dije, que las empresas de ferro carriles cuentan en el número de sus atribuciones la de jugarse con el público, porque tienen la conciencia de que por mas que la prensa revele sus abusos, el gobierno no se ha de incomodar en imponer á las empresas á cumplir con su deber. Y referí á mi amigo lo que pasaba con el ferro-carril del Norte.

—Perdóneme vd. me dijo aquel; pero están vdes. muy atrasados ó muy mal gobernados. En los Estados Unidos la prensa es el eco del pueblo, y todos los abusos que ella revela se atienden, y si la revelacion resulta cierta se satisface al pueblo con el castigo del culpable—No procediendo así, la primera autoridad se hace cómplice de los abusos delatados. Por otra parte, si no se atiende á la prensa, ¿cual es el medio que se deja al ciudadano para llevar su queja hasta el que manda? ¿cual es la válvula de seguridad que la libertad tiene, si se deja al poder abusar hasta el infinito.

—Permítame vd. que le observe, repliqué, que yo he estado muy distante de decir que en mi pais no se haga caso de la prensa. Si se le hace caso, manifestándole la autoridad su desagrado cuando en algo la atacan, por algun acto poco honorable, aunque justo, para con los redactores.

—Tanto peor me dijo. Jamas hay justicia en ensañarse contra un diarista que cumple con su deber, y obedece los dictados de su conciencia para servir á su pais. Este desarrollo asombroso que vd. observa en los Estados Unidos es debido en su mayor parte á la prensa, y para honor de este pueblo no se dirá que su gobierno haya descendido jamas de su alta mision para ensañarse con un diarista. El gobierno de los Estados Unidos deja que el pueblo sea el juez de sus actos, y es el primero en atender al pueblo en los reclamos que le hace por medio de la prensa.

Era tarde ya, y suspendimos nuestra conversacion, despues de la que decreté para *el Buenos Aires de mis sueños de loco*, la destitucion del Gefe de Policía de la espedicion á Patagones, y el respeto y consideracion para la prensa.

CAP. V.
Casi revienta.

Aquel buen señor Debrin se declaró desde ese momento mi *cicerone*.

Hablamos largamente casi toda la noche sobre la gran ciudad, hasta que llegó el dia siguiente y nos encaminamos á un club electoral. Se discutian candidatos. Oí varios *speechs*, y cada vez abria mas grande la boca, tal era la impresion que me iba produciendo el modo de discutir que aquella jente empleaba.

Yo recordaba lo que se hacia aquí en Buenos Aires, y no podia conformarme con lo que veía.

—Dígame, señor Debrin, pregunté por fin, ¿cómo se adquiere popularidad en este país? ¿La popularidad no viene por ser amigo del que manda, y conformarse con todo lo que el gobierno hace? En mi país, así sucede. Los hombres mas populares son los que mejor sirven las ideas del gobierno y vd. comprenderá que así procedemos muy bien, porque de lo contrario es imposible la tranquilidad y el bien estar del pais. Tenemos allí muchos jóvenes inteligentes y capaces; pero sus cabezas atolondradas les hace declararse independientes, y entónces los hombres de órden hacen una oposicion terrible á esas candidaturas cuando se levantan. Allí lo que sobre todo queremos, es jente que piense con el gobierno. Esa es la primera condicion para la popularidad, y puede asegurarse que el que mas se distingue en ese terreno, es el que mas asegurada tiene una alta posicion.

Cuanta estrañeza causaron estas palabras á mi amigo. Yo lo veia asorado, casi desesperado al escucharme.

—¿Es posible, me dijo, que eso suceda en su pais, república liberal, segun vd. dice? ¿Y qué dejan entónces para los pueblos despotizados, qué dejan para la Rusia, para la Francia? Acaba vd. de oir los discursos que se han pronunciado en este club. Pues bien, esos discursos son el reflejo de la opinion. Aquí la primera condicion del candidato es la independencia de sus opiniones, un juicio propio; la segunda, es la intelijencia y la honradez, y vd. comprenderá que así debe ser, porque mal puede representar al pueblo, el que de antemano se sabe que va á representar al gobierno.

—¿Y los peligros de una oposicion, los temores de la anarquia, no le parece á vd. que son causas justificativas del proceder que en Buenos Aires se sigue? No le parece á vd. que esos temores y esos peligros esplican suficientemente la razon por que nuestro gobierno toma parte en las elecciones?

—Qué ha dicho vd.?—¿El gobierno toma parte en las elecciones?

—Porsupuesto—La toma y muy activa en favor del partido que trabaja por candidatos que no vayan á oponerse á nada de lo que el gobierno indica.

—Pero entonces no hablen de instituciones democráticas.

—Como! ¿no encuentra vd. democrático el proceder de Buenos Aires? ¿Acaso la democracia no consiste en que haya paz, en que haya un gobierno que deje trabajar á los habitantes del pais! Si eso debe ser la democracia, porque yo veo en Buenos Aires que los hombres mas sérios eso es lo que buscan, y encuentran muy acertada la conducta del gobierno cuando toma parte en las elecciones.

—Pobre democracia, amigo mio! Cuanto se le ultraja. Una república donde se tienen las ideas que me acaba vd. de manifestar, jamás puede ser feliz. Vivirá un año, dos años, cinco años en paz y contenta, si la casualidad ha llevado al gobierno en esa época hombres de buena índole y de ilustracion; pero dias mas ó menos la desgracia vendrá para vdes., porque la mala educacion del pueblo llevará forzosamente á dirijir los destinos del pais hombres que nada respeten sino su capricho.

Cuan diferente es el proceder que en los Estados Unidos se observa!

Ustedes en Buenos Aires dicen: "Hágase el pueblo para el gobierno"—Los Estados Unidos dicen lo contrario: "Hágase el gobierno para el pueblo." Y la teoria de los Estados Unidos es la verdadera teoria republicana, la única que hace feliz á las naciones. Un pueblo hecho para un gobierno significa un pueblo sin derechos políticos, sin garantias, sin libertad, porque toda la soberania reside en el que manda. Lleve vd. á la práctica la teoria electoral de su pais, y le dará este resultado.

Cámaras elejidas por el gobierno, representan al gobierno y no al pueblo.

Gobierno elejido por Cámaras nombradas por el gobierno, crean otro gobierno que representa la voluntad del gobierno que sale, y no la del pueblo.

Y siga vd. las deducciones y llegará á este resultado final: "un pueblo que no elije sus representantes, si no los representantes del gobierno es pueblo despotizado".

Tome vd. ahora el reverso de la medalla; tome el proceder ahora de los Estados Unidos, y llegará vd. á resultados diametralmente opuestos: "un pueblo que lleva á sus Cámaras hombres de ideas propias, hombres que acompañen al gobierno cuando proceda bien, y le abandonen cuando proceda mal, será un pueblo que se gobierna á si mismo, un pueblo siempre libre y feliz.

Acaba vd. de oir los discursos pronunciados. El mérito que mas se ha realzado en los Candidatos es su carácter franco é independiente, y puede vd. creer que obtendrá la victoria aquel que mas en alto grado reuna esa bella condicion. Desde ahora apostaria á que el Candidato que triunfa es el jóven Lost que sacrificó hace poco una bella posicion por conservar la libertad de sus opiniones.

Todo este discurso me lo pronunció aquel hombre con una exaltacion increible, tal era el efecto que mi narracion le habia producido.—Temí que reventára de desesperacion. Y el hombre llenó su objeto, porque mis rancias ideas cedieron el lugar á las bellas teorías que acababa de escuchar.—Pensé en la tiranía de Rosas, en los Congresos del Paraná, en aquella famosa pension Victorica, y me dije: tiene razon Debrin:—de todas esas cosas ha tenido la culpa esclusiva la mala educacion de nuestras masas, que ha segundado siempre las pretensiones de los gobiernos contra el verdadero pueblo, y sin titubear introduje la reforma de las costumbres políticas *para el Buenos Aires de mis sueños de loco*.

Mi amigo Debrin comprendió que me habia catequizado, y recobró la calma que habia perdido, lo que celebré infinito, por que eso me proporcionó la ocasion de seguir en tan buena compañía las investigaciones que tan buenos resultados me iban dando.

CAP. VI.
Conversacion en media calle.

Cuando salimos del Club caminábamos sin rumbo fijo.

Debrin me iba indicando los monumentos y diciéndome el objeto de cada uno de ellos. Me llamó la atencion el número considerable de escuelas que encontrábamos y quise saber si estaban allí tan adelantados como nosotros en esa materia.

—Qué sistema se sigue aquí para la educacion? pregunté. En mi pais estamos muy adelantados á este respecto: quizá es la institucion que mas ha progresado en estos últimos tiempos. Tenemos multitud de escuelas de primeras letras en las que se dá una educacion gratuita á los pobres. Sus preceptores gozan de un sueldo de 40 fuertes aproximativamente. Tenemos una Universidad y una Facultad de Medicina donde únicamente es permitido la enseñanza de los estudios mayores, y tenemos finalmente muchos colegios particulares. En este ramo espero que no nos adelantarán los Estados Unidos.

—Como se conoce, me contestó Debrin, que están vdes. en la infancia del aprendizaje. Los Estados Unidos están á la vanguardia de todo el mundo en esta materia, y así vd. puede observar que en cada cuadra hay una escuela; y, asombrese vd., la gran mayoria de esos establecimientos donde se dá educacion gratuita á los niños, es costeada por suscricion del vecindario, y asombrese vd. mas, los empleados que el estado paga para atender la educacion pública son los mas bien dotados de toda la administracion—Me dice vd. que allá pagan 40 fuertes á un preceptor; ¿quien puede servir ese empleo por tan poco dinero?

—Oh señor! me apresuré á contestar: hay multitud de solicitantes para ello; para que pagar mas entonces, cuando el dinero es necesario para aumentar el sueldo á empleados de mas categoria?

—Precisamente esa multitud de solicitantes, me replicó Debrin, es la prueba mas acabada de la insignificancia del sueldo que vdes. pagan á sus maestros de escuela. Sucede aquí lo que anteriormente he dicho á vd. con otro motivo. Allá se hacen preceptores para el sueldo, y no sueldo para los preceptores.—Se comprende que cualquiera se considere capaz de ser preceptor cuando se pagan 40 pesos de sueldo; pero á buen seguro que un cualquiera se habria de mirar mucho para pretender ese puesto, si el sueldo que le estuviera asignado, demostrase que se necesitaban personas que salieran de la esfera comun para ocuparlos. Los maestros de escuela es necesario buscarlos, mi amigo, y lo que hay necesidad de buscar, se paga bien. Por eso aquí en los Estados Unidos, hay Estado, en el que el director de la enseñanza pública tiene una recompensa mas alta que el mismo Gobernador; convenzase vd., pues, que si algo hay en que no debe economizarse, es precisamente en el salario de los maestros.

Otra observacion ó pregunta tengo que hacer. ¿Me dijo vd. que en Buenos Aires solo en la Universidad y en la Facultad de Medicina eran permitidos los estudios mayores?

—Si, señor, respondí, y con esto se busca el evitar que cualquier charlatan se declare médico ó abogado y estafe al pueblo. Allí para ser abogado ó médico quieren nuestras universidades que el estudiante curse sus aulas, y cuando no, quieren que los médicos estranjeros presenten un diploma que los acredite, y en seguida rindan un exámen, materia por materia en el mismo órden que se halla establecido para los estudiantes; y si se trata de un abogado, quiere que él tenga matrícula de algun pais donde se reciban las matrículas de Buenos Aires. Lo que es estudiante de estudios mayores no se admite á exámen á ninguno que no venga de alguna Universidad de la República.

—Todo eso me revela un gran atraso, me dijo Debrin. La libertad de enseñar y de aprender, es una libertad como cualquiera otra, que no debe ser coartada por nadie. ¿Porqué se me ha de impedir á mí que enseñe derecho ó medicina á los que conmigo quieran aprender? ¿Porqué se ha de obligar al jóven que quiera dedicarse esclusivamente á formarse una carrera y que pueda con un estudio constante encontrarse apto para ella en dos años, por ejemplo, ¿porqué se le ha de obligar, decia, á que curse las aulas de una Universidad seis años? La inteligencia humana no puede sujetarse á reglas jenerales. Seis años de estudio puede ser poco para una inteligencia oscura y puede ser mucho para una inteligencia clara; ¿porqué violentar entónces la naturaleza, nivelando las pobres con las altas inteligencias? Las universidades deben limitarse á exijir pruebas de suficiencia, tan duras como se quiera, de los que deseen obtener el título de doctor de ellas. Eso se hace aquí, y eso es lo que la libertad manda. Por lo demas, aquí está garantida la libertad de industrias y la libertad de trabajo, y esto le esplicará á vd. porque es abogado y es médico para el público todo el que quiere.

—Pero perdone vd. enterrumpí—En mi pais tambien establece nuestra constitucion esas garantias, y no hay médicos ni abogados no recibidos; hay por el contrario corporaciones como el consejo de Higiene que persigue á muerte los curanderos y los vendedores de remedios secretos.

—Pues vaya una libertad de industria y de trabajo particular! me replicó Debrin. Es una libertad que me recuerda mucho la libertad de imprenta de Larra. En España, decia Larra, se puede escribir sobre cualquier cosa, menos sobre los actos del gobierno, sobre el culto, sobre los estancos, etc, etc. Así dicen vdes. En Buenos Aires hay libertad de industria y de trabajo; pero no se pueden vender píldoras de Holloway, ni anacahuita de Kemp, ni ningun otro medicamento no recetado, ni pueden ejercer profesion de médico ó de abogado los que no tengan la patente de tales, otorgada por las facultades de Buenos Aires. Aquí mi amigo cada uno es dueño de hacerse curar por quien le parezca, y de entregar sus pleitos á quien le dé la gana, como cada uno vende lo quiere sin que nadie le persiga, quedando siempre á salvo el derecho de los particulares para perseguir ante los tribunales á los estafadores.

—Pues no es nada lo que vd. dice—seguir un pleito por esa tontera; es decir, gastar mucho tiempo y mucho dinero por tan poca cosa.

—Qué dice vd., mucho dinero y mucho tiempo?

—Por supuesto: tienen tanto que hacer nuestros tribunales que hay causas que están para sentenciarse SEIS MESES, y hay pleitos que cuestan mas caros de lo que con ellos se vá á conseguir ganándolos. Y esto que los reguladores, que son abogados, regulan generalmente bajos los escritos—quince ó veinte mil pesos papel por un pliego de letra estendida.

—Vamos de mal en peor, mi amigo. En los Estados Unidos el lema es: *justicia pronta y barata*, y se sigue al pié de la letra. Es por eso que todo juicio q' puede ser verbal se hace verbal, y es por eso tambien que un juez que tuviera seis meses á sentencia una causa seria, fuertemente reprendido.

Supóngase vd. q' se trata de un asunto en que los derchos son claros y no hay necesidad de mayores procedimientos, ¿para qué hacer gastar al litigante en escritos y diligencias inútiles? Suponga vd. un inocente, acusado de delito, que se encuentra en la cárcel y resulte inocente, ¿cómo tener su causa seis meses para sentencia?

Y dígame vd., añadió, todas las cosas andan con la misma calma en su pais.

—Mas tarde seguiremos hablando contesté; estoy cansado y desearia reposarme; pero ántes de hacerlo, decreté para el *Buenos Aires de mis sueños de loco*:

Primero—Pagar bien á los maestros de escuela, aunque no se aumente el sueldo á los altos funcionarios.

Segundo—Libertad de enseñanza y libertad de estudio.

Tercero—Verdadera libertad de industria y de trabajo.

Cuarta—Justicia pronta y barata.

CAP. VII.
Cáscaras á un lado.

Llegamos al Hotel, despues de haber visitado media Nueva York, llevando yo la conciencia de que aquella jente sabe lo que tiene entre manos.

En todos los edificios públicos hay un aseo especial. No hay lujo en las oficinas; pero hay suma decencia y desde luego me propuse ser el imitador para el Buenos Aires que soñaba, de todo lo que veía y admiraba.

Sobre la marcha decreté que se tirára á la basura un sofá que hay en la ayudantía del puerto y se pusiera esa oficina como para que pueda entrar en ella jente decente. Igual reforma introduje en la oficina del Jefe de tierras públicas—Mandé arreglar el frente de la Cámara de Representantes y asear un poco su interior; nombré una Comision que procediera como es debido con el abandonado paseo de Marte; en fin, llené un pliego con reformas por el estilo.

A la mañana del dia siguiente, mi amigo Debrin se entró á mi cuarto, cuando ya habia yo leido los diarios del dia.

—Vd. me preguntaba ayer, le dije, si todo iba tan lijero en mi pais como la justicia, y meditando sobre el particular creo poder contestarle que todo marcha tan lijero como es posible. En este diario acabo de leer el despacho de un ministerio ó secretaría: supongo que eso será de asuntos entrados á esa oficina ocho ó quince dias atrás, término necesario para que todas las tramitaciones se corran, ¿no es así?

—Claro está que no es así. Aquí ningun asunto ante el gobierno tarda en despacharse un tiempo tan largo.

—Pero cómo no? Y mientras se estracta, se proyecta el decreto, se pone al despacho, se cópia el decreto, vá al fiscal, vuelve del fiscal, va al asesor, vuelve del asesor, se proyecta el decreto definitivo, se pone de nuevo al despacho, se resuelve, lo firma el ministro y lo firma el gobernador, cómo no han de pasar ocho ó quince dias?

Absurdo! Absurdo, tres veces absurdo, gritó Debrin. Oiga vd. como se procede en los Estados Unidos—Se presenta una solicitud, y en el acto se toma nota de ella y se entrega al sub-secretario que estudia el asunto y proyecta la resolucion. A una hora dada se va con todos los proyectos al ministro ó secretario, quien á su vez los estudia y pasa con ellos á otra hora dada á acordar con el presidente la resolucion definitiva. Se entrega todo al sub-secretario para que reparta el despacho entre los empleados, y una hora despues se recoje y pone en cartera, y al dia siguiente la primer operacion es llevar el despacho al ministro primero y al presidente despues para la firma. Así una solicitud presentada hoy, mañana está despachada.

—¿Y no se pasa al fiscal y al asesor? dije yo lleno de asombro.

—¿Para qué, cuando no es asunto en que intervengan derechos del fisco ó asunto de importancia?

—Ah! en mi pais no se procede así: toda solicitud que entra, sin mirar que es, lleva irremisiblemente por decreto —*al fiscal*, y cuando del fiscal vuelve, este otro—*al asesor*.

—Asi ya lo comprendo, que tarden vdes. tanto en despachar los asuntos; pero aquí mi amigo, desde el primer momento se hacen *las cáscaras á un lado* y se van al grano. ¿Para qué ha de ir al Fiscal y al Asesor lo que no necesita ser visto por el Fiscal ni asesorado por el Asesor?

Algun papel tienen que desempeñar los Ministros ó Secretarios, y no desempeñarian ninguno si todo se los ha de hacer el Fiscal y el Asesor.—No señor: es obligacion del Ministro estudiar el asunto, y solo cuando haya intereses del fisco comprometidos debe pasarse al Fiscal, ¿y selo cuando se trate de alguna cuestion de gran importancia debe pedirse su parecer al Asesor. Lo demas, es pasarse una gran vida dejando que otros hagan lo que es obligacion do los Ministros hacer.

Bravísimo dije yo para mis adentros. Esta es una gran reforma que no dejaré de introducir en el *Buenos Aires de mis sueños*. ¿Por qué en efecto se ha de pasar al fiscal y al asesor todo lo que se les pasa? ¿Qué tiene que hacer, por ejemplo, el fiscal en un asunto que verse sobre mejor derecho al arrendamiento de un campo?—Nada, porque es una cuestion entre particulares puramente, que en nada afectará los intereses del Estado cualquiera que sea su resolucion—Y entretanto, yo me decia, en Buenos Aires todo asunto de esa naturaleza pasa al fiscal, lo que viene á constituir al fiscal en una especie de *factotum* ó *meteme en todo por fuerza*, que por mas que trabaje nunca podrá dar abasto al despacho, desde que todo ha de pasar por su mano.

Está decretado pues—En el Buenos Aires que he soñado, se harán *las cáscaras á un lado* y los ministros irán al grano—Trabajarán como deben trabajar y dejarán descansar al fiscal y al asesor que han sido por bastante tiempo mortificados en sus sentimientos.

CAP. VIII.
En forma de pájaro.

Ya estaba satisfecho. Mi Buenos Aires se hallaba muy perfeccionado. Resolví por lo tanto emprender mi viaje de regreso; le dí mi adios á mi buen amigo Debrin y compré unas alas.

Con ellas me remonté por los espacios, y me hallaba muy próximo al cielo cuando descubrí una especie de cuervo negro que me aterrorizó, debo confesarlo. El monstruo se me vino encima, y de buenas á primeras me dijo:

—¿Quién sois, y á donde vais?

Sin titubear le hice mi historia y pregunté á mi vez—¿y vos quien sois y adonde vais?

—Soy Ernesto Renan, autor de la vida de Jesus, que voy camino al cielo.

—Mucho gusto tengo en conoceros; pero permitidme que dude de que se os abran las puertas del cielo, porque nuestra mansion es el infierno, despues de las blasfemias y herejias que acabais de publicar.

—Pobre hombre, me dijo; volemos y vamos hablando—Vos debeis ser algun fanático, agregó, de esos que no conciben mas salvacion para las almas que plegándose ciegamente á los preceptos de la iglesia romana; pero no os dejeis alucinar, buen jóven—Dios acordó la razon al hombre para diferenciarlo de los demás animales, y lo que los clérigos de esa iglesia romana quieren, es que el hombre se paresca á los animales irracionales; que cubra su razon y su entendimiento con un tupido velo y siga fanático tras la pasion que los arrastra. Pero preguntad á cualquiera de esos sacerdotes de la iglesia romana en que principio evángélico está fundada su doctrina, y no sabrán que contestaros; pero preguntadme á mí que principios ellos atacan, y yo con los Evangelios en la mano os contestaré que esos sacerdotes violan con sus pretensiones despóticas, sus prácticas absurdas y su intolerancia *intolerable*, todas las máximas y doctrinas predicadas por el sabio de los sabios crucificado en el Gólgota, mártir de su fé y de sus santos propósitos.—Pues qué! un sacerdote de la iglesia romana se imajina mas relijioso que yo, porque se dá golpes de pecho en el templo y predica la perdicion de las almas sino se someten á los caprichos de su credo!

Absurdo, jóven, gran absurdo!—Jesus fundó la relijion absoluta, no escluyendo nada, nada determinando sino es el sentimiento—En vano se buscaria una proposicion teológica en los Evangelios—La relijion de Jesus es el fruto de un movimien o perfectamente espontáneo de las almas, libre de toda presion dogmática. El pensamiento que Jesus ha introducido en el mundo, es el mio.

Su perfecto idealismo es la regla mas elevada de la vida desprendida y virtuosa. Ha creado el cielo de las almas puras en donde se encuentra lo que en vano se pide á la tierra, la perfecta nobleza de los hijos de Dios, la pureza absoluta, la total abstraccion de las manchas del mundo, la libertad, en fin, que la sociedad real escluye como cosa imposible y que no goza de toda su amplitud sino en el dominio del pensamiento. Si Jesus volviese entre nosotros, reconoceria por discípulos no á los que pretenden encerrarlo en algunas frases de catecismo, sino á los que trabajan en continuarlo.

—Pero, señor Renan, observé, yo encuentro sublime la religion católica, y creo que fuera de ella no se rinde culto á Dios.

—Error, error jóven. "La vida de Jesus fué sin ceremonias, detestaba las fórmulas y los ritos, odiaba á los hipócritas, sancionaba el sacrificio hasta el exeso. Así cualquiera forma es buena para adorar al creador de la naturaleza, cualquier rito es igual para bendecir al autor del cristianismo. Yo no os digo que la religion católica sea buena ó sea mala. Sígala quien la quiera. Lo que sí os digo, es que los ministros de esa religion no tienen derecho á predicar la persecusion de los que no los acompañan en sus creencias; lo q' sí os digo es que nada hay menos cristiano que esa persecusion, porque el cristianismo fué fundado en el amor de la humanidad y los clérigos romanos fundan su relijion en el ódio á los que como ellos no piensan. Yo, que soy cristiano, como mi razon me dice que lo era Jesus, voy á golpear las puertas del cielo, en la seguridad de que me serán abiertas."

Dijo, y haciéndome un cumplimiento, siguió su vuelo y yo seguí el mio, no sin apuntar en mi cartera esto:

"Decreto disponiendo que en el *Buenos Aires de mis sueños*, la libertad de conciencia sea un hecho, é imponiendo penas al que se permita poner carteles en las puertas de los templos contra tal ó cual relijion."

CAP. IX.
Punto final.

No sé si el Sr. Rennan habrá llegado al cielo.—Lo que si sé es que yo estoy de vuelta con mi Buenos Aires soñado en el bolsillo.

Mi entrada la hice por la plaza del Retiro—Qué diferencia del Buenos Aires de ántes al que yo he formado!

Aquella plaza es ya un verdadero paseo, calles bien arregladas, árboles cuidados, nada de malezas, los escalones de todas las entradas puestos, en fin, todo, todo en perfecto órden. El cuartel que derrumbó la esplosion del polvorin levantado de nuevo está al concluirse. Vamos! en mi Buenos Aires ya se procede como en Nueva York—Nada se deja para mañana: se hace en el dia todo lo que en el dia puede hacerse.

Que cosa grande es soñar!

¡Viva el Buenos Aires de mis sueños!

Pero vamos andando y admirando mi obra.

Acabo de encontrar un vijilante que con escelentes modales lleva un ebrio á la Policía apesar de sus resistencias.

El nuevo gefe de ese departamento cuenta con las simpatias de todo el pueblo, y muy particularmente con las de los dueños de perros finos que ya no se envenenan.

Es dia de elecciones y he encontrado á todos los comisarios en la calle, lo que prueba que ya no se arrestan comisarios en dia de elecciones.

Van triunfando en los comicios las candidaturas del pueblo, lo que revela á gritos que el gobierno ha dejado al pueblo que elija sus diputados. La municipalidad marcha á las mil maravillas, á nadie se incomoda pidiendole las escrituras de sus casas para armarle camorra sobre la propiedad; los empedrados que se hacen son espléndidos y se hallan cuidados por cuadrillas de camineros; las barrancas inútiles se han suprimido; el mercado del centro se construye por cuenta de la Municipalidad; los trabajos para las aguas corrientes se hallan muy adelantados; el cementerio del sud está al concluirse; nadie se pelea ya por ser municipal; todo el mundo habla bien de la municipalidad de la ciudad que no depende ya del gobierno nacional.

Viva el Buenos Aires de mis sueños!

Acabo de encontrar una Comision de ciudadanos intachables, investigando por órden del gobierno que hay de cierto sobre las denuncias que la prensa hace de malos proceders en la Comisaria de guerra, lo que revela que el gobierno atiende los reclamos de la prensa.

Un amigo me dice que en el ministerio de gobierno le han despachado hoy una solicitud que presentó ayer, sin haberla pasado al fiscal y al asesor.

Leo un letrero sobre una puerta así: "*aquí se enseña medicina y derecho.*"—Otro mas adelante así: "Aquí se vende Píldoras de Brandreth, de Holloway y de Kemp" sin que el consejo de hijiene chiste.

A la Universidad y á la Facultad de Medicina ván entrando una porcion de muchachos que vienen á rendir exámen de derecho y medicina, sin que nadie les pregunte donde han estudiado.

Los jueces despachan las causas á paso de trote, y ya no se exije firma de letrado, ni se persigue á los curanderos.

Por todas partes veo escuelas con magníficos profesores, perfectamente recompensados.

Se ha suprimido de la Constitucion el artículo que declara religion del Estado la católica apostólica romana. El Estado no tiene relijion ni costea ningun culto. Cada uno tiene la religion que quiere y cada secta costea la suya. Se ha impuesto una fuerte multa al cura del Socorro, porque se permitió poner un cartel en la puerta del templo, declarando escomulgado á todo el que lea la vida de Jesus. El Estado no le costea casa al obispo, ni el obispo vive entre el fausto y la grandeza.

De las multas que se imponen á los infractores de las ordenanzas municipales y disposiciones policiales, no tienen parte alguna los empleados.

El empleado que abusa de su posicion, es arrojado ignominiosamente del puesto y sometido á juicio.

La ley es la norma de todos los actos del gobierno.

La libertad de trabajo y de industría es una realidad.

Los ciudadanos manifiestan un interés sorprendente por la cosa pública.

Vamos: el Buenos Aires de mis sueños es un *fac-simile* del mas adelantado de los estados de la union americana.

Podemos ya servir de modelo á la América del Sud. Viva mi Buenos Aires! Viva el pueblo libre! Vivan las instituciones!

—Pero ¿qué me quiere aquel hombre que hácia mí se dirije? Ya llega, veamos.

CAP. X.
Punto mas final que el final anterior

—Eh borracho! que está gritando, me dijo.

—Mas borracho será vd., contesté y por respuesta recibí unos cuantos cintarazos de aquel vijilante, que gritaba: Camina canalla, bribon.

—Sí, vamos, repliqué.—Ya me la pagareis—Os habeis imajinado que el Buenos Aires de hoy es el de antes—La justicia se encargará de vengarme.

Caminé en silencio oyendo con toda calma los improperios que aquel hombre me dirijia, hasta que llegamos al Departamento de Policía donde me encerraron en un patio, despues de haberme preguntado mi nombre. Dormí allí en cuenta de facineroso.

Al dia siguiente me notificaron que estaba condenado á quince dias de trabajos públicos.

Estaba con una fiebre que volaba.

Pedí ser llevado á presencia del Gefe del Departamento, lo que conseguí despues de mucho esperar.

—¿Qué quiere? me dijo al entrar.

—Señor: estoy asombrado, repliqué, del proceder que conmigo se observa; se me ha traido sin que yo sepa porqué, despues de haberme estropeado; se me ha hecho dormir como un miserable, y cuando yo me preparaba á pedir la reparacion de los agravios que me han sido inferidos, se me notifica que estoy condenado á trabajos públicos—Asi no se procede con un ciudadano en una República libre como esta; no le parece á usted, señor Gefe?

—Qué es eso de usted? insolente! ¿no sabe que á mí se me trata de U. S.? Ya no será por quince dias su condena, sino por un mes.

Confieso que iba perdiendo la paciencia; yo que acababa de llegar de los Estados Unidos y estaba en el Buenos Aires de mis sueños, no comprendia lo que estaba pasando.

—Qué es eso de V. S.? repliqué á mi vez. Ni en los Estados Unidos, ni en el Buenos Aires en que yo vivo, hay tratamientos como los que se usan en los paises donde existen castas privilegiadas. Yo quiero saber, señor Gefe, por qué se me ha prendido, y quiero saber quien me ha condenado.

—Está vd. preso por borracho y condenado por mí.

—Eso es una monstruosidad, interrumpí. Yo no he tomado un trago de espíritu, y no se me puede condenar sin oirme.

—Bah, bah! este la quiere echar de doctor: todavia le dura la tranca;—llévenlo adentro hasta que se le pase.

—Pero señor Gefe, permítame V. Yo ni estoy, ni he estado borracho. Cuando ese hombre me encontró, gritaba de entusiasmo por verme en el Buenos Aires de mis sueños. Y ese hombre me insultó y me estropeó. Yo quiero que se me haga justicia y se me castigue si soy culpable, como quiero que se castigue á mi agresor, si él resulta criminal.

—¿Estará loco este hombre? dijo el gefe —Qué es eso de Buenos Aires de sus sueños?

—Es el Buenos Aires donde estamos; este Buenos Aires donde los vijilantes no ultrajan á los desgraciados, donde no se condena á un hombre por la palabra de un empleado de policía, donde no se imponen penas sin juicio, sin escuchar al acusado, donde el gefe de policia no es autoridad competente para condenar á trabajos públicos—Y por eso yo pido que se me lleve á tribunal competente en el que estoy seguro será seriamente castigado ese imbécil, que ha hollado en mi persona las garantias que la constitucion acuerda al ciudadano.

—Desgraciado! esclamó el gefe de policia!

—Pobre hombre! dijo uno de los comisarios.

—Infeliz! agregó un tercero.

—¿Cómo no vió vd. que este hombre era un loco, esclamó colérico el jefe, dirijiéndose al vijilante verdugo?

Este guardó silencio, y cuando yo me disponía á tomar la palabra para pedir esplicaciones sobre todo lo que pasaba, que me llenaba de asombro, me sentí fuertemente asido de los brazos—Un comisario entregó un papel á una de aquellas tenazas ambulantes y poco menos que á la rastra me subieron á un carro, no sé si de los del tráfico ó de los de la basura, el que echó á andar sin que yo supiera cual era mi destino.

CAP. XI.
Alcance al punto del punto final.

Al dia siguiente los diarios que publican las ocurrencias de Policía, traian el suelto siguiente:

"UN DOCTOR LOCO—Ayer fué conduci-"do á la convalescencia el dcctor Gara-"batos, quien afirma encontrarse en el "Buenos Aires de sus sueños. Al principio "se le creyó ébrio, pero luego se reconoció "que se hallaba en un completo estado "de enajenacion mental, por un discurso "que dirijió al señor Gefe, negándole la "facultad de condenar á trabajos públicos "á los ébrios que se encontraban gritando "en media calle, y sosteniendo que á nadie "debe condenarse sin juicio y mucho me-"nos por la simple aseveracion de un vifi-"lante.

"El Dr. Garabatos, como todos los lo-"cos, tiene sus *lúcidos intérvalos*, y cual-"quiera le habria tomado por un hombre "perfectamente cuerdo en lo que hablaba.

"Quiera Dios que los auxilios de la "ciencia vuelvan al juicio á este desgra-"ciado."

Y efectivamente aquí estoy en el hospital de locos, que en honor de la verdad debo decir es muy semejante al que visité en Nueva York en mi último viaje.

CAP. XII.
Como se halla el doctor.

Hospital de la Convalescencia, febrero 12 de 1865

Señor Director:

Como vd. me ha manifestado interés por la salud del Dr. Garabatos, le diré que sigue siempre con su mania de soñar en Buenos Aires como Nueva York: esta es la misma mania de que padece el Dr. Renato de Lefevre en su Paris en América.

Remito á vd. esas pájinas que este pobre hombre ha escrito; pues todo el dia pasa escribiendo y discurre como si estuviera en su juicio.

J. B. P.
Médico Cirujano.

LA TRIBUNA.
Buenos Aires, 14 de Febrero de 1865.

Rumores de paz.

Cada vapor que llega de Montevideo, robustece los rumores que hace dias circulan, de que Montevideo caerá en poder de la revolucion, sin derramamiento de sangre.

Halaga tanto esta idea á los que defendemos con todo el calor del alma el triunfo de la libertad y los principios, en el suelo oriental, que fácilmente nos alucina cualquier anuncio, como el que ahora se repite.

Sin embargo, mientras véamos en Montevideo á los rabiosos del partido del Cerrito, mientras Carreras, Saá, Susviela y demás de la comparsa no sean dominados por la poblacion, encontramos dificil que una solucion pacífica ponga término á la angustiosa situacion en que Montevideo se encuentra.

Y pensamos así, porque esos hombres malvados no obedecen á otro sentimiento que al de una ambicion desmedida, ni tienen mas patria que la satisfaccion de sus designios criminales.

Si algo hay, pues, efectivamente de arreglo pacífico, debemos presumir que de él se esté tratando con prescindencia absoluta de aquellos personajes.

Quizá Aguirre, aunque tarde, se haya apercibido de la locura que cometia, oponiendo una resistencia inútil á las numerosas fuerzas que asedian á Montevideo, y talvez sea de ello un anuncio la prision de Nin Reyes, Marquez y demas malvados que han sido detenidos en el Cerro.

Dios quisiera que así fuese!

Entre tanto, parece un hecho indudable que hay negociaciones iniciadas por los ministros francés é inglés: ahí están todas las cartas de Montevideo que hablan de la negociacion con grandes esperanzas, y particularmente la del secretario del General Flores que anuncia hallarse en el Buceo con aquel motivo.

Uno ó dias mas de espera será lo suficiente para que la luz se haga sobre este punto.

Nuestra creencia es que las operaciones contra la plaza serán iniciadas tan luego como se adquiera la certeza de que todo arreglo pacífico no es posible.

Una farsa de los blancos.

Los facciosos van cubriéndose cada vez mas, de ridículo.

Ya no saben que inventar, para ser la mofa de los que los están mirando caer para siempre jamás.

Han hecho *pisar* la bandera brasilera por el *Mariscal* Lamas.

He aquí como nos dá cuenta de ello, la *Reforma Pacífica*:

"LA BANDERA BRASILERA—El trofeo que nos ha enviado desde el teatro de sus hazañas el invicto general Muñoz, ha paseado ayer por nuestras calles humillado ante el sol de nuestro Estandarte, y precedido de una banda de música que encabezaba el Ministro de la Guerra.

"Ha recorrido la bandera brasilera todos los puntos de la linea, y las casas de nnestros principales gefes, siendo *arrastrada* á la vista de la escuadra enemiga *que ha tenido ocasion de apreciar la resolucion del pueblo y la manera con que está dispuesto á responder á su agresion*.

"En la morada del general Lamas se detuvo la comitiva y la reunion pidió que el general Lamas *pisase aquella bandera de ignominia; ludibrio del mundo culto, é insignia de una corte de piratas*.

"El general Lamas *pisó la bandera*, sellando con ese acto solemne su consagracion á la causa de la patria, y la firmeza y el temple de su alma.

"En la casa del general Diaz, el patriota Ministro de la Guerra dió un caloroso viva á la independencia, concluyendo con estas esclamaciones:

"*Guerra á muerte á los agresores de "la independencia!*

"*Guerra sin tregua, hasta triunfar!*"

"Esas entusiastas esclamaciones encierran un programa vasto que, á no dudarlo, va á llevar á cabo el patriotismo y la actividad del Ministro de la Guerra.

"El pueblo victoreó en el ministro al demócrata ardiente, al celoso sostenedor de la bandera de la República.

"El acto solemne ha de tener consecuencias que pronto hemos de apreciar".

Un hecho inaudito del Capitan del "Tevere".

El Sr. Comandante del paquete inglés *Mersey* nos informa que al observar á su llegada á Montevide, que un vapor calentaba, hizo esfuerzos por dar fondo antes que ese vapor zarpára para Buenos Aires, lo que consiguió.

Inmediatamente el Comandante del *Mersey* puso en una bolsa los diarios para las imprentas de Buenos Aires, que la remitió al vapor *Tevere*.

El Capitan de ese buque la devolvió diciendo que no la conducia: entonces el Comandante del *Mersey* volvió á enviarla con el practico Pecher, diciendo al Capitan del *Tevere* que le suplicaba trajese esa bolsa de correspondennia que era para los diarios de Buenos Ayres.

El Capitan del *Tevere* contestó que no tenía que ver nada ni con el Comandante del *Mersey*, ni con los diarios de Buenos Aires; que no traeria la bolsa, aunque le pagáran.

Este hecho verdaderamente escandaloso debe ser conocido de la Capitania del Puerto, porque el *Tevere* tiene patente de paquete, y como tal la obligacion de llenar los deberes que aquellos privilejios le imponen.

Reprimase ese abuso escandaloso.

Nada diremos de la falta de consideracion para con el Comandante del paquete inglés de que ha hecho alarde el Capitan del *Tevere*.

Los Capitanes de buque sabrán apreciar en lo que vale aquel acto descomedido é incalificable.

Los salteadores.

Acabamos de saber que el General Basilio Muñoz, despues del descalabro sufrido en Yaguaron, ha vuelto á ser derrotado por fuerzas libertadoras.

Nos consta que hace cosa de unos cuatro ó cinco dias, que el General Fausto Aguilar tuvó parte de la sorpresa y derrota de aquel salteador, por fuerzas á órdenes de los Coroneles Moyano y Fidelis en el lugar denominado Cordovés, inmediato al Rio Negro.

Ambas fuerzas en poco se excedian, siendo las de Moyano 800 hombres que, aun cuando no hicieron completa sorpresa á Muñoz, lo lograron en su parte principal, matándole un capitan y 17 soldados, dispersándose completamente el resto.

Esta nueva continuacion del descalabro del Yaguaron, fué el 5 del corriente.

Los salteadores andan mal.

Lo que trajo el paquete.

Nuestra primera pájina va llena de noticias traidas por el paquete.

Lo mas notable de ello es:

Primero—Los grandes triunfos que los Estados-Unidos obtienen sobre los rebeldes, y en general todas las noticias de la Union.

Segundo—La absurda encíclica del Papa Pio IX que ha sido fuertemente atacado por la prensa francesa é inglesa.

Tercero—El proyecto presentado por el Gobierno español á las cortes, para la evacuacion de la isla de Santo Domingo.

El lector encontrará detalladas estas noticias, como otras mas de importancia, en nuestra primera página.

Carta del Sr. Bustamante.

Hoy damos á continuacion la carta de nuestro amigo Bustamante, que no pudimos recibir á tiempo para darla en nuestro alcance de ayer.

Rocomendámosla.

Dice así:

Sr. D. Héctor F. Varela.

Cuartel General, Miguelete, Febrero 9 de 1865

Mi caro Héctor:

No escribí á vd. ayer por la premura con que salió la cañonera brasilera que debia ser portadora de mi carta.

Le supongo á vd. perfectamente instruido de la precaria situacion en que se encuentra la infeliz Montevideo, y de los inminentes peligros que la amenazan; espero, sin embargo, que antes de muy poco, esa situacion y esos peligros desaparecerán completamente, luciendo el dia del triunfo, el último que afianze para siempre al partido de la libertad en nuestro suelo.

Rogamos al Todo-poderoso que ese dia llegue, sin que el reguero de lágrimas y sangre, deje la huella que ha de ser tan dificil borrar.

Se habla tanto, se dice tanto, Héctor, que imposible es atinar sobre lo que haya de posible en la defensa, ó no resistencia de Montevideo.

Debemos, sin embargo, creer lo peor, para que nuestro engaño sea favorable y no contrario á nosotros mismos: creemos pues, que en Montevideo se van á defender con decision. Si antes de pocos dias tengo que anunciarle que Montevideo se ha entregado sin tirar un tiro y bajo capitulacion, ÚNICA TRANSACCION POSIBLE YA, mi satisfaccion será doble entonces, como doble la de vd. al recibir mi aviso.

Las cercanias de la capital presentan un aspecto como nunca. La poblacion de Montevideo y sus suburbios puebla la Union, Buceo, Cerrito, Miguelete y Paso del Molino; y hasta á algunas leguas fuera de ella, se encuentran familias alojadas como lo permiten las circunstancias.

El crecido número de familias estrangeras menesterosas ha llamado muy sériamente la atencion del señor General; y ha resuelto, impartiendo sus órdenes á las autoridades respectivas, que sean provistas de manutencion y alojamiento por cuenta de la Nacion, mientras dure el actual estado de cosas.

Lo mas importante que tengo que anunciar á vd. respecto al sitio, es que un gran número de pasados vienen á aumentar nuestras filas. Contínuamente tenemos en nuestro campo una porcion de individuos que, amparándose al generoso indulto que espidió el señor General con fecha 3, solicitan tomar armas en favor de la causa, ó separarse tranquilamente á sus casas.

Ayer parece que los blancos hicieron su simulacro, avanzando por el centro hasta la panaderia de Morales y por su izquierda hasta el saladero de Illa.

Instantáneamente nuestras infanterias fueron puestas en pié, avanzando algunos batallones hasta muy corta distancia del enemigo, que se reconcentró en el acto.

Mañana debe empezarse á desembarcar la artilleria, y tan luego como se venza la próroga de 3 dias que se ha dado para la salida de los buques del Puerto y de las familias de Montevideo, empezarán las operaciones.

Vencido ese término que será el dia 12, se procederá al estrechamiento de la plaza y bombardeo. Lo tendré á Vd. instruido de todo, tanto ó mas minuciosamente que de Paisandú.

El General ha nombrado al Coronel D. Bernabé Magariños, Gefe Político del Departamento de la Capital, quien responde perfectamente bien á las exijencias de la situacion y de las necesidades del público.

D. Francisco Vidal ha sido nombrado Receptor del Puerto del Buceo, y Capitan del Puerto el Mayor D. José Mendoza.

El nombramiento de Gefe Político del Departamento de San José ha recaido en la persona de D. Adolfo Olivera Bueno, persona harto recomendable por sus aptitudes y su excelente carácter.

El Reverendísimo D. Pedro Irasusta ha sido nombrado primer Capellan del Ejército Libertador.

Le adjunto dos cartas autógrafas dirijidas al General Caraballo; una por Medina y otra por Servando Gomez.

Vá la contestacion que este amigo dá á ambos; él me pide solicite de vd. su publicacion, á la vez que le ruega se las devuelva por un conducto seguro, tan luego como sean publicadas.

Los blancos no saben de que medios valerse para sacarse del cuello el dogal que les oprime; pero el General Caraballo les dá el mejor consejo, adjuntándoles el último indulto expedido por el General.

Por lo demás, en el mismo Caraballo se explica que razones tienen Medina y Gomez para suponerlo capaz de una traicion. Acaso la única que tengan, es que ambos han sido traidores.

Comente vd. esas cartas; ellas le proporcionan material para un par de dias.

Corre con muchos visos de verdad que

Aparicio ha sido derrotado al hacer una entrada en Yaguaron.

Esta noticia es cuasi oficial; me impondré bien, para decirle á última hora la verdad con exactitud.

La situacion del vecindario de estas comarcas no puede ser mejorable.

El órden reina en todas partes; parece que nuestros soldados se hubiesen puesto de comun acuerdo para desmentir las calumnias de los blancos, y justificarse ante aquellos mismos á quienes se les denunciaba.

Por eso vé Vd. que las familias mas principales y pudientes que pueden disponer de comodidades, aquí fuera de la capital, viven quieta y reposadamente en sus posesiones de campo, con una seguridad igual á la que se goza en una época normal.

Esta circunstancia me ha hecho participar á mí de una de las mayores satisfacciones que haya conocido en mi vida. Rodeado de los mios, alhagado por mis amigos y por muchos que sin haberlo sido ántes, me han demostrado quererlo ser en adelante, he sido objeto de esas demostraciones sencillas y espontáneas, pero sinceras, que hacen despertar en el corazon del hombre la satisfaccion de sí mismo, aunque desnuda de esa vanidad que desvirtua todo sentimiento noble. Tengo la persuacion, Hector, de haber llenado hasta donde me ha sido posible, el cumplimiento de mis deberes de ciudadano. Poco me importa, por consiguiente, la calumnia y la diatriba de los bellacos periodistas de Montevideo.

Sus insultos me hacen mas favor aun que sus encomios.

Su castigo ya está decretado:—el desprecio.

El General Flores continua siendo objeto de las mas decididas demostraciones—Los estrangeros concurren en crecido número á presencia suya, nada mas que por tener el gusto de conocerlo á estrechar la mano del Gran Libertador.

La Italia se ha visto representada en esta manifestacion por una mayoria absoluta.

En víspera de tan grandes acontecimientos comprendo perfectamente bien cuanto será el interés de esa poblacion por tener un exacto conocimiento de nuestras operaciones y movimientos.

Yo me comprometo á satisfacer esa ansiedad hasta donde me lo permitan mis quehaceres; pero ojalá que mi primera correspondencia empiece por decirle *Hosana* anunciandole el triunfo definitivo del partido colorado y concluya por un *Pax Domini*.

Sea muy feliz, recuérdeme á todos y piense en su amigo fiel.

José C. Bustamante.

NOTICIAS GENERALES.

Los facciosos.

Cuando en Montevideo se supo que Muñoz estaba sitiando al Yaguaron la prensa facciosa prorrumpió en hosannas, y entre otras cosas, la *Reforma Pacifica* dijo estas palabras:

"¡Qué noble figura la que representará en la historia de la heróica República Uruguayana, el invicto y denodado, General D. Basilio Muñoz!

"¡Magnífico rol el que juega en medio de sucesos tan encontrados!

"¡Mision espléndida y gloriosa la que le cabe, haciendo flamear en el imperio de los esclavos la bandera de la Patria, cuando las puertas de la capital heróica los seides de ese imperio amenazan la independencia de esa patria con la boca de sus cañones rayados!

"¡Cosecha abundante de glorias, fecunda para la libertad y regeneracion de la América, la que recoje ese bravo en el suelo maldito do los hombres son prodad de hombres!

"Que las brisas le lleven nuestro fervoso aplauso y le alienten en la prosecucion de su grande empresa."

Alcance al "Saintonge"

El vapor Italiano *Tevere* ha demorado su salida hasta hoy, por llevar el alcance al paquete francés.

La correspondencia se recibe en el Consulado de Francia, hasta las dos de la tarde.

Paquetes en viaje.

El vapor *Oneida* encontró el 15 del mes pasado al paquete *Extremadure*, entrando en Lisboa.

El 23 cerca de San Vicente, al *Magdalena*.

Y el 29, al *Guienne*, entre Pernambuco y Bahia.

Malas.

La mala de Burdeos de 25 del mes pasado, viene en el paquete *Bearn*.

La de Southampton de 9 de este mes, la trae el vapor *Paraná*.

Un prisionero de Paysandú.

Ya saben todos, que los gefes y oficiales que en Paysandú fueron puestos en libertad por el magnanimo General Flores, prometiendo bajo su *palabra de honor* que no volverian á tomar las armas contra los libertadores, tan luego se vieron fuera del alcance del que les perdonó la vida, se burlaron de su palabra, y se fueron casi todos á Montevideo, donde tomaron otra vez servicio para pelear contra los mismos que los trataron un mes antes con tanta magnanimidad.

Esto no debe sorprender á nadie, porque los blancos no son capaces de otro proceder, y sino, recuerdese lo que dijo el Dr. Emilio Garcia Wich en presencia del General Libertador, de que para los blancos no habia palabra de honor.

Pues bien, uno de esos gefes, el Coronel Lorenzo Garcia, acaba de tomar el mando de la artilleria de Montevideo y al dar ese paso que lo deshonra como militar, ha dirijido á aquel cuerpo, la siguiente proclama:

Ciudadanos del 5.° Batallon de G. N.

Me cabe la honra de dirijiros la palabra en los momentos supremos para la Patria, como vuestro gefe y vuestro compatriota.

El enemigo avanza hácia nosotros y ha llegado el instante de probarles lo que importa hollar los mas sagrados principios de los pueblos, y lo que valen los defensores de su Independencia y Libertad.

Se aproxima la hora de escarmentar esa falanje de esclavos, y el patriotismo con que soportais las tareas de la guerra me augura la victoria por nuestra parte.

¡Si, ciudadanos. El triunfo es indudable!

Recordemos el heroismo de nuestros antepasados y de nuestros hermanos los mártires de Paysandú.

Estendamos la vista hácia esas victimas despedazadas por los usurpadores de la Patria y sentireis palpitar vuestro corazon con el justo deseo de vengar la usurpacion y la matanza.

Luchemos como ellos uno contra cinco, si necesario fuera, pues la justicia de la causa que defendemos centuplicará nuestras fuerzas.

Marchemos impasibles á nuestros puestos, y la serenidad con que esperemos el ataque, les demostrará que estamos dispuestos á sostener nuestra divisa: *Independencia ó muerte.*

Muy orgulloso estoy de conduciros al combate, y allí me encontrareis siempre como vuestro gefe y amigo.

¡Viva el presidente de la República!
¡Viva el General D. Servando Gomez!
¡Mueran los enemigos de la Independencia de la Patria!

Lorenzo Garcia.

Cayena.

El *Moniteur* de 31 de Diciembre publicó un decreto, por el cual el puerto de Cayena es abierto á toda la navegacion mercantil, francesa y estrangera.

Las mercaderias importados quedan sujetos á un derecho de 3 p.% *ad valorem*.

Evasion.

Vemos por los diarios brasileros que el negociante de Bahia, W. Hermann, se evadió para Europa en el vapor francés, habiendo descontado por mas de 120:000$000 de letras falsas.

El corredor Zouany, que tambien habia falsificado algunas firmas, fué preso el dia 29 del pasado, un dia despues de la fuga de Hermann.

Aviso de la Universidad.

De órden del Sr. Rector, se hace saber á los alumnos de la Universidad y al público, que el dia 15 del presente se abre la matrícula de las diversas asignaturas que se cursan en este establecimiento, á cuyo efecto la Secretaria estará abierta desde las 8 hasta las 12 de la mañana.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.

Cárlos José Alvarez.

El "Tevere"

Sale esta tarde, á las cinco, para el Buceo.

Admite pasageros para aquel puerto.

Documento Oficial de la Provincia.

Enero 24 de 1865.

En la solicitud de los Sres. Aguirre y Murga pidiendo reconsideracion de la resolucion de 18 de Noviembre último, por la cual se rescindia el decreto de consesion del contrato de colonizacion de Patagones, ha recaido en la fecha la resolucion siguiente:

"Vista esta solicitud, oidas las esplicaciones dadas verbalmente por los peticionarios, se revoca la resolucion de 18 de Noviembre, y se le concede un plazo de seis meses contados desde ese dia, para el cumplimiento de la condicion principal de la concesion generosa que les ha hecho el Gobierno, que es la introduccion directa, por cuenta de ellos, de familias alemanas labradoras para el Partido de Patagones. Queda entendido que esta condicion ha de ser cumplida por Aguirre y Murga en los terminos estipulados, y en el nuevo plazo que se les acuerda con calidad de *improrogable;* debiendo tener entendido que las circunstancias que han alegado, de haber hecho mensurar los campos y haber introducido en ellos ovejas, no les dará ningun derecho, puesto que la concesion no se les hace bajo tal condicion sino bajo la de introducion á aquel pais de inmiracion alemana.

Comuniquese esta resolucion al Departamento Topografico, á los fines q' corresponde, y á la Municipalidad de Patagones la cual deberá dar cuenta el 19 de Mayo próximo, del estado en que se encuentre este contrato, el cual quedará nulo y de ningun valor si ese dia no estuviese cumplido en todas sus partes por los concesionarios.

SAAVEDRA.
Luis L. Dominguez.

Vencimientos.

A *ocho mil* pesos fuertes, ascendieron ayer, los vencimientos en la Bolsa de Comercio.

Las operaciones abrieron al contado á $26.10, bajaron á 26.05 y cerraron á $26.10

Fueron muy poco animados los negocios y no se hizo nada en acciones, ni fondos públicos.

La totalidad de las ventas fué de 115.296 pesos fuertes y al contado 51.296 idem.

Nuestro Redactor.

Hector F. Varela se ha embarcado ayer, en el vapor ingles *Ranger.*

Ha pasado á la rada de Montevideo y al Buceo, para desde esos puntos mandarnos correspondencias detalladas de cuanto ocurra en aquellas playas.

El primer vapor que venga, nos ha de traer su primera carta.

Fuerzas brasileras.

La guardia nacional del Brasil asciende hoy á 596,284 hombres, repartidos como sigue;

Caballeria—88 cuerpos, 91 escuadrones, 17 compañias, 4 secciones de compañia—total 64,273.

Artilleria—9 batallones, 6 secciones de batallon, 7 compañias, 1 seccion de compañia—total 7,738.

Infanteria (activa)—605 batallones, 33 secciones de batallon, 26 compañias, 1 seccion de compañia—total 422,053.

Reserva—78 batallones, 153 secciones de batallon, 104 compañias, 59 secciones de compañia—total 102,220.

Buzon.

Este largo artículo, que insertamos en otro lugar, nos ha hecho suspender varios trabajos de la redaccion, todos los hechos locales y solicitadas. Pedimos disculpa á nuestros cronistas y á los dueños de los comunicados; y recomendamos la lectura del chistoso artículo "Buzon."

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Febrero 13.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 155296
Primer precio........		á 26$10 ct.
Siguientes........		á 26$05 ct.
Sábado 18 de Febrero.		á 26$15 ct.
Varios plazos........	26$50	á 26$15 ct.
Ultimo al contado. ...		á 26$10 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha permanecido flojo durante el dia habiendo sido las operaciones poca importancia.

Se vendieron:

51294	al contado	26$10	á 26$05 ct.
3000	para el 14 Febrero		á 26$10 ct.
7500	« « 15 «		á 26$10 ct.
7000	« « 18 «		á 26$15 ct.
30000	« « 25 «	26$30	á 26$35 ct.
1500	« « 11 Marzo		á 26$20 ct.
4000	« « 31 «		á 26$90 ct.
3000	« « 15 Abril		á 27$10 ct.
8000	« « 30 «		á 27$25 ct.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

100 cueros v'nos. todo á la balanza		á 80$	pesada.
70 doc. cs. l'res. al barrer		á 75$	«
50 « « «		á 100$	«
700 @ lana meztiza regular		á 75$	@
500 @ lana mezela buena		á 68$	@
200 @ « baja		á 58$	@
100 @ cerda del Norte	90	á 95$	@
150 @ « Sud	100	á 102$	@

Granos.

Se vendieron:

200 fanegas trigo bueno sup.	138	á 143$	fanega.
100 « « regular		á 135$	«
100 « « «	130	á 133$	«
100 « maiz nuevo	100	á 105$	«
120 « cebada		á 70$	«

Noticias Comerciales.

Recibimos por el paquete Inglés, las siguientes:

El dia 13 del pasado [noticia telegráfica] se cotaban los consolidados en Lóndres de 89 7[8 á 90.

La taza de descuento bajó el dia 12 en el banco de Inglaterra á 5 1[2 por ciento, teniendo el establecimiento un aumento de 164,000 libras esterlinas en numerario y 2,000,000 de libras esterlinas en cartera.

El 13 del pasado [noticia telegregráfica] se contaban en Paris los fondos franceses de 3 por ciento, á 65 y 85, y los de 4 y 1[2 por ciento á 95.

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en papel moneda......	12 p. % al año
Da idem........	15 p. % al año
Toma en metálico	7½ p. % al año.
Dá en idem........	10½ p. % al año.
En cuenta corriente abona....	5 p. % al año.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor....	18 p. % al año
Para los *saldos* contra nosotros....	12 p. % al año

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tánto en metalico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente...	9 p. % al año.
Sobre depósitos á 90 dias de plazo...	12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora	12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente...	18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerente.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........	1 p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1¼	á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Comestibles y bebidas—Dia 13.

Luders; 1 cajon naipes.
Latham; 36 id vino.
Ochoa; 80 bordalesas 25 cuartas vino.
Dejen; 10 barricas cerveza.
Saliano 500 canastos id.
Repetto; 100 cascos vino.
Arnin; 40 damajuanas ginebra.
Riestra; 56 cajones papel.
Gagliolo; 25 pipas vino.
Migne; 184 cjs. id
Charavel; 11 cuarterolas id, 12 bordalesas id.
Getting; 264 cjs. ginebra.
Terrero; 148 bordalesas vino.
Thompson; 2 cuarterolas vino.
Lanusse; 10 pipas caña.
Gettin; 542 cajones ginebra.
Bemer: 95 id quesos, 20 barricas azucar, y 3 cajones jabon.
Klengel: 6 id encurtidos.
Milligan, 1106 bolsas trigo, 200 id porotos.
Oliero; 94 rollos tabaco.
O'Shee; 45 tercios yeaba.
Pequin; 118 barricas azucar.
Bonilla; 14 socos pimenton.
Casaretto, 292 barricas azucar.
Viale, 50 cjs. aceite.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 11.

Barcelona el 23 de Noviembre, Valencia el 18 de Diciembre barca española "Arauco" 320 toneladas capitan Francisco Maz á Llavallol é hijos con 50 balas papel estraza, 632 pipas, 76 medias id, y 132 cuarterolas vino tinto, 500 garrafones aguardiente anisado, 10 cajones aceite de almendras, 10 barriles pimenton, 30 guitarras, 45 sacos cominos, á Marti y Mata 100 bultos corchos, á Alemany y ca. 2 cajones porrones de vidrios, 7 id paprl, 2 fardos alpargatas, á Juan Soler y Codina 30 cajones papel, 1 baul ropa de uso.

Rotterdam el 10 de Diciembre y Montevideo el 11 del corriente bergantin holandes "Carolina Cornelia" 173 toneladas capitan Hortland á Angeit Ferber y ca. con 600 barricas azúcar refinada, 2864 cajones ginebra, 480 id vidrios, 150 barricas arroz, 20 id agua de colonia, 20 id cigarros, 2 id muestras, 250 id quesos, á Warnholtz ca. 10 id quesos, á Bieber ca. 150 barricas arroz, á Klaynach, 3 cajones mercancias, 1 id pizarras, á Dillemann y ca. 20 id cerveza, Kohlstedt y ca. 30 id mercancias.

Dia 12.

Pernambuco el 22 de Enero bergantin goleta brasilera «Principe D. Alfonso» 142 tons. cp. Manuel C. de Almeida, á Camino y Pino 900 barricas azucar blanca.

Asuncion el 14 de Enero goleta nacional «Progreso» 40 tons. cp. Basolessi, á Nuñez ca. con 6 tablas sedro, á Cibils 147 fdos. tabaco, á Sanchez 30 cjs cigarros, á Kerr y Grierson 104 fdos. tabaco, á Blaye 74 id id id, á Alcorta ca. 87 zuelas, 7 cjs cigarros, 200 cueros vacunos secos.

Montevideo el 10 vapor italiano «Tevere» cp. Micheline á Alvarez y Risso con 58 pasageros.

Burdeos el 10 de Noviembre, Plymauth el 11 de Diciembre barca naruega «Tamworth» 589 toneladas capitan Hansen, á Bacqué y ca, con 48 inmigrantes y 10 soldados, á Baqué y ca, 358 bordalesas vino, 100 cajones id, 67 id licores, 10 barriles y 100 cajones aguardiente, 4 barriles puntas de Paris, 1 cajon con 1 caja de fierro, 14536 ladrillos, 29300 baldozas, 100 cajones mostaza, 4 id esparragos, 35 id conservas, 16 id champagne, á Gazillon, 20 bordalesas vino, 10 cajones ajengo, á Terrero, 50 cana tos champagne, 250 cajones vermouth, á la Orden, 50 bordalesas vino, á Pillot, 100 cajones vermouth, á Lacombe, 10 cajones aceite, 20 ca cos coñac, 6 id ajengo, 4 id vermouth, á Cabirau, 20 fardos tapones; 48 bordalesas vino, 200 cajones id, 50 id ajengo, 50 id kirsch, 50 id vermouth, 5 canastos champagne, 50 cajones coñac, 1 id muestras, á Bieber, 2446 cajones vino, 226 id sardinas, á Marcó del Pont, 4 cajones rapé, 26 id agua raz, á Acosta, 58 cajones vino, 4 id id blanco, 2 id coñac, 2 id champagne, 4 id chambetin, á Banon, 6 fardos tejidos de hilo, 6 id id, 3 id tapones, 3 cajones medicamentos, 1 barril zarzaparilla, 1 cajon caramelos de goma, á Pedeflous y Lartigaua, 300 cajones coñac, 40 bordalesas id, 335 cajones vino, 5 id conservas, 100 id ageujo, 19 id papel, 9 id cuero curtido, 100 canastos champagne.

A Perissé 20 bordalesas vino, á Feuillade hno. 52 bordalesas vino, 74 caj. id, 25 id vermouth, 20 id ajenjo, 50 id aceite, 15 id sardinas, á Lavedan y ca. 20 canastos champagne, Gabril Jolly 100 cajones vino tinto, á Bommemasson y Heydecke 4 cajones y 2 bocoys porcelana, 74 cajones y 235 canastos champagne, á Mallman y ca. 60 bordalesas vino, 666 cajones id, 5 cascos y 776 id aguardiente, á Rom 16 bordalesas vino, á Biondeau hijo, 2 bordalesas vino, 29 cajones id, 1 id etiquetas, á Best hnos. 300 cajones coñac, á Cuyot 40 id vino tinto, á Laplace y ca. 29 bultos escobas, 1 barril puntas de Paris, 1 id obras de madera, 38 fardos acero para miriñaques, 7 id pasadores, 2 id ferreteria, 5 bultos madera, 1 cajon quincalleria, á Crouet 5 bordalesas vino, á David Casenave 1 barril clavos, 1 bocoy bolos, 1 cajon articulos de madera, 1 id ferreteria, 2 yunques, á la órden 10 fardos tapados, 60 bordalesas, y 300 cajones vino, á Lezica y ca. 5 cajones rapé, á Vignale ca 8 barriles, y 6 cajones coñac, 73 id licores, á Bussey 2 cajones cristaleria, 24 id frutas, 10 id cerezas, 2 id licores, 20 id vermouth, 1 id con 1 cafetera, á Juan Lassalle hijo 222 bordalesas y 27 medias id vino, 25 cajones id blanco, 465 id y 28 barriles coñac, 30 cajones en almibar, 16 id anisete, 25 barriles aguardiente, 50 id vermouth, 25 id kirsch, 50 canastos champagne, 2 cajones obras de yeso, 20 cascos vinagre, 400 cajones ajenjo, 21 id hongos, 8 fardos sandalias, 1 barrica clorero, 1 cajon azul, 1 barrica soda, á Mercier 8 bultos efectos de uso.

Rotterdam, el 8 de Noviembre bergantin goleta holandes «Saramacca» 182 toneladas capitan Vries, á Arning y Hutz con 200 cajones colores, 2000 id ginebra, 20 id plantas, 30 toneladas carbon, á Lengnick Scharff y ca, 50 cajones bitters, á Dillemann, 1000 cajones ginebra, á la órden, 34 cajones cigarros, 138 cascos, 918 damajuanas y 2000 cajones ginebra, 10 cascos y 100 cajones coñac, á Brownells, 16 cajones agua de colonia, á Brandt Sohn y ca, 15 id, á Anneke, 1 cajon ropa hecha, á Brener, 8 cajones cigarros, 60 id y 6 cascos vino.

Asuncion el 10 de Enero bergantin goleta nacional «Giovanni Costa» 97 toneladas capitan Miguel Costa, á Matti y ca, con 23 vigas lapacho, 7 damajuanas caña, á Egusquiza, 173 fardos tabaco, á Decoud, 570 cueros vacunos secos, 3 chiguas cerda, á Cibils, 106 fardos tabaco, 500 cueros vacunos secos, á Zuberbuhler; 68 fardos y 7 petacones tabaco, á Folmar, 6 fardos id, á Fels. 29 petacones y 35 fardos id, á Passmaun, 5 id id, á Luders y ca, 5 id id, á Uribe y ca, 143 id id y 13 bultos cerda, á Shrart, 44 bultos tabaco.

Lisboa, el 15 de Diciembre y Montevideo el 12 del corriente fragata americana «Golden Rule, 1185 toneladas capitan Magoun, á Hale y ca, con á la órden, 1435 moios sal.

Génova, el 28 de Noviembre y Tenerife el 2 de Enero bergantin italiano «Vittorio Alfiere, 244 toneladas, capitan Luis Terraro, á Bernardo Delfino 15 pasageros, á Bernardo Delfino 80 cajones tablas de mármol 2 cajones con 1 brocal y 1 escalon, 2 id. con 1 estatua ca la uno, 140 baldozas de mármol, 122 cajones cordones y banquitos, 52,000 baldozas de barro, 30 pipas vino de Cette, 90 balas papel de estraza grande, 100 id id mediano, 10 id id. chico. 300 cajones aceite de olivo, 20 balas papel blanco, 2 cajones paños de mano, á José Pisorno 6 cajones hongos secos, 2 cajones conservas de tomate, á J. B. Delfino, 20 barricas castañas. á Bautista Trasoni 2 cajones hongos secos, á Gagliolo 13 barricas hongos secos, 6 cajones conservas, 100 bdl»s papel estracillo, 50 id. id. estraza grande, 50 id id mediano, 50 id. id. chico, á J. Bautista Migone 210 cajones aceite 400 id fideos, 50 id. vermouth, 100 bolsas arroz, 26 barriles alpiste, 14 barricas mijo, 20 id castañas 40 id. almendras, 2 id. con 6 cajitas higos, 50 ia id. á Llavallol é hijos 4 cajones con 1 chimenea de mármol y 1 estufa de fierro, 400 bolsas arroz, 1000 cajones fideos, á la órden 100 cajones aceite, 20 id papel amarillo, 73 balas papel 100 bolsas arroz, á Kepetto y Ca. 9 cajones aceite, 3 id. hongos secos, 1 cajon conservas y quesos, 1 baul encajes, á Tomas Pietranera 200 bolsas arroz.

Amsterdam, el 12 de Diciembre bergantin holandes «Astrea» 319 toneladas, capitan J Koorders á Arning y Hutz con 1017 bolsas arroz, á la órden 5000 frasqueras y 1230 damajuanas ginebra, 1600 id anisado, 46 cajones cigarros, 1 id muestras, 14 id agua de colonia, á Klaynach y Ca. 1 cajon mercancias.

Paisandú, goleta danesa «Johannes» á O. Rossi.

Glasgow, fragata inglesa «Toronto» á J. P. Boyd y ca.

Bergantin inglés.
Barca id.
Id, sueca.

Dia 13.

Cardiff, el 17 de Diciembre barca inglesa «Lorton Vale» 299 toneladas capitan Guillermo Pattin á la órden con 250 toneladas fierro para ferro-carril y 220 toneladas carbon.

Manifiesto de carga del vapor nacional »Pavon» entrado el 11 del corriente del Rosario, á Matti y ca, con á Labut, 250 zuelas, á Mendez. 80 cueros vacunos secos, 10 fardos crin, á Grazzo, 78 bultos tabaco, 5 id quesos, á Gimenez, 15 bolsas lana, á Fontana, 1 cartucho dinero, á contaduria general, 1 bolsa id, 1 cartucho id y 2 paquetes con 5180$ fuertes y 14500 id m|c, á Saravia, 1 cartucho dinero, á Berraondo, 1 paquete id, á Amoretti, 1 id id, á Marcenaro, 1 id id, á Dowse, 2 bultos con 145$ plata piña y 6 y media onzas, á Mauá y ca, 1600$ fuertes, á Ocampos, 1 paquete, 1250 id, á Escobedo, 1 id 100 id id, á Rigal y Ruiz, 1 id, 100 id bolivianos, y 500 id m|c, 1 barrica 1 fardito, 9 cajones, 2 paquetes, 1 rollo papel y 1 bulto encomiendas.

Cádiz el 19 de Diciembre, barca italiana "Marco Polo", 920 toneladas capitan Giacomo Olivari á Brandt Sohn y ca., con 220 lastres sal.

Rio Janeiro el 6 y Montevideo el 12 del corriente, vapor paquete ingles "Mersey", 1200 toneladas, cap. Corlewis á Robinson con 33 pasageros—con á Soriano y ca., 3 cajones cigarros, á Kohlsted y ca., 1 cajon lanas, 2 id sedas, 1 id cintas ue sede, 3 id muestras, á Coqueteaux y Hunziker 1 cajon perfumeria, 1 id espejos, 1 id sedas, 5 id guantes, á Ternau 1 cajon cuero curtido, 5 id libros, 2 id ferreteria, á Ricardo Corfield, 3 cajones libros, á Plowes 1 id ropa hecha, á Bates Stokes y ca. 1 cajon pañuelos de seda, 2 id muestras, á Mantels y Pfeiffer 1 cajon elástico, á Isaac 1 id ropa hecha, 1 id articulos de goma, 1 id muestras, á Drabble 1 id ropa hecha, 1 id muestras, á Lamas, 1 cajon libros, á Peltzer 1 cajon pasadores, á Kerr y Grierson 1 cajon algodones, 1 id muestras á la Orden 3 cajones mercancias, 2 id libros, á Louton y Lezica, 2 id sedas, á Stok y ca., 1 bulto medias, á Mallmann y ca., 4 cajones sedas, 1 id muestras á Lucien hijos, 1 cajon periódicos, á Ure 1 cajon articulos de paris, á Luders y ca., 1 cajon guantes, á Coudert y ca, 1 cajon cordoneria, á Wedekind Fehr 4 cajones sedas, á Barber 1 id id, á Bemberg y ca., 2 id id y 1 paquete muestras, á Loog 1 cajon joyeria 1 id relojes, á Lenz 3 cajones id, á Jaccard 1 cajon joyeria y relojes, á Baron 1 cajon relojes, á Itarraspo 1 id articulos de seda, á Peto y Betts 1 idem té, al Reverendo S. Schmidt 4 bultos articulos de uso, á Moore Punch y Tudor, 1 cajon pañuelos de seda, á Mavá y ca., 3 cuj. articulos de escritorio, á Haycrof 1 idem idem de uso, á C. Santamaria 1 idem muestras, á Milligan y Williamson 1 cajon muestras, á Green 1 id id y 1 id libros, á Barbour Barclay ca. 2 id muestras, al Presidente de la Repúbli a 1 id libros, á Russell 1 id mercancias, á Parish 5 id id al General Mitre 1 id efectos, á Cazon 1 bulto muestras, á Helteroff y 1 id id id, á Trandin 1 id id, á Lumb hno. 1 id id, á Tompson 1 id id, á Tomkinson 1 id y 1 caj. id, á Grotaes, 1 id paños, á Watel 1 id id para Davedport 1 id gemel s, al Cónsul de los Estados Unidos 1 id periódicos, á Pont y ca. 1 id muestras, á Armstrong 1 id mercancias, al Banco y Casa de Moneda 1 cajon cepillos, Getting ca. 3 id muestras, á Rennie Truedie ca. 1 paquete muestras, á Dickson 1 id plantas, Gifford 1 id muestras, á Duguid ca 1 id id, á Bunge y ca. 1 id libros, Jaeggi t y Diavet 1 cajon relojes, á Thomton 1 cajon ropa hecha, á Best hnos. 1 id muestras, á Parlane y Graham 1 id id, al Club de Residentes Estrangeros 1 id periódicos, á Carlisle y ca. 1 id muestras de Rio Janeiro, Bartt y Volck 99 bolsas café á Alvares Araujo 1 paquete con 1400 libras esterlinas, á Espiel 1 cajon mercancias.

Asuncion el 17 de Enero y Corrientes el 25 del mismo goleta nacional "Albina" 27 toneladas capitan Angel Pastorino á Vogel ca. con á Federico Cibilis 260 fardos tabaco, 500 cueros vacunos secos, á Lorenzo Grasso 200 zuelas, 3 bultos cerda, 2 medias pipas y 2 cuarterolas caña, de Corrientes á la órden 864 zuelas, á Vogel y ca. 18 tablas laurel.

Oporto el 3 de Diciembre y Setubal el 24 del mismo bergantin portugues «Boafé» 202 toneladas Pereira Cardoso 426 moios sal, á Camino y Pino 51 sacos tapones, á la órden 60 cajones vino.

Cabotaje—Dia 13.

Rosario Oriental, pailebot «Feliz» á J. B. Gagliolo 27 bolsas lana.

Rosario, balandra «Paulita» á Nuñez y Ca. 2000 sandias.

Islas goleta «Nueva Cármen» á Lavezzari 250 fanegas carbon, 49 carradas leña.

Rosario, zumaca «Carmelita» á Nuñez y Ca. á R. de la Serna y Salustio 528 arrobas y 15 libras trigo 400 sandias, 10 cueros vacunos secos.

La Paz, goleta «Jóven Angelita» á Nuñez y Ca. 1000 postes 800 medios id. 636 quesos, 23 fanegas trigo.

Victoria, goleta «Bella Anita» á Nuñez y Ca. 300 fanegas cal.

Baradero, lanchon «Juana Catalina» á Nuñez y 900 arrobas papas, 20 arrobas porotos.

Santa-Fé, goleta «Jóven Clodomira» á Nuñez y Ca; 10 cueros vacunos secos, 100 fanegas carbon á B. Iturraspe 151 bolsas y 4 chiguas lana, 227 cueros vacunos secos, 1 cajon rapé.

Santa Fé, goleta "Divina Providencia", á Núñez y ca., 400 fanegas carbon.

Rosario, pailebot "Jóven Rosita", á Núñez y ca., 3000 sandias.

Victoria, pailebot "Real", á Núñez y ca., 3000 fanegas cal.

Idem idem "San Juan", á Núñez y ca. 200 id id.

Paisandú, goleta "Ana Cristina", á Sardo, á Iglesias 374 cueros vacunos secos, 2 fardos y 29 1|2 docenas cueros lanares, 198 bolsas lana, 4 id y 72 libs cerda, 1 arroba y 1 cajon plumas, 7 barricas sebo, 19 fardos cueros de nutria, 1 bordalesa ágrio.

Nueva Palmira, pailebot «Buen Dia» á Nuñez y ca, á Iturraspe, 126 bolsas lana.

Paysandú, goleta «Jóven Pascacia» á Nuñez y ca, á Burone y Capurro, 217 bolsas lana, 85 cueros vacunos secos, á Bell, 92 cueros vacunos secos, 69 bolsas lana, 6 barricas sebo.

Cerraron Rejistro—Dia 9.

Havre, barca francesa «He et Vilaine» por Sagory con 2160 cueros vacunos secos, 250 id potro, id, 635 fardos lana, 6 id y 1 bolsa cerda, 33 fardos cueros lanares, 2 id plumas, 1 cajon con 1 teclado de piano, 1 fardo cueros de cabra.

Havre, barca francesa «Polymnie» por Bonnemason, con 594 fardos lana, 13 id cerda, 851 cueros vacunos secos.

Nueva York, fragata nacional «Paraná» por Freyer, con 5726 cueros vacunos secos, 170 id becerro id, 758 fardos y una bolsa lana, 15 fardos cueros de cabra.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

CAMPANÓLOGOS ESCOCESES.

150 CAMPANAS 150

HOY MÁRTES 14 DE FEBRERO DE 1865

PRIMERA PARTE.

El primer acto de la comedia nueva en tres actos á en verso

LOS INFIELES

CAMPANÓLOGOS

1.° La gran marcha de la ópera NORMA.
2.° La polka nueva titulada KING PEPIN.

SEGUNDA PARTE.

El 2.° acto de la comedia.

CAMPANÓLOGOS

1.° El coro de gitanos y ária de azucena de la ópera IL TROVATORE.
2.° La fantasia chinesca compuesta por el director de los Campanólogos (nueva)

TERCERA PARTE

El último acto de la comedia

A las 8½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

4.ª funcion del 9.° abono.

El Domingo 19 de Febrero de 1865.

Se pondrá en escena el interesante y nuevo drama en 5 actos, titulado:

UN BANQUERO

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa y los Sres. Villardebó, Cuello, Eduardo y Carballos.

Terminando con la peti-pieza tambien nueva, titulada:

UN LITERATO POR FUERZA

A las 8½.

NOTA—Está en ensayo para efectuarse el Domingo de Carnaval la chistosa comedia «El diablo y la bruja.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Jeudi 16 Février 1865.

Grande soirée extraordinaire

AU BENEFICE DE

Mme. PAULINE LYON

Première representation de

LES FILLES DE MARBRER

Pièce en cinq actes, melée de chant, par Mr. Théodore Barrière et Lambert Thiboust.

Au deuxième acte, la chanson populaire

LES PIECES D'OR

A 8 heures.

NOTA—La decoration du Bois de Boulogne est nouvelle, et á été offerte spontanément la bénéficiaire par M. Casanova, peintre scénographe du Théatre Franco Argentin.

A 8½ précises.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimientos de D. Juan Durrels yá sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias dontados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.

f14 30d *Clodomiro Gallardo.*

Al público—En la calle San Juan numeros 8, 10 y 12, antes jaboneria de Bella Vista, frente al rio y gran paseo de Colon existen seis cuartos desocupados y uno formando esquina, aproposito para negocio; el que desee alquilar á precios módicos, para tratar y verlos ocurra á la misma casa á cualquiera hora del dia. f14 2d

A los cigarreros—Se necesitan tres oficiales de oja de Bahia calle Belgrano núm. 321. f14 2d

A los que quieran hacer fortuna—Se arrienda á quince cuadras del pueblo de Moron, una chacra con setenta y siete cuadras de terreno, once cuadras de monte de duraznos bajo zanja—casa de azotea con cinco piezas grandes, un gran granero, un pozo con una pileta de diez y siete varas de largo y un palomar perfectamente poblado de palomas, todas por la suma de mil quinientos pesos mensuales, para tratar (prévia fianza), pueden ocúrrir á la misma chacra denominada de Cufré. f14 4d

ATENCION

El Juéves 16 del corriente, se rematarán tres lotes de terrenos en la calle de Venezuela y Solis, son de poco precio y centrales.

El Viérnes 17 á las 6 en punto de la tarde se rematará la hermosa casa recien edificada, situada en la calle de Tucuman No. 320, á cuadra y media del Parque—Por T. Ayres. f14 2d

Albums para retratos—Acaba de completarse el variadisimo surtido de ellos, habiendolos para todos los gustos, de diversos tamaños, formas, materiales y adornos: de todo lujo, regulares y economicos, y para desde veinte á doscientos retratos libreria del Plata calle San Martin No. 28. f14 2d

Ama de leche—Se necesita una ama de leche en la calle de Potosí No. 93. f14 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana, para criar en su casa, ocurra calle de Salta No. 165. f14 2d

Aviso al publico—Para el 15 del corriente se abrirá la confiteria de los Angelitos, calle Independencia núm. 198 ofrece al público un lindo y variado surtido para el carnaval, en la misma se necesita un aprendiz. f14 3d

Al público — Habiéndome demandado D. Miguel Sanguinetti al Juez Correccional, por injurias, declaro que cualquier palabra que pudiera haber dicho contra él ó su familia, será efecto de un momento de acaloramiento, pues reconozco en el señor Sanguinetti, un vecino honrado, y nada absolutamente tengo que decir respecto á su familia—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.

A ruego de D. Luis Devoto por no saber firmar—
f14 2d *Francisco Bondad.*

Aviso de la Universidad—Por órden del Sr. Rector se hace saber á los alumnos de la Universidad y al público, que el dia 15 del presente se abre la matrícula de las diversas asignaturas que se cursan en este establecimiento, á cuyo efecto la Secretaria estará abierta desde las 8, hasta las doce de la mañana—Buenos Aires Febrero 13 de 1865.

f14 3d *Cárlos José Alvarez.* Secretario.

Atencion—En la calle de la Piedad núm. 315, se precisa una ama de leche, para criar en casa del niño, se preferirá que sea estranjera. f14 2d

Aritmética decimal, sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano, traducciones, lecciones particulares, calle de Cuyo 186, para tratar desde la una hasta las cinco. f14 2d

A los emigrados orientales y á los jóvenes que deseen ocuparse—La agencia nacional tiene el honor de avisar á sus comitentes que acaba de trasladar su escritorio á la calle de Potosí 177, cuyo local ofrece mayores facilidades para el desempeño de sus comisiones.

En vista de lo acreditada que se encuentra esta agencia, tanto en el interior como en las provincias del esterior por su solidez y actividad con que satisface las comisiones que se dignan honrar el establecimiento, y único en el pais que se halla montado como está, y deseoso su dueño de mostrar su agradecimiento por la mucha proteccion que me ha prestado el público en sus comisiones y particularmente mis numerosos amigos y comitentes, á más que no he omitido gasto ninguno en montar este establecimiento con toda conveniencia y hasta lujosamente, tiene siempre colocaciones para la ciudad y campaña como ser: dependientes, mucamos y mucamas, cocineroy cocinera, cocheros, jardineros, porteros y costureras, capataces, amas de leche peones estrangeros para todo trabajo, y toda clase de colocaciones, etc, etc.

La agencia se hace un honor en prevenir á las personas que la honren con su confianza, q' serán servidas con toda exactitud, reiterando las gracias por las constantes protecciones que el generoso público de Buenos Aires de tanto tiempo me ha mostrado respetuosamente, solicito la continuacion de sus favores.

f14 1d *J. C. Brizuela.*

Al comercio—Los abajo firmados en sociedad previenen al público que con fecha 18 de Enero de 1865, hemos comprado el almacen de D. Tito Migoni, sito en la calle del Perú 474 esquina á la de Cochabamba 130, la persona que se considere con derecho á reclamo, se presentarán en el término de tres dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.

f14 2d *Riso y Casario.*

A las familias

Emigradas de Montevideo.

En el Seminario Franco-Argentino de Stas., calle de las Artes 505, en la barranca del camino de Palermo, dichas familias encontrarán cuanto puedan apetecer por la educacion, sólida instruccion y salud de sus hijas; varios omnibus pertenecientes á la pension llevan diariamente á las externas y medio-pupilas de sus casas al Colejio y vice-versa, acompañadas con una de las maestras. Programas se entregan en el establecimiento.

14 2d *Alexandrine Frébourg—Directora.*

Atencion—Se dá dinero sobre hipoteca, las cantidades siguientes: 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, hasta 500,000 pesos m|c.; tambien hay en metálico, Piedad 117, escritorio de Lino de la Torre. f14 2d

Casas para alquilar—Una en la calle de Méjico, otra en la de Piedras, otra en la de Cordoba, otra en la de Bolivar, otra en la del Temple, dos almacenes en la de Cangallo, otra en la de Potosí, agencia de Bienes Raices Suipacha 36½. f14 2d

Cocinera y mucama, se necesita en la calle Cangalle núm. 313. f14 2d

Carpintero—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, para trabajar en un establecimiento de Campo; ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 98 para tratar. f14 8d

Dependiente—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones y entienda el ramo de almacen y tienda para la campaña; ocurrir á la calle Piedras para tratar. f14 8d

Dependiente—Se ofrece un jóven para dependiente de escritorio, almacen por mayor ó barraca; posee el idioma inglés y castellano y la teneduria de libros, puede dar buenas garantias de su conducta ocurra á la calle de Cangallo núm. 51. f14 2d.

Casa en venta en la Magdalena—Se vende una casa en el mencionado pueblo en la inmediacion del puerto. conocida por la panaderia de Labat; por mas pormenores se puede ocurrir al Sr D. Bautista Gondra, en el mismo pueblo ó en la calle Florida No. 260. f14 8d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de las Artes No. 108. f14 2d

Carnaval—Los aficionados al juego de carnaval no deben olvidar que con trescientos pesos se compra un acuasendo bomba portátil y que con solo este aparato se puede hacer la defensa de un canton ventajosamente con un gasto insignificante, pues despues de carnaval queda dicho instrumento que es utilísimo para regar las calles, los patios, las jardines, las quintas y apagar incendios. Gran emporio de luz del Plata calle Forida No. 59. f14 3d

Cien pesos de gratificacion, en la calle de la Piedad No. 96—El Domingo 12 del corriente á las once de la noche, llevaron un perro de casa, es alto, blanco con manchas negras, las dos orejas negras, una rayita blanca en el medio de la frente, cola larga, abajo de un ojo tiene una pequeña herida, responde por el nombre de Jupiter, edad 10 meses, la persona que de noticia de el que lo está deteniendo recibirá dicha gratificacion. f14 2d

Carnaval—Comparsa nacional, se está ensayando una con el titulo que encabeza estas líneas, se compondrá de 25 jóvenes que cantan y son musicos y tienen canciones las mas lucidas, las personas que deseen el oir dicha comparsa pasarán sus avisos de invitacion á la calle de Córdoba 389, al mismo tiempo los jóvenes que deseen ser socios se presentarán en dicha casa á las 8 de la noche á informarse del Reglamento. f14 2d

Dependiente—Se necesita uno de veinte á veinte y tres años, que tenga conocimiento en el ramo de tienda, escusado es se presente sin tener quien garanta su conducta, darán razon calle del Buen Orden No. 233, se preferirá que sea español. f14 3d

✠

Da. Julia Sagasta de Quirno.

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Febrero de 1865.

Su esposo D. Guillermo Fermin Quirno, su padre D. José Maria Sagasta, su padre político D. Guillermo Quirno, sus señora madre, hermanos y hermanas políticas, invitan á sus amigos, y á tod s las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á conducir sus restos á la última morada, hoy mártes 14 á las dos de la tarde, de la casa mortuoria calle del Parque 388, favor á que quedaran reconocidos. f14 1d

Escuela de ambos sexos

NÚMERO 1.

Abre sus clases el 15 de Febrero sin falta.

Administracion todos los dias útiles, de las 2 de la tarde en adelante.

La preceptora ruega á las madres de familia, y demas personas amantes de la educacion, que visiten este establecimiento organizado nuevamente este año, en primera categoria de los de su especie.

Visitas, ni especie alguna de interrupcion, es permitida durante la hora de estudios.

Entre los testos aprobados por el Superior Gobíerno, se han elejido los mejores, tales son:

Instruccion Religiosa—Astete no añadido y Fleury en progresion.
Lectura—Sarmiento, Mendeville y Cartilla moral.
Escritura—Scully, Paissy y Riera, progresion.
Aritmética—Marco Numérico, Perkins y Jacques, en progresion.
Gramática de Bello.
Ortografia de la Academia.
Dibujo líneal y de paisaje.
Geografia—Smith y Cornells.
Lectura colorida—Siempre variado el testo cada tres meses.

Desde el 1.° de Marzo se abrirá una clase de costura y toda clase de labores de manos, independiente de la escuela gratuita de la mañana. Precio general 30 pesos moneda corriente.

Diez niñas de las mas aplicadas é inteligentes serán admitidas gratuitamente á esta clase.

La docrina educacionista de esta escuela será la contenida en los Anales de la Educacion por Sarmiento.

En $5,000 pesos se vende una linda casa en la calle de Venezuela entre Solis y Zeballos tiene 8½ varas por 75, 4 piezas hermosas, aljibe, pozo, etc. techos y patios embaldozados, agencia de Bienes Raices Suipacha 36½ f14 2d

El abajo firmado encargado de la liquidacion de la testamentaria de D. Sinforiano Górgolas, se ha mudado de la calle de Moreno No. 168 á la de Cuyo 279.

OTRO.

El que tenga cuentas contra dicha testamentaria se presentará en el término de tres dias fijos de la fecha, para abonarlas, pasado cuyo plazo no atenderá á ningun reclamo—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.

f14 2d *Juan T. Albiruri.*

El Miercoles

15 de Febrero á las 5½ se rematará la quinta de Laguna en un lote por pertenecer á la testamentaría, tiene varios frentes sobre las calles Rincon, Pasco, Belgrano y Méjico y le divide la calle Venezuela, lo que dá mas de 600 varas de frente sobre dichas calles; á mas del terreno que es todo poblado de árboles frutales, hay un gran edificio. El que compre esta quinta central duplicará su dinero en menos de un año, la venta diaria de los terrenos inmediatos prueba que esta especulacion es infalible.

El miercoles 15 de febrero á las 5 habrá varios carruajes para conducir á los interesados á la quinta de Laguna, que solo dista de la plaza de la Victoria 18 cuadras; los carruajes saldrán del Escritorio del Rematador, calle Tacuarí núm. 53.

f14 2d **Carlos Ristorini.**

Estando lista la barca italiana "Pamperita" á seguir viage para Génova, se previene á los pasageros de la misma que se embarquen en el dia de hoy y mañana. f14 2d

Encuadernador—Se necesita un oficial que conozca bien su oficio, calle del Perú No. 211. f14 2d

En la calle de la Defensa No. 400, se alquila un cuarto á la calle con tres piezas y dos patios, para tratar en la calle de Venezuela No. 32, en la misma casa le darán la llave para poder ver el cuarto, el precio del alquiler es de 350 pesos mensuales. f14 2d

En la peluqueria calle de Maipú No. 221, se necesita un oficial se le pagará un buen sueldo. f14 2d

Gallos catalanes legitimos—Se vende en la calle de la Piedad No. 81, en los altos. f14 2d

HOTEL RIVADAVIA

Se previene al público que el 12 del corriente ha tenido lugar la apertura de este nuevo Hotel y Restaurant, situado en la calle de Tacuarí núm. 7, esquina á Rivadavia en los altos de la casa de D. Luis Obligado y en una hermosa posicion.

En dicho Hotel y Restaurant, montado con todo aseo y buen gusto, se tendrá tanto á la carta como á pension, exelente cocina, vinos esquisitos, buen servicio y precios módicos. Por esta razon es que la sociedad Enrique Giusti y Santos Picazzo, directora del nuevo hotel, confia en que será honrada por las personas que saben apreciar la exactitud del servicio, el esmero de la cocina y la comodidad de los precios.

Se previene igualmente que los directores del establecimiento se encargan de servir cenas, ambigús para los bailes, y comida á domicilio.

El local estará abierto y servido hasta despues de media noche. f14 6d

Hoy á las 6 en punto de la tarde se venderá en remate la magnifica propiedad central calle Venezuela señalada con los Nos. 54 al 62 entre las calles Bolivar y Defensa por el rematador—

f14 1d *Federico Silva.*

Mucama—Se necesita una mucama y una sirvienta para cargar un niño, en la calle de Rivadavia No. 285. f14 2d

Máscaras por mayor y menor—Se ha recibido en la merceria de la Simpatia, Cuyo y Libertad, de carton, de seda, alambre y cera, agua de colonia, id ámbar y florida, todos estos articulos se venderán un 10 por ciento menos que en cualquiera otra parte, tambien se recibe encargos para la campaña. En la misma, se ha sacado una infinidad de articulos de la india, como ser sillones, sofaes, esteras, dominos y otra porcion de articulos. f14 2d

Mozo de sala y peon de cocina—Se necesitan ambos calle Rivadavia No. 237. f14 2d

Modes Parisiennes

91—VICTORIA—91.

La señora Casteran, modista y costurera, tiene el honor de informar al público y en particular á su clientela, que se vá á mudar á la calle de la Piedad 226, á una cuadra de San Miguel.

Las personas que quieran honrarla con su confianza, quedarán como siempre satisfechas de su trabajo y de sus precios.

En la misma casa el señor Casteran sastre, se ocupa especialmente de la confeccion de ropa para niños.

La apertura de la nueva tienda en la calle de Piedad 226, se hará muy en breve.

Confeccion sobre medida en 24 horas. f14 3d

Mucama—Con buenas recomendaciones, se necesita una en la calle de Potosí núm. 58. f14 2d

Mucama—Se precisa una que sepa sus deberes, con buenas recomendaciones se le dará buen sueldo, calle la Defensa núm. 125. f14 2d

Mudanza de casa—Fundicion de tipos—El señor Mentzer, tiene el honor de avisar á los señores impresores que mudó su establecimiento de fundicion de tipos de la calle de Esmeralda 43½ para la calle de Cangallo 240. f14 3d

Mucamo para un viaje, con buenas recomendaciones, y tambien una cocinera, se necesitan en la calle de Moreno No. 83. f14 2d

Mucama—Se necesita una que sea formal y de buenas recomendaciones, para el cuidado de tres niños, calle de Rivadavia No. 453. f14 2d

OJO A LA GANGA

Se vende la casa calle de Moreno No. 249, es de altos con almacenes y piezas bajas; dá 1600 de alquiler, pasarse por la calle de Moreno No 296, á toda hora del dia. f14 2d

Oficial de plateria—se necesita uno para un pueblo de campaña, como tambien un chico de 12 á 15 años; ocurran calle de Rivadavia núm. 96 á toda hora. f14 2d.

Peones—Se necesitan dos peones para cuidar caballos y un dependiente estrangero, darán razon, calle de Rivadavia No. 19. f14 2d

Peones—Se necesita uno para trabajar en una Estancia ya sea en trabajar á pié ó en cuidar ovejas, ocurranse á la calle de las Piedras núm. 98, para tratar. f14 8d

Peon—Se necesita uno en la calle de Corrientes No. 326. f14 2d

Piezas de música—Se vende muy barato una escogida coleccion de trios para flauta, violin y piano, id cuartetas de las operas mas modernas de Verdi, id para piano solo ademas se vende un hermoso piano de Herz, en seis mil ps. Recoba Nueva, No. 102. f14 2d

Por orden judicial—En la calle de la Victoria No. 592 á las 11 del dia viernes 17 del corriente se rematarán á dinero de contado los muebles de un cuarto pertenecientes á la testamentaria de D. Tomas Garcia. f14 4d

Planchadora—En la calle de Corrientes núm. 115, se necesita una oficiala planchadora. f14 2d

Pasto seco—El que se considere con derecho á unos fardos de pasto que han dejado en la calle Belgrano núm 267, puede ocurrir por ellos, que dando las señas le serán entregados. f14 2d

Piedra inglesa de primera calidad se está recibiendo de abordo y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53 f14 2d

Ropa de niños de todas clases, Cangallo núm. 80. f14 2d

Ropa para hombres, de todas clases, Cangallo 80. f14 2d

Se necesita una cocinera calle de Cangallo No. 274 darán razon. f14 2d

Se vende ó se alquila un terreno en la calle de la Victoria No 650, una cuadra de Lorea con 10 varas de frente por 40 de fondo, se alquilará con contrata ó sin ella, Tucuman 368 darán razon. f14 2d

Se necesitan—Una cocinera ó una mucama que sepa planchar, una ama de leche reciente, un portero que sepa leer, y un quintero bien inteligente, siendo personas solas, con cama é informes satisfactorios, en la calle San Martin No. 142. f14 2d

Se venden una casa situada en la calle de Córdoba, y un hermoso terreno en San José de Flores al lado de la estacion; para veslos y tratar en la calle de las Artes núm. 217 á toda hora. f14 2d

Sirvienta—Se necesita una buena, se le dará buen sueldo, Piedad 344. f14 2d

Se ofrece una señora para costurera prefiriendo una casa inglesa, calle Piedad núm 399 encontrarán con quien tratar á toda hora f14 2d

Se necesita un dependiente para la Campaña que entienda de almacen y tienda, calle de Salta núm. 369 darán razon. f14 2d

Se ofrece una persona que dará cumplidas garantias de su honr dez para cualquier cargo qae se le quiera confiar, sea aquí ó en algun pueblo de campaña ó cualquiera de las provincias: bien como tenedor de libros, cobrador, etc, bien como administrador de algun establecimiento ó en algun colegio para la enseñanza de gramática latina, castellana, religion etc.; en la calle del Perú núm. 22, se le puede ver todos los dias de las 12 á las 2. f14 2d

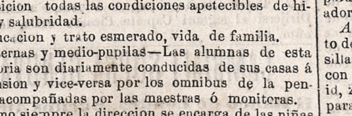
Se han perdido seis mil pesos de la calle de Corrientes hasta la de San Martin al llegar á la calle Piedad, la persona que los quiera entregar ocúrra á la calle de Corrientes núm. 235, se le dará una gratificacion de 1000, la dicha plata era un papel de 1000, y uno de 5,000. f14 2d

Se busca un capataz para una estancia en la Banda Oriental, por informes, ocúrran á la calle Santa Fé núm. 157. f14 2d

Se vende la fonda en la calle del Cerrito 179; la casa tiene mucha comodidad y el alquiler es muy modico. f14 2d

Se vende un billar en la calle de Rivadavia 545 esquina á la plaza de Lorea. f14 2d

SEMINARIO FRANCO ARGENTINO DE SEÑORITAS



Calle de las Artes No. 505

EN LA BARRANCA DEL CAMINO DE PALERMO.

Pupilas—Esta pension francesa ofrece ventajas á esta clase de educandas, reuniendo por su situacion y disposicion todas las condiciones apetecibles de hijiene y salubridad.

Educacion y trato esmerado, vida de familia.

Externas y medio-pupilas—Las alumnas de esta categoria son diariamente conducidas de sus casas á la pension y vice-versa por los omnibus de la pension, acompañadas por las maestras ó monitoras.

Como siempre la direccion se encarga de las niñas que quisieren mandarle de las pro incias y paises limitrofes, suministrandolas cuanto les sea necesario.

Programas se entregan en el establecimiento y se mandan á las personas de afuera que lo pidieren. f14 2d

Se alquila una casa sita en la calle del Buen Orden Nos. 486 y 488, tiene contrata hasta todo el año 1866, dicha casa tiene un hermoso armazon, mostrador, vidrieras y puertas vidrieras, aparente para confiteria, y toda clase de tienda; ocúrrase para tratar al almacen Santa Catalina, calle del Buen Orden formando esquina á la calle de Garay. f14 3d

Se vende una finca de cuatro piezas, pozo de valde, letrina, cercada toda de pared los fondos con frente de ocho varas, por treinta y seis de fondo situada en la calle de Méjico núm. 503, el que se interese ocurra á la calle de Méjico esquina á la de Solis donde vive su dueño. f14 2d

Se ha perdido ayer Domingo Febrero 12 en la calle de Tucuman un perro perdigero color chocolate el pecho y las patas manchadas y con dos narices; el que lo entregue á su dueño recibirá una buena gratificacion Victoria No. 175. f14 2d

Se necesita un aprendiz de plateria, para tratar ocurran calle de Independencia No. 278½ f14 2d

Se vende ó se alquila un hermoso edificio situado en un punto central, que contiene cuatro casas, independientes unas de otras, y que pueden comunicarse interiormente cuanto convenga. Se compone de piezas espaciosas con aljibe, pozo de valde, un jardin hermoso, cochera y caballeriza, ocurrase al escritorio calle de Potosí No. 108. f14 4d

Se vende el almacen y billar con corto capital calle de Salta frente á los corrales del Súd promete buen resultado por su localidad; hace buen diario; por mas pormenores ocurra á dicha casa. f14 2d

San Martin—Las quintas de estado ó de la capilla que no son vendidas por el Azul se ofrecen por 12 000 $; el terreno que deslinda por el cementerio por el Sur es ocupado de Torralde se ofrece en 15.000 $. f14 3d

Se necesitan dos mozos de sala en el café Franco Italiano, calle de Cuyo entre Artes y Suipacha; se preferirá que hablen el italiano ó frances. f14 2d

Se alquila una casa en la plaza, del Retiro No. 94 donde estaba el café de San Martin, por mas pormenores á la calle de 25 de Mayo No. 25 ó á la calle de Rivadavia No. 77½. f14 2d

Se venden en el partido de Moron, de mil, hasta dos mil quinientas ovejas de regular calidad para tratar ocurran á la calle de la Victoria, No. 604, desde las 7 de la mañana hasta las 11 del dia, y de las 3 de la tarde hasta las 5. f14 3d

Se vende una linda casa con 4 piezas calle del Paraná 240, tambien se vende un terreno en el 11 de Setiembre que hace esquina á las calles de Cuyo y Castelli con 10 varas de frente por 60 de fondo, para tratar á la calle del Parque 332 1|2. f14 2d

Retratos para tarjetas de los imperantes y sus familias, y de las notabilidades y celebridades eclesiasticas, politicas, militares, cientificas y artisticas del pais y de otros puntos de America, y de Europa tantos retratos sueltos como formando grupos y mosaicos; y otras muchas fotografias en mosaico y sueltas, sobre objetos religiosos y profanos, paisajes etc. libreria del Plata calle San Martin No. 28. f14 2d

Se necesita alquilar para una familia estrangera, una casa chica cuyo alquiler no exceda de 600 ps. se exije que sea en calle empedrada ocurrase á la calle Florida 67 para que se n atendidos. f12 3d

Se vende por lo que vale el material, una casita como para negocio ó familia en el pueblo de San Justo, una cuadra antes de llegar á la plaza. Terrenos al Norte y Sud de la ciudad, sumamente baratos, ocurrir calle Piedad No. 440. f14 4d

Se vende uno de los mejores terrenos por su hermosa localidad sobre la costa del Riachuelo compuesto de 38 varas de frente á la ribera, y 98 de fondo.

Es aparente para una barraca ó corralon de maderas, etc. etc.

Para tratar á la calle de la Defensa frente al núm 462 f14 3d

Se previene á las dos señoras que han llevado ayer Domingo 12 de Febrero á las cinco y media de la tarde, de la cerveceria esquina de las calles de Montevideo y Tucuman, un perro perdiguero color chocolate, el pecho y las patas manchadas y con dos narices, que lo devuelvan á su dueño calle de la Victoria núm. 175 ó en la misma cerveceria de donde le han llevado. f14 2d

Se desea vender cuatro ó cinco mil ovejas a corte, siendo una clase regular, en el partido de la Magdalena, costa de San Borombon y arroyo Dulce; tambien se dá en arrendamiento una área de campo como para dos puestos, el que se interese, ocúrra á la calle de Méjico 333. f14 3d

Se vende una finca en la calle del Uruguay núm. 68 para tratar Bolivar 36. f14 4d

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio interior de un matrimonio, sin familia Buen Orde núm. 70. f14 2d.

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos, cuentas, aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 á toda hora. f14 2d

Terreno barato—Se vende compuesto de 114 varas de frente á la importante calle de la Defensa con 112 varas de fondo, formando esquina Para tratar á la calle de la Defensa frente al núm. 462. f14 3d

Un buen piano—Se desea comprar un buen piano de buen autor y de grandes voces, dando en cambio un terreno que costó 13 mil pesos, para tratar calle de la Piedad No. 82 al lado del Banco Ingles. f14 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la fábrica de carruajes, calle Maypú 122.

De nuevo coches, volantas, brecks y phaetones.

El mastes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los cuarruajes siguientes:

Dos volantas abiertas á la americana flamantes, como para campo y ciudad.

Una id caleza con cristales flamante.

Un milord flamante, un phaeton con lanza y varas, un milord usado, un laundo clarence usado, un omnibus breck, como para campo alteroso, un breck para campo.

Los carruajes nuevos, son obra de la fábrica que los ofrece en venta, construidos con toda solidez sin separarse por eso de la elegancia y lijereza de los trenes.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi núm 70.

De muebles flamantes y artículos para el Carnaval.

El juéves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguiente:

1 ropero de jacarandá tallado con espejo, fábrica francesa, 1 biblioteca de id con cristales, 1 escritorio de id, cilindro francés, todo de roble por dentro, una butaca de id, forro de reps azul, 1 ropero de caoba tallado, 1 lavatorio hamburgues, 1 percha de jacarandá, 1 cama francesa de caoba de bote, 1 docena sillas esterilla id, 1 mesa del centro con piedra mármol id, 1 lavatorio con tocador y piedra marmol id, 2 camas francesas de bote para una persona, 2 camas de fierro, sofaes, 1 aparador de guindo, y otros muebles que estarán á la vista.

En seguida—Porritos de plomo con esencia grandes y chicos, carteras y pantufas perfumadas, grandes imitacion de cabritilla perfumados, imitacion de llemas y pastillas con estruendo y porros de esencia imitacion de frascos de agua de colonia huecos para confites, tarjeteras y otros artículos para producir engaño.

POR VARELA é HIDALGO.

¡¡Gran remate!!

En su casa calle de San Martin núm 74.

De muebles y vino legitimo de Oporto.

El Mártes 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se rematará infaliblemente todos los muebles pertenecientes á un señor inglés por ausentarse del pais, cuyo pormenor es como sigue:

Un muy rico escritorio de caoba como para abogado, 1 mesa de jarandá de caoba con las piés torneados, 1 lavatorio frances con losa, 1 mesa de sala con piedra mármol, 1 id para té, 2 sillones marroquin, 1 mesa de cedro para comedor, 1 cuja de bronce como para una persona, 1 sofá de crin floriado, 1 id de damasco, 1 cómoda de caoba, 1 marquesa de id, 2 id inferiores, 1 percha para toallas y botas, 1 armario para libros de caoba, 1 id para ropa, 1 escritorio para dos personas, 1 sillon piratorio, 1 rica cocina economica con útiles, 1 mesita de la India, 1 relox de sobre-mesa fino, 1 jaula de alambre, 1 sillon de caoba, 1 aparador de guindo, y otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—20 cajones de vino lejitimo de Oporto, recien llegado por querer su dueño hacerlo conocer, esta muestra se venderá por lotes ó al gusto de los compradores.

POR ANTONIO ZUNINI.

En el depósito calle San Martin núm 42½

De efectos varios.

El Lúnes 13 y Mártes 14 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de tienda, merceria, sombrereria, roperia y joyeria, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De la hermosa finca sita en la calle de Potosi N. 353.

Á DOS CUADRAS DEL MERCADO LOREA.

Y todo el menaje de la misma.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se venderá sin falta, por órden terminante de su dueño, dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 8½ varas de frente por 70 de fondo con 5 piezas de material es decir una sala á la calle de 6½ varas de largo por 5 de ancho, 3 piezas aposentos de 4 por 5 varas. 1 comedor de 6½ varas por 5, todas rebocadas por dentro y fuera, tirantes de urundoy, techo de azotea, 1 cocina, pozo de balde y de rica agua, letrina y demas oficinas, fondo con hermosas higueras, parras de uva y naranjos.

Al mismo tiempo—Todos los ricos muebles que forman el menaje de la misma, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Una rica mesa del cento francesa de caoba sólida y piedra mármol, 1 hermoso espejo de cuerpo entero luna francesa y marco de caoba, 1 rico sofá de caoba y crin floreado, 7 sillas de caoba tallada y asiento de esterilla, 6 sillas imitacion jacarandá doradas, 2 mesitas de la India, 1 piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 2 rinconeras caladas, 1 reloj de sobre mesa, 1 par floreros, 1 panorama con vist s, 1 anteojo de larga vista, 1 hermosa lámpara á kerosene, cortinado, alfombrado y demás adornos.

ANTE-SALA—Un juego de ante-sala compuesto de 1 sofá y 2 sillones de caoba y tafilete verde, 6 sillas de aya asiento de esterilla, 1 mesa del centro con piedra, 1 rico ropero de caoba, 1 mesa escritorio id, 2 rinconeras caladas, 1 anteojo de teatro, 1 lámpara kerosene, 1 album para 100 retratos, 4 cuadros, 1 espejo de medio cuerpo, 2 pares candeleros, 1 par floreros, 1 reloj de sobre-mesa, 1 caja de música, 2 relojes de oro y cadena de oro, 1 id de duplex, 1 id plata dorada ancora, 1 adrezo de oro con piedras finas, 1 par rosetas con brillantes, 2 anillos id, 2 mates de plata con adornos de oro y diamante, 1 escritorio de la India, alfombra y demás adornos.

APOSENTO 1.°—Una cama camera inglesa, 1 ropero de cedro, 1 comoda de caoba, 1 lavatorio con piedra y espejo, 1 mesita de noche de caoba con piedra mármol, 1 juego de lavatorio de porcelana, 4 sillas de aya, 2 cuadros, 1 tocador para afeitarse, 2 alfombritas, 1 reloj redondo, 1 par candeleros, 1 anteojo de teatro y demás adornos, 1 costurero de caoba.

APOSENTO 2.°—Una marquesa de fierro, una comoda caoba, 1 ropero pino, 1 lavatorio, 1 mesita de luz, 2 cuadros, 1 tocador, 2 sillas, 1 confidente de damasco, 1 par candeleros, 1 reloj redondo y demás adornos.

COMEDOR—Una mesa de comedor para 24 cubiertos de cedro, 2 alhacenas, 1 aparador de caoba, 1 sofá tafilete, 2 rinconeras, 12 sillas norte americanas, 1 juego loza para mesa, cristales, 48 cubiertos reolze, 24 cubiertos cabo de plata, 6 manteles hilo, 2 lámparas á kerosene, 1 reloj de comedor, 5 cajas cigarros habanos No 1, 5 id id No. 2, 10 id trabuquillos, 1 cajon vino champagne, 4 bultos papel para cartas, 1 anteojo, 1 juego de café para 12 personas porcelana francesa dorada, 1 par candeleros, 4 cuadros, 1 espejo marco dorado, 2 baules, 1 araña de cuentas, 1 par candeleros de platina de 4 luces, alfombrado.

PATIO—Una tina de baño de zinc.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

El Juéves 16 de Febrero, á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna, un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bordalesas vino francés clase superior, bolsas porotos de Génova, aceite en latas, azùcar refinada francesa, bolsas arroz de la india, pipas vino carlon, tercios yerba paraguaya, cajones almidon norte americano, coñac francés, vino vermouth de torino, id id francés, bolsas nueces, cuarterolas seco, petacas tabaco tucumano, barriles coñac francés, id id inglés, lat s chocolate español, vino de Burdeos, cajones ajenjo, cigarros hamburgueses, 500 resmas papel, biscochos ingleses vino champagne, fideos de Génova y otros articulos que estarán á la vista, cigarros habanos, fardos de canela, cajones vino, bordalesas kirbh dacter, id licor francés, id curaçao.

Al mismo tiempo—50 lamparas de kerosene, 80 id solares, 150 docenas platos diferentes clases, 50 id pletos de cristal, 100 botellones para agua, 200 gruesas peines, 5 bolsas almendras y otros artículos que no se detail n por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—2000 arrobas aceite de almendra superior clase.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle Moreno 184.

El sábado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De dos hermosas fincas en magnificas posiciones.

El viérnes 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta las dos fincas siguientes:

1.ª—Sita calle de Moreno No. 452 y 454 edificada en un terreno de 10 varas de frente al Norte por 33 varas de fondo, 5 piezas de material, cocina, pozo de balde y demás oficinas edificio moderno.

2.ª—Sita calle de Solis No. 115 á las 6 en punto de la tarde, una hermosa finca edificada á la moderna en un terreno de 12 varas de frente al Este por 36 de fondo, con 8 piezas de habitacion, 2 cocinas y demás oficinas, fondo con árboles de rica fruta.

POR CARLOS RISTORINI.

De la casa quinta central de Laguna.

Situado entre calles de Pasco Rincon Belgrano y Mejico, y dividido por la calle de Venezuela

El Miercoles 15 de Febrero á las 5½ en punto se efectuará este interesante remate, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

La estencion de la quinta de Este á Oeste dividida por la calle de Venezuela dá dos frentes sobre esta calle de 163 varas cada uno, [ó sean 326 varas de frente] por 64 varas de fondo que varia hasta 52 de fondo.

Tiene un frente sobre la calle del Rincon, que alcanza hasta 115 varas, otro sobre la calle Pasco de 112 varas, otro sobre la calle de Belgrano, lindando por ese lado con los fondos de la quinta del Sr. D. Ricardo Price.

A mas de esta gran cantidad de lotes de terrenos, hay un gran edificio en buen estado, piletas de material, pesos, y toda esta magnifica quinta esta poblada de árboles de esquisita fruta, parrales, etc. La calle de Venezuela está abierta hasta la misma quinta y toda poblada de casas nuevas; las demas calles de Rincon, Pasco, Belgrano y Méjico que rodean la dicha quinta están abiertas desde mucho tiempo atras.

La quinta de Laguna que pertenece á la testamentaria no puede ser vendida sino en un lote y el especulador que la compre ganará mucho dinero, principiado á vender desde ahora solares de terrenos sobre las cinco calles que la rodean—El plano puede inspeccionarse ocurriendo al escritorio del rematador calle Tacuari núm 53.

Por el mismo.

¡¡GRAN REMATE DE CINCO CASAS!!

Situadas, una esquina á la calle de Suipacha No. 129 y 131 y á la calle de Corrientes Nos. 205, 207 y 209. Dos casas calle de Suipacha Nos. 133 y 135 y 2 casas calle de Corrientes Nos. 201 y 203, estas cinco casas son linderas unas con otras.

POR ÓRDEN DE SU DUEÑO DON ADOLFO CONDE.

El viérnes 17 del corriente á las 5½ en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de estas cinco buenas casas, edificadas á la moderna y muy centrales, cuyo pormenor es como sigue:

1.ª CASA, ESQUINA Á LA CALLE DE SUIPACHA N.° 129 Y 131 Y CORRIENTES N.° 205, 207 Y 209.

Edificada en terreno de 10½ varas de frente al Oeste [calle Suipacha] por 13 1[2 de fondo al Este (calle Corrientes) con un almacen á la calle Suipacha, otro á la calle de Corrientes, 6 piezas en alto, cocina, aljibe, resumidero, toda de azotea, piso de piedra mármol en el patio y vereda de piedra á los dos calles.

2.ª CASA, CALLE DE CORRIENTES N.° 201.

Edificada en terreno de 8¼ varas de frente al Sur por 19¼ varas de fondo al Norte, con 6 pi zas, aljibe resumidero, pizo de piedra mármol en el patio, vereda de piedra.

3.ª CASA, CALLE DE CORRIENTES N.° 203.

Edificada en terreno de 8¼ varas de frente al Sud por 19¼ varas de fondo al Norte, tiene una sala á la calle, otras tres piezas bajas y dos altas, cocina, aljibe y otras comodidades, pizo de mármol en el patio, vereda de piedra, etc.

4.ª CASA, CALLE DE SUIPACHA N.° 133.

Edificada en terreno de 8½ varas de frente al Oeste por 13½ de fondo, tiene una sala á la calle, otras dos piezas bajas y dos altas, piso de piedra mármol en el zaguan y en los dos patios, aljibe medianero, vereda de piedra etc.

5.ª CASA, CALLE DE SUIPACHA N.° 135.

Esta hermosa casa está edificada en terreno de 9¼ varas de frente al Oeste por 31 de fondo al Este, previniendose que á las 6 varas de la calle hay un martillo á su favor de ½ de ancho por 4½ varas de fondo.

Tiene una sala á la calle, 5 piezas y 6 altas, aljibe, resumidero, piso de mármol en el zaguan y en los patios.

Nota—Este importante remate se efectuará el Viérnes 17 de Febrero á las 5½ en punto y se recomienda á los interesados exáctitud á la hora en atencion de ser el tiempo escaso para el remate de las cinco casas; que sin falta alguna serán realizadas en ese dia.

Por otros informes ocurrase al escritorio del rematador, calle de Tacuari núm 53.

Por el mismo.

De la Fotografia Artes y Cuyo calle de las Artes [altos] No. 34.

De noche.

El juéves — del corriente á las 8 de la noche en punto principiará la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor es como sigue:

Una máquina de 4½ pulgadas [objetivo] 2 de chapas enteras, 2 de cuarto, 1 mieroscopica con un surtido de alhajas para dicha máquina, moscos y un surtido de encuadraciones de lo mas selecto que hay, productos quimicos de primera clase, sillas, mesas una gran casilla y portada de entrada, vidrieras.

Fijense que el remate será de noche á las 8 en punto.

Por el mismo.

De una casa antigua

Situada calle Tacuari No. 194, entre calles de Mejico y la de Chile.

El Jueves 16 de Febrero á las 5½ se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

Mide 12 varas de frente al Oeste por 35 de fondo tiene 7 piezas parral etc.

Hay urgencia de realizar esta venta.

POR GAMBOA Y Ca.

De muebles nuevos y usados.

En su casa Rivadavia 327.

El Martes 14 del corrien á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y al contado una cantidad de muebles cuyo pormenor se omite por su estencion.

Para los tapiseros, una cantidad de armazones de sofaes y confidentes, por liquidacion.

Se invita á las personas de buen gusto á visitar el establecimiento pues se ha recibido una cantidad de hermosas piezas de alabastro, marmol y ázata, los cuales se venderán particularmente á precio fijo. De dia y de noche hasta las 10. f12 2d

POR OSBALDO DORR.

De tres terrenos formando esquina con el mercado 29 de Noviembre.

El Viérnes 19 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematarán infaliblemente 6 lotes de terreno, uno formando esquina, por órden de su dueño y dinero de contado en la mejor situacion por negocio y distribuidos como sigue:

Lote 1.° calle de Solis esquina al S. E. con la de Pavon donde estará la bandera, compuesto de 21½ varas de frente al E. y á la calle Solis por 45½ varas fondo y frente á la calle de Pavon.

2.° 3.° 4.° y 5.° calle de Solis entre Cochabamba 2.ª y Pavon completo cada uno de 10 varas de frente al Este por 45½ varas de fondo.

Lote 6.° calle de Pavon entre Solis y Entre-Rios, compuesto de 20 varas de frente al S. por 63½ varas fondo por el costado E y 64½ por el costado O.

En seguida—Un terreno en la calle de Comercio esquina al S O. con la de los Pozos compuesto de 15, y medio de frente al Sud por 19,0052 varas fondo

Por mas pormenores al rematador, Parque 286 12

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen de comestibles y bebidas calle 25 de Mayo esquina á la de Cuyo, perteneciente á D. Tomas Nuttoll por tener que dejar la casa.

El Miercoles 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura por tener su dueño que desocupar la casa todo el surtido de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon en pipas, id frances en bordalesas, id en cajones azucar refinada, conservas finas de varias clases, incurtidos y dulces ingleses, salsas, mostaza inglesa y francesa, licores y vinos embotellados, vermouth, ajenjo, ginebra fina de holanda en frasqueras, y damajuanas, y cascos, coñac legitimo marca Martell y Robin, id 1 casco la misma marca, tabaco americano cajones chicos y grandes clase superior, id fardos pito americano, te negro y perla marca orange Pekoe y congo de las mejores marcas que vienen al pais, vino jerez y oporto.

Al mismo tiempo se rematará un surtido general de ropa hecha inglesa de hombre, y un surtido de calsado ingles para hombre y otra porcion de articulos que no se detallan por su estencion.

En seguida se venderá los armazones, mostrador, vidrieras ete etc. y demas utiles de la casa.

POR PEDRO ROMERO.

¡¡Remate importantisimo!!

De una casa de altos central.

El Juéves 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar indispensablemente la hermosa casa central, de altos sita en la calle de la Independencia núm 55, ent e las de Bolivar y Defensa que se designará por la bandera.

Esta casa es recien construida á la moderna y en cal, maderas elegidas de urunday y alfajiado doble, con 7 hermosas piezas, 3 bajas con pisos de baldozas y 4 id altas con entre pisos de material y tabla midiendo 6 varas de al o cada piso debajo de tirantes, un lujoso balcon corrido á la calle, patios embaldozados, cocina y demas anexo.

Llamo la atencion del público, se fije en el remate de este sólido edificio que dista tan solo 7 cuadras de la plaza de la Victoria, debiendo venderse por la mejor oferta, pues solo á esa condicion admito remates, atencion, atencion á esta brillante oportunidad.

Por pormenores, al rematador Piedras 255.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Por órden judicial.

De una fonda cita en la calle de Europa núm 73.

Perteneciente al concurso de José Reppetto.

El Mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, to las las existencias de dicha fonda, cuyo pormenor es como sigue:

(REMATES—á la vuelta.)

Cascos vacios, pipas y cuarterolas, mesas, mostrador, armazon, cuatro romanas, vidrieras, una alacena botellus con restos, restos licores, loza surtida, vasos de cristal, útiles de cocina, quinques, tarros, cajones vacios, copas de cristal, cacillas de madera, una cocina economica y otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—cajones aceite de génova, licor de cominillo, ginebra imperial, id de la otra en frasqueras, cigarros trabuquillos, id cabour, coñac fradcés é ingles, bermouth, ajenjo, tarros café molido francés, y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

POR FEDERICO SILVA.

Magnifica propiedad central.

¡¡¡AL CONTADO!!!

Las casas Nos. 52, 54, 56, 58, 60, 62, calle de Venezuela entre Bolivar y Defensa, local preciso para casas de comercio.

Son 28 varas de frente al Norte, por 21¼ de fondo al Sud.

EL MARTES 14 DE FEBRERO.

Se han de vender precisamente á la mas alta postura por órden de quien corresponda.

SUS LINDEROS SON:

D. Juan Alsaga al Este.
D. M. Bonorino al Oeste.
D Canedo al Sud.

Por otros informes que interesen á los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle Bolivar No. 23.

Por el mismo.

En el pueblo de Moron.

De las existencias del Hotel y coufiteria del Oeste.

En la plazoleta del Recreo, á media cuadra de la estacion.

Por liquidacion de negocio.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y al contado, se han de vender precisamente, todas las existencias de la referida casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un armazon con vidrieras, azúcar, coñac, vino, ajenjo, vermouth, cigarros, vino de champagne, licores, kirch, chiricordial, jinebra, dulces, biscochos, guindas en aguardiente, cerveza refrescos, chocolate, salchichon, quesos, jamones, camas de fierro, mesao colehones, espejos, sillas cuadros, 1 billar con todos sus útiles, tarros de lata grandes para dulces, tachos de cobre, moldes, 1 mesa con piedra mármol, relojes, manteles, cervilletas, toallas, cubiertos, candeleros, pabas, cacerolas, labatorios, y porcion de útiles que corresponden á esta clase de negocio, que se suprimen por su mucha estencion.

Acto contínuo—Se venderá por liquidacion de una tienda y merceria lo siguiente, zarazas, sombreros de castor, camisas monte-cristo, lienzos, pañuelos algodon, bran antes, peinetas de carey, cotin, abanicos, gambronas, toallas, pellones, espejitos, estractos, ponchos, medias para señora y hombre, y otros artículos mas.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar núm 23.

De articulos de almacen.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y plazos de costumbre, se venderán los siguientes:

Treinta cajones sardinas, 66 cestos vino champagne, 50 barricas azúcar refinada, 36 id id pernambuco, 100 damajuanas aguardiente, 40 fardos tabaco de bahia, 30 petacas id correntino, 50 barricas cerveza inglesa, 25 bolsas arroz de la India, 100 mil cigarros hamburgueses, 40 cajones fideos de génova, 30 bolsas porotos de génova, 25 cajones aceite plagniol, 70 coñac francés, 30 barriles vino jerez, 14 pipas vino carlon, 29 cuarterolas vino seco, 15 barriles cofiac francés, 35 cajones vermouth, 12 bolsas pimienta 15 id clavos de olor, 26 bolsas nuezes, 19 latas manteca, 500 libras aceite de almendra, 40 latas biscochos ingleses, 75 cascos anis de Hamburgo, 20 id vinagre, 30 cuñetes aceitunas, 10 cascos vino piorato, 25 cajones vino oporto, 30 bolsas harina del pais y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa Bolivar núm. 121.

Dn tienda y merceria.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de articulos cuyo pormenor va á continuacion.

Listadas, sarazas de diversas marcas, camisas de hilo id con lista id zarasas, id Monte crisio, bramantes de varias clases, camisetas de punto, merino de varias clases como para vestidos, calsoncillos de punto id de algodon, id hilo, guarniciones para vestidos, medias para hombres señoras y niñas pañue eria de algodon id id hilo id de seda, coleta negra y plomo, zarazas para colchas, peinetas de carey id imitacion peines de bufalo id imitacion, papel de oficio, cinta de seda id de hilera, merino para luto sombrereria de castor id de paja id terciopelo estractos agua colonia aceite de la sociedad, albums, botones de nacar id huezo id de prunela blondas hilo carretel id para sastre pellones ingleses id tucumanos corbatas de seda Cortes de muselina lienzo tabla tablon y cencillo peines de marfil agujas de patente alfileres orquillas tiras bordadas henaguas id, encajes gorritas para niños camisas para señora tiradores, gergas y un variado surtido de articulos de tienda y merceria que se suprimen por su estencion.

Por el mismo.

En el pueblo de San Justo.

De las existencias de la confiteria y billar.

Frente á la Iglesia, casa del Sr. Villegas, por liquidacion de negocio.

El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mejor postura y al contado, se venderán por liquidacion de negocio las existencias del referido negocio, y que son los siguientes:

Un armazon, 2 vidrieras, 1 bomba para agua, 1 billar con todo lo correspondiente, sillas, banquitos, balanzas, vasos, copas, botellas, lámparas, platos, jarras sardinas, azúcar refinada, quesos de holanda, naipes, dulces de tistintas clases, coñac francés, vino francés, cerbeza, chiricordial licores, marrasquin, guindas en aguardiente, kirch, ajenjo, refrescos, cigarrillos, champagne, vino burdeos, cigarros y porcion de otros articulos y objetos del ramo, que se suprimen por su mucha estencion.

POR MARTINIANO BONORINO.

De grande surtido de efectos.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El mártes 14 y miércoles 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura por cuenta de varias casas un abundante y completo surtido de efectos de todas clases, como lanas, algodones, sedas, pintados, y cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas muy finas de lindos gustos marca Thompson, un surtido generaal de ponchos vicuña variedad de gugtos, mantas finas de lana, jergas inglesas, pellones tucumanos muy finos é ingleses, lienzos de doble ancho, id tabla tablones y finos anchos, paños de ponchos varias clases, paños y casimires negros finos, casimires de colores, géneros para pantalones, paño piloto, pelo de lobo, frazadas, pañuelos de seda y algodon, un suatido muy variado de bramantes finos, uso domestico de rica calidad doble y sencillo ó ancho, camisas medio hilo y monre cristo, ponchos de algodon, listados, lienzo gris y cotin, camisetas de merino y algodon, camisas de crimea, medias de señoras, id de hombres, id cortas crudas finas, coletas negras, cocos rosados, merinos negros frances, bayeta pellon, géneros de hilo para sábanas, toallas de hilo, y otros efectos.

Al mismo tiempo—10 bultos efectos averiados.

POR BALBIN Y. PLOWES.

Por cuenta de los Srs. P. y C. Jourde.

En su casa calle del Peru No. 19.

El mártes 14 y miércoles 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipulará, el surtido de artículos selectos, recien introducidos en plaza, cuyo pormenor se detalla:

Camisas de monte-cristo y de zaraza, madapolam, tiras bordadas, corses, muselina de lana de varias clases, merinos negros, tapados para niñas, tartan de lana, franela, pañuelos de rebozo de seda con encaje, bordados y lisos, id de hilo para manos, pañuelos y chales pañuelos de merino lisos y bordados, frazadas de lana, sombreros y otra porcion de articulos nuevos y selectos.

Por cuenta de seguros—2 fardos colchas algodon, 1 id bombasi.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. E. Asvoorth y ca. calle de la Piedad No. 116.

El Jueves 16 y Viernes 17 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el brillante surtido de efectos para la estacion entrante, cuyo pormenor se detalla:

Lanas—Bayetas de pellon, bayetones, paños de poncho mesclas y pura lana, paño piloto id id, paños pintados de varias clases y anchos, frasadas de pura lana, id mescla, chalies, orleans pintado, lustrina etc.

Algodones—Lienzo tablon devarias clases, id tabla id ancho fino, bramantes finos, zarazas de color de varias clases, id de luto, lienzo gris, id azul, cotin listado, muselina pintada, coleta negra y plomo, bombasi blanco y pintado, pana negra y de colores, coco labrado, genero para pantalones, hilo de obillo, colchas blancas, uso domestico, camisas de medio hilo, id de algodon, generos para vestidos, pellones etc

Sedas y vordados—Pañuelos de seda de la india, id de cambray de seda, cuellos, mangos y tiras bordadas, pañuelos camisolines, embutidos etc. y otros articulos.

Por el mismo.

De 590 cueros salados de nobillo, por orden del Sr. Agente de Llayds y por cuenta de quien pertenesca.

El Jueves 16 del corriente á las 10 en punto en barracas, en el saladero de los Sers. Armstrong y Saavedra, y dinero de contado se rematarán los 590 cueros arriba espresados salvados de Queche «Cayetano» y cargados para los Sers. Jordan Krabbe y ca. para el bergantin Italiane «Errico» dichos cueros son parte de los 775 que fueron cargados en el referido Queche; y su peso termino medio es de 60½ ₶ por cuero.

POR JOSE MARQUEZ.

DE UNA CASA CALLE DEL PARQUE No. 524.

El Mártes 14 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas empapeladas maderas de urunday, todos los umbrales de mármol, pozo con brocal de id, dos ventanas de reja á la calle, cocina zinc y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De una finca calle de Rivadavia esquina á la de Alberti.

El Miércoles 15 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, esta interesante localidad por estar inmediato al 11 de Setiembre, cuyo edificio se compone de veinte habitaciones, grandes patios, corrales y demas oficinas necesarias, el terreno se compone de 45 varas de frente al Norte y 59 y pulgadas de frente al Sud.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

Calle de Estados-Unidos No. 122.

Entre Perú y Chacabuco.

El juéves 16 de Febrero á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, edificado en terreno de 10⅞ varas de frente por 14 de fondo, 6 piezas, pisos y techos embaldozados, maderas fuertes, el frente edificado en cal, pozo de balde, cocina y demas oficinas.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa calle del Paraná al lado del No. 197.

El viérnes 17 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del país la referida casa edificada á la moderna toda en cal en terreno de 9¾ varas de frente por 14 de fondo, 4 hermosas piezas, maderas de urunday, pizos y techos embalbozados, puerta y ventanas á la calle de cedro, aljibe y demás oficinas necesarias.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De 16 lotes de terrenos, con frente á la calle de Moreno, á la de Saavedra, á la de Belgrano, y á la de Venezuela.

El sábado 18 del corriente á las 5 de la tarde se principiará el remate de dichos terrenos, á la mas alta postura dinero de contado sin retirar oferta por baja que sea, cuyos lotes son los siguientes:

1.° —Lote con 13 varas de frente calle de Moreno por 60 de fondo al Sud.
2.° —Lote con 12 vs. de f'te. al N'te. id por 60 id id.
3.° —Lote con 12 " " " 60 id id.
Frente sobre la calle Saavedra.
4.° —Lote con 13 varas de frente á la calle de Belgrano y 40 de fondo á la de Saavedra, haciendo esquina á estas dos calles.
5.° —Lote con 13¼ varas de frente á la de Saavedra y 73 de fondo al Este.
6.° —Lote con 13¼ " " " 73 id id.
Frente á la calle de Belgrano entre Saavedra y Misiones.
7.° —Lote con 11½ varas de frente al Norte y 34½ de fondo al Sud conteniendo un pozo de balde.
8.° —Lote con 10 " " " 34½ id id.
9.° —Lote con 10 " " " 34½ id id.
10.—Lote con 10 " " " 34½ id id.
Frentes sobre la calle de Belgrano entre Saavedra y Alberti.
11.—Lote con 15½ varas de frente al Norte 36½ de fondo contiguo al nuevo edificio.
12.—Lote con 14 " " " 36½ id id.
13.—Lote con 14 " " " 36½ id id.
14.—Lote con 14 " " " 86½ id id.
Terrenos con frente á la calle de Venezuela entre Saavedra y Alberti.
15.—Lote con 13½ varas de frente al Sud y 60 de al Norte.
16.—Lote con 13½ " " " 60 id id.

Nota—Estos terrenos están situados á tres cuadras de la plaza 11 de Setiembre, entre las calles, Moreno, Venuela, Misiones y Alberti, se recomienda la hora indicada.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De un nuevo y variado surtido de efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 15 y Juéves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un nueuo surtido y muy variado, cuyo pormenor es el siguiente:

Mantas imitacion pampas, ponchos, vicuñas, pelo de lobo, paños ricos castor, id de poncho, id azules, de otras clases, id negros, id de colores, casimires, pequines negros de seda, gèneros de muchos gustos parra vestidos, ajuares para niños, lustrinas negras zarazas ricas francesas, id inglesas, uso domestico doble ancho, id de un ancho, bramantes finos, id regula, res, arpilleras, cocos, blancos, id de color, camisetas, gambronas, madapolanes, cotines y listados, bombasi, jergos inglesas, id cordovesas, pellones tucumanos id ingleses, fajas de seda, id españolas, camisas de hilo, 1|2 hilo y algodon, id de monte-cristo, id de listado, id blancas para niños, camisetas merino, id de brin, calzoncillos de punto, medias para hombres y señaras, calzado para id id, miriñaques surtidos, sombrillas de seda, paraso es, paraguas de seda, cintas para miriñaques, trencillas para ruedos, cintas de hilera, peinetas de carey, id imitacion, redecillas, muñecas, tijeras, cortaplumas, aceites, estractos, cuellos y mangos bordados, festones, peines batidos, id blancos, cuellos bordados, pañuelos de seda de maños, id blancos, id de algodon pintados, alemanesco para mantceles superior calidad, servilletas id id, un surtido de sombreros de castor id de felpa, id aterciopelados, gorras para niños, javoues, medias para niños, mantas para la cabeza, vestidos, adornos para la cabeza y para vestidos, embutidos, muselinas de gusto, juegos de ropa para hombres, sacos, levitas, pantalones, chalecos, razos, botones de nacar, bastones, latigos, y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

POR SEVERO G. SOTO.

Por orden del Tribunal de Comercio.

De la tienda y merceria calle de Suipacha No. 43 y 45.

Hoy Martes 14 á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura todo el surtido de dicha tienda consistiendo en:

Zarazas, bramantes, lienzo fino, genero de lana para vestido, muselina fina, cotin amerieano, paño negro, casimires de colores, merino ingles varelle colchados, coleta negra, camisas vista de hilo, camisetas lana, medias lana largas y cortas, id algodon para hombre señora y niño, pana negra, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, id de rebozo de barelle y otras clases, muselina á cuadros, pantalones casimir, sacos id, camisas monte-cristo, cuellos gipiur, miriña, ques, cintas para id, mantas finas, colchas blancas, frazadas, camisas de niño y señora, lustrina, blonda, brin de hilo, tiras bordadas, madapelan, poncho finos, toallas barelles, y zarazas de colores, uso domestico, caretas de seda, sombreros de felpa, quitasoles, paraguas, y otra infinidad de articulos que seria muy largo enumerar.

f14 1d

POR THOMAS GOWLAND.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un surtido general cuyo pormenor es como sigue:

25 tercios yerba paraguaya, 30 barricas azucar refinada, 20 cjs canelon, 150 bolsas arroz de la endia, 25 bolsas café en grano, 30 cjs té perla, 50 id cangre pekoe clase superior, 1000 lbs. hilo ingles, 50 cjs aceite de genova, 100 cjs bermouth, 100 id ajenjo, 30 id licor de cominillo, 100 id aceite en botellas, 30 cjs ladrillos ingleses, 50 canastos champagne, 100 frasqueras ginebra lejitima de holanda, 20 cjs agua de colonia, 50 id vino oporto, 25 cuarterolas vino seco, 200 damajuanas anis de mayorca, 50 cjs chuño americano 20 cuñetes pimenton fresco, 20 tercios yerba argentina, 100 cjs fideos de genova, 30 cjs tabaco americano 100 id pasas de higo, 200 id de malaga, 50 bultos cabo de manila, 20 pipas vino corlon, 20 id caña alambicada, 20 bordalesas vino frances, 2g cascos cogñac ingles y frances, 20 id vinagre, 14½ bordalesas vino burdeos, de superior calidad, 20 sacos pasas de higo, 20 id ají en rama, 500 lbs. café molido, 20 bultos canelon, 25 cjs almidon del pais, y otra infinidad de articulos.

POR ASENCIO GOMEZ.

De un terreno calle de Santo Domingo esquina.

El Martes 14 á las 6 de la tarde, en la calle de Santo Domingo donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño, un terreno calle de Santo Domingo esquina, el que se designará por la bandera compuesto de 21 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado de alambre y barios arboles frutales, terreno alto como para edificar.

Este terreno tiene que venderse por lo que den, lo que se pide es que acista el remate.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

Muebles y alhajas.

En su casa calle de la Victoria No. 239.

El mártes 14 á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate iudispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes muebles.

Dos riquisimos esqejos, 1 rico piano jacarandá, 12 sillas caoba, 1 ropero id, 1 mesa del centro con piedra, 1 cuna caoba para niño, 2 camas cameras, 2 mesas de arrimo, 1 ropero guindo, 1 id pino, 1 estante para libros, 1 alfombra tripe cortado casi nuevo, 2 sofaes de crin y caoba, 1 confididente, 2 mesas de noche, lámparas, 3 pianos estudio, 2 pares rinconeras caladas, 3 id lizas, 4 alhacenas, 24 sillas pople, 3 e y teras, 15 ricos cuadros al oleo, 2 tocadores tsoi muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

Remate de dos lotes de terreno en la calle de San Juan entre Lima y Salta donde estará la bandera de remate.

El Jueves 16 á las 6 de la tarde en la calle de San Juan donde estará la bandera de remate.

Se rematarán 2 lotes de terreno por orden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado en la calle de San Juan el que se designará por la vandera compuesto cada lote de 9 varas de frente por 38 de fondo queda entre muchos edificios pues es el unico terreno que hay en toda la cuadra.

Se recomienda el dia y hora indicado.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.

El Domingo 19 á las 6 de la tarde calle del Parque donde estará la bandera de remate, por ausentarse su dueño del pais.

Se rematarán 3 lotes de terrenos por orden de su dueño, y á la mas alta postura y dinero de contado.

La distribucion es como sigue:

Lote 1.° calle del Parque compuesto de 20 varas de frente al Sud asiendo esquina, por 33 de fondo á la calle de Andes.

Lote 2.° calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo.

Lote 3.° calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo al Norte.

Dichos terrenos se venderán por lo que den, terreno alto proximo á muchos edificios.

Se recomienda el dia y hora indicado.

Por mas conocimientos Perú 39.

Por el mismo.

De unos lotes de terrenos en el pueblo de Moron, á 4 cuadras de la estacion del ferro-caril.

El Domingo 19 á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terrenos en el pueblo de Moron, á 4 cuadras de la estacion en la calle de San Martin, compuesto de 12 y media varas de frente al Este, por 56 de fondo, uno de los 3 hace esquina, terreno alto pronto como para edificar.

Dichos terrenos se venderán por lo que dén.

Por mas conocimientos; Perú núm 37.

Por el mismo.

De 1200 ovejas mestizas finas en Moron frente á la estacion.

El Domingo 19 de Febrero á la 1 en punto de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 1200 ovejas mestizas finas las que estarán á la vista en la estacion de Moreno todas en el mejor estado de gordera.

Se venderán por lo que dén, se recomienda la asisteucia.

Por mas conocimiento Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una casita calle de las Artes No. 442.

El miércoles 23 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de las Artes 442 donde estará la bandera de remate, se rematará la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa calle de las Artes No. 442 compuesto su terreno de 7 varas de frente al Este por 17 y media de fondo al Oeste con 2 piezas de material, 1 ventana, pozo y oficine, es propia para una corta familia por su comodidad y su precio ser muy poco. Se venderá por lo que den. Por mas detalles calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

Por estar enfermo su dueño y tener que ausentarse del pais D. José Guillermon.

De una finca en la Villa de Luján, calle de Colon haciendo esquina.

El Domingo 5 de Marzo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca en la Villa de Lujan, calle de Colon haciendo esquina, la que se designará por la bandera.

Compuesto su terreno de 35 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con 4 piezas cosina pozo de balde 2 ventanas á la calle muchos árboles frutales parras con zarzo de fierro pisos enladrillados casa nueva y á la moderna y se venderá por lo que dén casa comoda sus piezas son hermosisimas en la misma hay un gran almacen que su dueño ha hecho su fortuna.

Por mas pormenores á casa del rematador Perú núm. 37.

POR CASTRO Y Ca.

El mártes 14 del corriente de 9 á 10 de la mañana á la mejor postura y dinero de contado se rematará la hermosa finca compuesto su terreno de 17 varas de frente con 520 de fondo, 2 piezas de material, con tirantes de urunday con techos embaidozados, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, cocina, oficina y un galpon está todo hecho á la moderna.

POR TOMAS AYRES.

De tres lotes de terrenos centrales.

En la calle de Venezuela y esquina á la de Solís.

El juéves 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará tres lotes de terrenos por órden de su dueño cuyo porrmenor es como sigue:

1.° Lote formando angulo de esquina con la calle de Solís y Venezuela con 3 piezas viejas de teja con 12 varas de frente al Norte por 22 de fondo al Sud.
2.° Id id 9 varas de frente por 22 de fondo.
3.° Id id 9 " " " 22 "

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora dicada, por mas informes, Chile 186. f9 2d

Por el mismo.

De una linda casa recien concluida en la calle de Tucuman No. 320 á cuadra y media de la plaza del Parque.

El viérnes 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará esta preciosa casa edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud y accion á 15 varas mas, 7 piezas empapeladas, 2 ventanas de reja á la calle, umbrales de mármol, puertas de cedro, tiranterias de urunday, aljibe con brocal de mármol, pizos embaldozados, cocina, letrina, etc. Esta hermosa finca reune todas las comodidades modernas está sin habitarse en la actualidad y dista cuadra y media del paseo del Parque.

Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada. Por mas informes, Chile 186. f10 3d

Por el mismo.

De una casa central de poco precio.

Situada en la calle de Corrientes núm. 431.

Entre Montevideo y Garantias, á cuadra y media del empedrado.

Por órden terminante de su dueño.

El Sábado 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna la referida casa edificada en terreno de 8¾ varas de frente por 35 de fondo, 2 grandes piezas de material, cocina, pozo de balde, árboles frutales, letrina, etc.

Por mas pormenores, calle de Chile 186.

AVISOS.

Al publico—En la nueva fábrica de coches establecida en la plaza de la Concepcion, tiene varios carruages en venta, nuevos y flamantes, volantas de medio uso para el campo y todas otras clases que los interesados puedan desear. Los precios serán infimamente módicos. Las reparaciones de todos esos ramos son ofrecidos y siempre á precios muy módicos. f10 4d

A LOS PANADEROS

En el pueblo de Moron se alquila una panaderia con útiles para trabajar; mulas y carros para repartir; la panaderia trabaja y está regularmente acreditada, se alquila cómodamente para hacer negocio, el que se interese, puede ocurrir á Moron, almacen de Federico Figueras, darán razon. f10 10d

Al público—Los abajo firmados han abierto su casa de comercio en la calle Potosí No. 183—Buenos Aires, Enero 31 de 1865.
f10 4d *G. Kuscheweyh y Ca.*

A los que deseen buena colocacion—Se necesita un estrangero que tenga conocimientos en el ramo de ovejas y quien garanta su conducta, para interesarlo en una majada; para tratar, Uruguay 369. f10 4d

Aviso Oficial—Comisaría General de Guerra y Marina—Por disposicion Superior el Miércoles 15 á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion pública verbal, para la provision de *cuatrocientos pares botas* iguales á la muestra, y de las medidas cuya proporcion le será manifestada en Comisaria á los interesados.

Los proponentes deben espresar á la vez que el precio, el menor tiempo en que prometen verificar la entrega.

El pago será á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha en que le sea otorgado el recibo, quedando sujetos los proponentes á las multas establecidas en caso de infraccion, ya sea por la razon de la calidad ú oportunidad de la entrega.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.
Santiago R. Albarracin.

Al público—El abajo firmado ha comprado la boteria y zapateria situada calle de la Piedad No. 51 que pertenecia á Don Bernardo Beicaitz, los que tuviesen algo que reclamar contra aquel negocio se presentarán á la misma casa dentro del tercero dia—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.
f12 3d *Juan Etchevest.*

Ama de leche—Se ofrece una ama para criar fuera de su casa vive en la calle Defensa No. 303 f12 2d

A los dueños de molinos—Se ofrece un molino compuesto de un juego de piedras francesa 1ª clase de un metro 30 centimetros con todos sus útiles maquinaria para colocarlo sobre un motor cualquiera ocurrir calle de Cuyo 332. f12 2d

Atencion—Se vende una montura cuero de chancho completa con muy poco uso se dará en un precio acamodado por no precisarse ocurran calle de Méjico N. 87 entre Representantes y Bolivar por la mañana de 10 á 11 y de tarde de 3 á 4 f12 2d

Aritmética mercantil—Clase de noche. Colegio inglés, Artes 112. f12 2d

A los cocheros—Se vende una hermosa yunta de caballos mansos y darán razon calle Potosi 264 á todas horas del dia. f12 2d

Almacen de Saubidet

164—POTOSI—164

Casa fundada en el año 1820.

El crédito de que goza este establecimiento desde que se fundó hasta la fecha, consiste en que los artículos que ofrece en venta, son de primera calidad, sin mescla de ninguna clase, y por la exactitud en sus pesos y medidas, estas dos circunstancias hacen que todo lo que se compra en el almacen de Saubidet salga barato, aun que sea á los mismos precios que en otra parte, los antiguos favorecedores del establecimiento lo han esperimentado, y las familias que quieran favorecerlo con sus órdenes, pronto conocerán la ventaja de surtirse del almacen de Saubidet.

Se publican á continuacion algunos artículos y como se vé no pueden ser mas equitativos sus precios.

Comestibles &.

Azúcar refinada 3$ 2 rls. ₶, yerba paraguaya 11$ ₶, chocolate español lejitimo 15$ ₶, almidon de maiz ó maisena 4½ $ ₶, almidon americano para ropa 2½ $ ₶, té negro O. Peckoe 35$ ₶, id. H. Peckoe suelto 20$ ₶, id perla 25$ ₶, aceite de oliva español 6$ ₶, arroz 2 y 2½ $ ₶, aceitunas rellenas 15$ tarro, aguardiente de quemar de 35 grados 5$ cuarta, vino carlon 2$ id., id. piorato 3$ id., id. añejo 4½ $ id coñac fino de Robin y Martell 30$ botella.

Varios—Canastos para ropa, cajas de la india para té, estantes de caoba para música, heladeras, floreros, relojes americanos, cortinas de lienzo con paisajes loza surtida, escobas de palma 2$ una, id. de maiz, id de cerda, jaulas para pájaros aceite de kerosene, lámparas para id., tinajas genovesas, y una porcion artículos de distintos ramos y baratos.

Drogueria—Mostaza en grano y polvo 6$ ₶, lino en grano 3$ ₶, id. en polvo 4$, goma en grano 8$ ₶ id en polvo 12$, aceite de almendras 1$ 4 rls. la onza, id. de castor 1$ id. azufre en polvo 4$.

Para Iglesias—Velas de cera y esterina, cera y estearina en marquetas y todo lo concerniente al ramo; los Sres. curas que quieran economisar dinero deben surtirse de este establecimiento pues las condiciones de la venta son ventajosas.

Para Boticarios—Tarros vacios de vidrio, corchos para frascos, agua de colonia superior á 50$ docena y otros artículos. f12 2d

Azúcar refinado 1ª arroba 78 pesos, yerba paraguaya rica, café Moca molido, café de cebada ingiesa, queso inglés, id redondo holandés y toda clase de té fino, tambien hay el famoso té orange Pekoe en paquetes á 7 pesos cada uno.—Depósito de té, calle del Perú núm. 73. f12 2d

BANCO MAUA Y Cª

101-CALLE DE CANGALLO-103

Prevenimos al público que la tasa de interes, desde la fecha, hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. 0/0 al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. 0/0 al año.

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1865.
f7 6d Por Mauá y Ca.—*William Leslie.*

Casa para alquilar—Calle de de Méjico No. 19 solo dista cinco cuadras de la plaza con 10 piezas cocina y oficinas darán razon en la calle de Balcarce No. 186. (Molino de los Andes) f11 4d

Carnaval—En la cereria calle de Moreno 176 esquina de las Piedras tiene gran surtido de cera de toda clase á precio muy acomodado cera á 8$ 12$ cera virgen moldes de huevos y todas clases de frutas agua de colonia de todos precios, cardenillo de todos colores y todos los concernientes á precios acomodados. f11 3d

Casa de negocio en Lobos—Se vende ó se alquila por un infimo precio, estando cituada á las orillas de dicho pueblo tiene armazon mostrador y cercado de pared el corralon y una manzana de terreno para sembrar si se quiere, para tratar calle de la Piedad No. 337. f11 6d

Caballos—Se reciben á cuidar en una chacra cerca de la ciudad, con pastos y aguadas exelentes, toda cerrada de alambre y bajo custodia de un encargado. Darán razon 91 Cangallo. f11 8d

Cambiali sopra génova e cualunque attra città. Paese d'Italia, si pagano á vista, e a domicilio, Dirijersi al signori Caprile Picasso calle de Cuyo núm. 64. f4 15d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi è picole quantità di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

COÑAC MARTELL

Lejítimo 25 pesos botella, agua florida lejítima 12 pesos botella, al contado 120 pesos cajon.—Juan Eastman é hijos, Defensa núm. 11. f8 8d

COMPAÑIA DEL GAS

Primer dividendo de 17 por ciento.

Para percibirlo, pueden los señores accionistas, ocurrir (llevando sus polizas) al escritorio de la Compañia, Rivadavia 208, todos los dias hábiles comprendidos entre el 13 y 28 del mes corriente, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. f8 8d

Concordia—Ordentliche General-Versammlung Sonntag de 12 ten Febr. Abends 8 Uhr. f7 6d

Cocinero—Se necesita uno bueno, calle Tacuarí núm. 40, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. f12 4d

Cocinera y mucama—En la calle de Suipacha núm. 434 se necesitan, escusado será que se presenten sin buenas recomendaciones. f12 2d

Casa y terreno—Se vende una casa recien eoificada, en terreno de 8 y 3|4 varas de frente por 70 de fondo, con 3 piezas y demas oficinas; calle de Cuyo, entre Lima y Pasco,—Un terreno, calle Parque, entre Ombú y Andes, con 10 varas de frente por 62 de fondo; ocurran calle del Parque 337. f12 2d

Cerca del molino de viento se perdió un chico de 2 años y medio llamado Pedro, lleva un vestidito oscuro de bastante uso, botines de botones y sin calzones y nada en la cabeza. Se suplica á la persona que lo hubiese hallado lo entregue en la calle de Rivadavia núm 695, donde recibirá una gratificacion. f13 2d

Caña licor del Paraguay—Se está detallando una pequeña partida de damajuanas que acaban de recibirse por el vapor «Salto», calle Defensa 79. f12 4d

Club del Progreso.

La Comision Directiva ha resuelto, que en los dias de Carnaval, 26 y 28 del corriente, tengan lugar en los Salones del Club, dos tertulias de disfraz que empezarán á las 11 de la noche. Todos los Socios que tengan familia recibirán una tarjeta de entrada que servirá para las dos noches.

Los Sres. que quieran invitaciones, podrán solicitarlas hasta dos dias antes.
f12 12d *La Comision.*

Colegio de abogados—Por disposicion del Sr. Presidente se cita nuevamente para el mártes 14 á las dos y media de la tarde, en el paraje de costumbre el objeto de la reunion es para tratar asuntos de interés y proceder á la eleccion de Directeres—Febrero 10 de 1865.
f12 2d *Vicente G. Quesada*—Secretario.

Compañia del gas—Necesitando la compañia contratar la descarga de nueve mil toneladas carbon de piedra que debe recibir periodicamente y sin esceder de un año de la fecha, se oyen propuestas en el escritorio calle de Rivadavia No 208 donde previamente se darán las informaciones que soliciten los interesados. f12 8d

Cocinero—Se neeesita uno calle ae Corrientes No. 89. f10 2d

Colegio Buenos Aires, Suipacha 162. Enseñanza primaria y superior—Pupilos, medio pupilos y esternos. *Adolfo G. de Gelderen.*
f12 2d Director.

Cocinero se ofrece un estrangero inteligente en este oficio, el que lo necesite en la calle de Cuyo 318 darán razon. f12 2d

Colejio Inglés calle de Artes 112—La clase nocturna de inglés, se reune á las 7 en punto de la tarde. Dentro de pocos dias se empezará un curso de Aritmética Mercantil, (sistema métrico.)

Casa para alquilar, se alquila una casa de ocho piezas empapeladas aljibe, etc, bien arreglada en la calle Suipacha núm. 325, en los altos de la misma darán razon. f12 2d

Campo—Una legua cuadrada se vende ó se arrienda á 36 leguas de la ciudad al oeste para tratar calle del Parque No. 470. f12 2d

Comparsa Buenos Aires—Se nos dice q' con este titulo se ha formado una brillante comparsa, compuesta como de treinta sosios, todos que tocarán diferentes instrumentos y cantaran teniendo en ensayo una magnifica composicion de un poeta oriental alusiva al Carnaval y entre los diversos pasodobles que ejecutan hay uno que es original del director de la musica, de un grande efecto.

El S. Leon, presidente de esta sociedad cree poder reunir hasta cuarenta jóvenes decentes que canten, á fin que el coro tenga mayor lucidez. Sabemos que ensayan en la calle de Cangallo, por el Mercado del Plata. f12 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Moreno No. 83. f12 2d

CINTURONES

PARA SEÑORAS Y NIÑOS.

61—CORRIENTES—61

e31 10d

Cocinera—Se necesita una que sepa su obligacion en la calle de Potosí No. 70. f10 4d

Dependiente—Se necesita un jóven con buena letra y capaz de llevar libros á una casa de comercio, ocúrra á la calle de Moreno núm. 182. de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. f10 4d

✝✝✝✝✝

Da. Manuela del Sar de Monnet.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE FEBRERO DE 1865.

Sus hijos, sus hermanos, hermanos y hermanas políticos invitan á todas sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanzo de su alma, en el funeral resado que tendrá lugar el Mártes 14 á las 10 de la mañana en la Iglesia de nuestra señora de las Mercedes, favor á que quedarán eternamente agradecidos. Previniendo que esta es la única invitacion. f11 3d

Dependiente—Se necesita en el almacen de menudeo de la calle esquina Chacabuco y San Juan No, 148 es escusado se presente sino trae buenas recomendaciones y no siendo activo en el despacho. f11 4d



Dentaduras de Ambar

Calle de Cuyo No. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se pueda trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos cascos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen, Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones deevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emploma dura por muchos años. e12 3d

Dos jovenes recien llegados del Interior desean colocarse en el comercio, prefiriendo una casa por mayor. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Buen Orden No. 70; se darán todo jenero de seguridades de su honradez. f12 4d

Da. Catalina de Bergeran natural de "Nobarrens" "Francia" se desea saber su paradero para un asunto que le interesa, en la imprenta de la España. f12 2d

Dinero á interes—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos; hay en venta varias casas en diferentes puntos de la ciudad, algunas se venderán baratas por urgencia de sus dueños, ocurranse al escritorio calle Bolivar 116. f12 2d

El abajo firmado ha vendido á D. Miguel Gonzalez Brea su casa de negocio de almacen de menudeo, sita en la calle de San José entre Cochabamba y S. Juan; si alguno tuviese reclamos contra dicho establecimiento, deberá presentarse en el perentorio término de tres dias contados desde la fecha, pasado cuyo término no habrá lugar á reclamo alguno—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f11 3d *Manuel Rivero.*

En la calle de la Victoria, inmediato al teatro del mismo nombre, se alquilan tres piezas amuebladas. En esta imprénta darán razon. f10 4d

El mayoral ó dueño de un rodado de volanta que llevó á mi fábrica de carruajes calle de la Libertad No. 87. para componer, cuya compostura convenimos me abonaria seis mil $ m|c, le prevengo que hace diez y ocho meses esta lista y estoy aguardand ovenga á buscarla y me abone dicha compostura, asi como el depósito del carruaje en la fecha indicada y como ignoro el domicilio del dueño de la volanta para pasarle la cuenta de lo que se me debe es que me valgo del presente aviso para que llegue á su conocimiento, asi como tambien le advierto que si en el término de treinta dias no ocurre á abonarme, dispondré de ella por la misma cantidad que se me adeuda—Buenos Aires, Febrero 4 de 1865,
f8 5d *Francisco Martinó*

✝✝✝✝✝

El Presbitero Doctor y Catedrático de la juventud bonaerense, Señor D. Francisco Majeste.

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Diciembre último en Montevideo

Gervasio Sueldo por si y á nombre de varios de sus compañeros de Colejio, iniciadores todos del pensamiento de gratitud para honrar con un fueeral la memoria del ilustre orador y catedrático, Dr. D. Francisco Mageste, anuncia al público que aquel acto fúnebre tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de San Ignacio.

Invita para tal dia al templo á todos sus compañeros de colejio y aula, pertenecientes al plantel literario de los jesuitas en esta ciudad, asi como tambien á todos los que cursaron posteriormente el Colejio Republicano de Buenos Aires, bajo la regencia de los directores y Doctores Magesté y Larroque, cuya lista nominativa podrán verla publicada en los diarios «El Pueblo» y «Nacional» de los dias que seguirán á esta fecha.

Invita tambien á rogar á Dios por el eterno descanso de aquel finado sacerdote á todos los Sres. padres de tan ilustrada juventud, asi como á todas las personas, nacionales y estrangeros, que fueran de la amistad y relacion del finado Dr.

Dios premiará la caridad de los concurrentes, y los discipulos de aquel querido catedrático les manifestarán su reconocimiento en la puerta del templo donde se saludará el duelo. f8 8d

Escribania mayor de Gobierno—Por el presente y de órden superior, se cita y emplaza á D. David Smith, sus herederos ó sucesores, para que dentro del perentorio término de quince dias á correr desde hoy, comparesca á estar á derecho en el espediente que ha iniciado el Sr. Fiscal General, deduciendo acciones contra el titulo de propiedad otorgado por el Gobierno de Rosas en el año 1840, á favor de dicho Smith, de siete leguas de terreno ubicadas en la seccion topográfica de Areco; bajo apercibimiento que de no verificarlo, les pararán los perjuicios consiguientes—Buenos Aires, Enero 26 de 1865.
Leandro M. Gonzalez.
e27 15d Escribano de Despacho.

El directorio de la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, convoca á una asamblea de accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia, en el hote Oriental propiedad de Don Juan Botto, para la eleccion del nuevo directorio.

Los accionistas que no puedan axistir personalmente, mandaran sus cartas, poderes, con la clausola de transferibles, segun el reglamento á la persona que merezcan su confianza—Salto Enero 11 de 1864.

El Gerente general—*Augusto Lapierro.* e19 30d

En venta—El bergantin goleta inglés "Loue Star", 208 toneladas de Rejistro, carga 375 toneladas de peso, capitan Kenelay construido en Jannoutti (América del Norte) en 1864, forrado con zinc, de primera clase para 4 años. De quilla tiene 96 piés, 26½ piés de manga, 12½ piés de puntado. Bodega corrida de proa á popa, Cámara y Rancho para marineros sobre cubierta, cargado cala 13½ á 14 piés, por mas pormenores, ocúrrase abordo ó á Enrique A. Green y Ca, Reconquista 85. f5 12d

En Belgrano se alquila una casa con 5 piezas, cocina y quinta con árboles frutales situada en lo mas central calle 25 de Mayo No. 25 alquiler mensual por todo el año á razon de trescientos pesos, si es por temporada será convencional ocurran á tratar calle de la Piedad No. 271. f10 5d

Dependiente—Se necesita uno apto para el despacho de confiteria y atender un billar calle de Venezuela No. 336. f10 4d

Educacion—Un profesor aleman recien llegado, busca colocacion en una familia ó escuela; enseña el francés ó inglés, tiene buena recomendacion dirigirse á la libreria Inglesa, calle San Martin No. 44. f12 2d

Facultad de Medicina—El 1.° del entrante tendrá lugar la apertura de las aulas de escuela de medicina y de los demas ramos que le son anexos, lo que el infrascripto por disposicion del Sr. Presidente, hace saber que desde el 15 del presente estará abierta la Secretaria de 9 á 12, para estender la correspondiente matrícula, á los que deséen ingresar á las aulas con arreglo á lo dispuesto en el título 4.° cap. 1.° del Reglamento de la Facultad—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 6d *José P. Lucena*—Secretario.

Ferro-Carril—Los empresarios de las mensagerias "La Argentina" y "La Protegida", que hacen la carrera entre Buenos Aires, Villa de Mercedes, Chivilcoy y Bragado, previenen al Comercio y Público en general, que sin embargo de inaugurarse de un momento á otro el servicio de la via férrea hasta la villa de Mercedes, seguirán recibiendo y haciéndose cargo de los equipajes, boletos, carga y encomiendas que se quieran remitir á Buenos Aires, para la villa de Mercedes y vice-versa, bajo toda seguridad, habiendo tomado esta resolucion á fin de evitar al viagero el trabajo ó inconvenientes que pueden ofrecersele, estendiéndose con el ferro-carril, para la entrega de su equipaje. La correspondencia se seguirá llevando y eomo hasta aquí, sin que sufra la menor alteracion, como lo tienen acreditado el buen servicio y regularidad que son notorios en ambas empresas—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.

Los empresarios.
Picot Hnos.—Rivadavia 305.
f8 8d *Bernardino Paz*—Victoria 223.

Establecimiento ortopédico

155—RIVADAVIA—155

En dicho establecimiento hay siempre braguedo para hombre á medio patacon, y se ha recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, almohadas, rodille ras elásticas, instrumentos de cirujia, máquinas eléctricas, instrumentos de fiebotomia, dentista y un gran surtido de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para corregir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producidos por enfermedades, todo á precio muy moderados, y fijo segun los diferentes sistemas, pudiendo asi ser al alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta por 100 pesos m|c.

En el mismo establecimiento, para comodidad de los compradores, hay unas salas á su disposicion. f12 3d

Emplear bien el dinero—Se vende el almacen de comestibles calle de Tucuman y Maypú números 133 y 212, hace muy buen diario, para tratar ocúrrase á la misma casa, su dueño lo vende por no poder atenderlo y tener que emprender otros negocios. f12 2d

El anuncio que aparece en la "Reforma Pacifica" de Montevideo en la calle de Zavala No. 84 ofreciendo en venta carne conservada por el sistema Oliden, declaro que es falso, porque no he mandado ninguna carne.
f 12 2d *Oliden.*

En San José de Flores—Se vende el almacen de comestibles por menudeo que existe en la calle Real, al lado de la panaderia del Sol. El que se interesa en la compra, puede ocurrir, en esta ciudad, á la calle Victoria Nos. 312 y 314. f12 8d

EL PENSAMIENTO ARGENTINO

ALEGORIA POETICA EN UN ACTO

Dedicada á los leales defensores de la República Uruguayana.

Desde el Lúnes se hallará en venta esta hermosa composicion á 10 pesos en las principales librerías. f12 3d

Flores y plantas—Calle de San Martin Nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelia entre ellas, porciou de clases nuevas, altas plenas, embricatas perfecta etc, magníficas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada, etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana, caña de la India, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fautilla de árbol, dos clases guiandas criollas, cuatro clases parra de Italia, pera postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutales—Perales, manzanas, zerezos, albarricoques, ciruelas, melocotones, grosellerros, uvas frambuesas, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particular mente en las clases de rosas, peonias y árboles frutales enanos etc. etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.
Martin.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar catálogos gratis. f12 2d

Fincas—El que tenga fincas en España y le conviniese venderlas, puede pasar con la nota de las que sean á tratar del asunto, en esta ciudad á casa de D. Vicente Gutierrez, calle de Maipú 103, quien se halla encargado de dar razon. f1 15d

GRAN DEPOSITO

DE TRAJES DE MASCARA

En la calle de Cangallo

No. 72, casa del ANCLA DORADA.

En este establecimiento se alquilan trajes; se venden caretas, guantes, y todo lo correspondiente al disfraz, á precios módicos. f11 10d

Hotel Nacional—Se vende este establecimiento, sito en la calle 25 de Mayo núm. 135; para tratar, dirijirse á Da. Maria Peruchino, calle de Cangallo núm. 72, en la casa del Ancla Dorada. f9 8d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

Calle de Tucuman núm. 84.

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturbutú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Imprenta—Se vende la Imprenta Central, para tratar en la misma, calle de Rivadavia No. 454. f9 8d

Interesante—Se vende una linda yunta de caballos pelo roano, sanos y mansos, propios para un buen carruaje el que quiera tener una linda pareja puede pasar á verlos en la cocheria, (fábrica) del señor Cabral calle Chacúbuco esquina á la de Méjico. f11 3d

Juzgado de Paz de Balvanera—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Bernardo Juanastea, para que comparezca ante este Juzgado en el término de diez dias á contestar á la demanda promovida por José Ribora sobre cobro de alquiler de casa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 8 de 1865.
f10 10d *Bernardo Calderon.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

DISTANCIA.	ESTACIONES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
0, metros	Parque....	6	8	11	4	5	6
2,762	11 Set'bre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro ..	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
6,347	Caballito ..	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores.. ..	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta..	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,900	Merlo....	7 20	....	12 20	5 20	6 20	....
40,000	Moreno....	7 35	....	12 35	5 35	6 35	....
—	Rodriguez .	8	....	....	....	7	....
—	Lujan.....	8 20	....	....	....	7	....

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan......	....	8 40	....	....	4 40	....
Rodriguez .	....	9	....	....	5	....
Moreno....	6 30	9 30	....	1 30	5 30	....
Merlo.....	6 40	9 40	....	1 40	5 40	....
Moron.....	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta...	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores.. ..	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Caballito ..	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro..	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre..	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque...	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS

ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque...	6	8	10	12	2	4	6
11 de S'mb	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro ..	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito..	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores....	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta...	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo. ...	7 20	....	11 20	1 20	....	5 20	7 20
Moreno....	7 35	....	11 35	1 35	....	5 35	7 35
Rodriguez.	8	....	12	....	....	....	8
Lujan ...	8 20	....	12 20	....	....	....	8 20

ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan.....	....	8 40	.....	12 40	....	....	6 40
Rodriguez	....	9	.....	1	....	....	7
Moreno ..	7 30	9 30	.....	1 30	3 30	....	7 30
Merlo. ...	7 40	9 40	.....	1 40	3 40	....	7 40
Moron....	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 10	8 15
Floresta..	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 15	8 30
Flores ...	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 30	8 35
Caballito .	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 35	8 40
Almagro .	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 40	8 45
11 de S'mb	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 45	8 55
Parque...	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 $ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

Juzgado de Paz de la parroquia de la Piedad—Por el presente se sita y emplaza, á D. Celestino Galsusta, para que dentro del término de ocho dias comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en las varias demandas que le han iniciado por cobro de pesos; en la inteligencia que de no verificarlo así, se procederá al remate de las herramientas de carpinteria para ser distribuido su resultado entre los acreedores—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f11 3d *V Rebollo.*

JUEGOS DE FLORETE

ARMERIA

E. PARIS.

20—Calle de Rivadavia—20.

f10 8d

Idioma inglés—Un profesor recien llegado de Lóndres, participa á las personas que desearian aprender la lengua inglesa ó perfeccionar su pronunciacion, de dirijirse á la libreria del Sr. Mackern; calle San Martin núm 44. f11 3d

¡La quinta de Laguna!

Esta hermosa casa quinta situada entre las calles de Rincon, Pasco, Belgrano y Méjico, dividida por la calle Venezuela, será infaliblemente rematada el Miércoles 15 á las 5½, tiene dos frente sobre la calle Venezuela de 163 varas cada uno, sobre la calle Rincon 115, sobre la de Pasco 112; otro frente sobre la calle Belgrano, una gran casa, etc.—Se venderá en un lote—Ninguna especulacion es mas segura que la compra de esta casa quinta rodeada de 4 calles y cruzada por la calle Venezuela.

El plano puede verse en el escritorio del rematador calle Tacuarí 53.
f12 2d *Carlos Ristorini.*

LEANDRO GOMEZ

Y VISTAS DE

PAISANDÚ

Se hallan en venta en la fotografia de Emilio Lahore, Buen-Orden No. 96. Vistas completamente nuevas. f12 5d

Los acreedores del concurso de D. Bernardino Bullo pueden presentarse en casa del sindico definitivo de dicho concurso ó cobrar sus dividendos desde hoy dia de la fecha, en la calle de la Piedad No. 651 de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865. f12 3d

Luciano Mac, atiguo propietario de la caballeriza sita calle Venezuela núm. 205 pone en conocimiento de sus amigos y demas personas de sur relacion, que desde el 1.° del corriente Enero ha dejado de pertenecerme por haberla vendido á D. Isidoro Lanerre y D. Luis Niño. Por tal motivo ruega á las personas que tengan cuentas pendientes á favor ó contra el referido establecimiento hasta la fecha designada se dignen pasar por su casa calle Belgrano núm. 206 para ser definitivamente chanceladas.—Buenos Aires, Enero 27 de 1865. e31 15d

La célebre agua Florida de M. y Lanman, 125 pesos docena y 12 pesos botella, calle Defensa No. 11, drogueria de Juan Eastman é hijos. e26 30d

Los Sres. Meeks y Kelsey, artistas en fotografia, tienen el honor de avisar á sus comitentes que acaban de trasladar su taller á la calle de Belgrano No. 74, (arriba de la oficina del «Standard») cuyo local ofrece mayores facilidades para el desempeño de su arte.

En vista del mucho trabajo que hace este establecimiento y deseosos sus dueños de mostrar su agradecimiento por la mucha proteccion que les ha prestado el público, han resuelto hacer una rebaja de mas de un cincuenta por ciento en sus precios es decir, solo cobrarán por:

Cartas de visitas una docena surtida 50 pesos.
Idem, id, media docena 30 "
Retratos de tamaño natural con marco y vidrio completo 200 "

Las otras clases y tamaños en proporcion.

Esta tarifa sin embargo durará solamente seis meses, así es que los que deseen aprovechar la oportunidad harán bien en no perder tiempo.

Ningun gasto se ha omitido en montar el establecimiento nuevo con toda conveniencia y hasta lujosamente, y sus propietarios, habiendo recibido un gran surtido nuevo de todos los elementos que requiere la fotografia pueden garantir una durabilidad sin igual á sus trabajos.

Hay trés cameras solares en estado de funcionar lo que permite á los Sres. Meeks y Kelsey, dedicarse especialmente á los retratos de tamaño natural bien sea tomandoles á la misma persona ó copiando de retratos mas pequeños, pudiendo asi conservar un grato recuerdo de sus miembros fallecidos. Esta clase de trabajo precisa muchisima esperiencia y en ningun otro taller se ejecuta como en el de los infrascritos.

Reiterando las gracias por la constante proteccion que el generoso público de Buenos Aires por tantos años nos ha mostrado, respetuosamente solicitamos la continuacion de sus favores.
f10 10d *Meeks y Kelsey.*

Mensajerias del Comercio

Administracion—Piedras número 81

DILIGENCIA PARA CAÑUELAS MONTE Y LAS FLORES.

El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha establecido una diligencia para los puntos arriba indicados desde el diez del corriente:

Salidas de Buenos Aires, 10, 20, 30.
" " Las Flores 4, 14, 24.
f7 10d *Gervasio Mariño.*

MESTIZAS FINAS

Se venden en la estancia de los ingleses en el partido de Ajó de 10 á 12,000 ovejas mestizas finas, al corte en lotes para conveniencia de los compradores, por mas pormenores ocúrrase á los Sres. Juan Best hnos; calle de Rivadavia 92 ó á los Sres. G...son hnos, en la misma estancia. e20 30d

Mucama para una señora sola, se necesita en la calle de Lorea No. 124. f12 2d

Muy barata—Se vende la casa calle Chile 339, cuyo hermoso terreno á mas de central es economico para edificarlo por ser mas bajo en el fondo que á la calle, su estension son 10 varas de frente por 70 de fondo tiene 4 piezas de ladrillo á la calle y 4 de madera en el fondo, 2 galpones de tabla, uno todo cerrado, y el otro es pesebre, cocina, pozo de rica agua, y árboles, todo un costado es un paredon, y en el otro las piezas y el resto varandas de fierro en pilares de ladrillo, su dueño vive Suipacha No. 25 f12 2d

Mucamo—Se necesita uno en la calle de Corrientes No. 89. f12 2

Mucamo—Se precisa uno en la calle de la Florida No. 271, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. f12 2d

Maestro de pala—Para ir al campo hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin núm. 93, tambien hay colocacion para un oficial carpintero y matrimonios. f12 2d

Mucamas y cocineras—Hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin núm. 93, tambien hay para cocineros, mozos de sala, mucamos, y peones para diferentes trabajos. f12 2d.

Mozo—Se necesita uno para almacen de menudeo que de buena recomendacion en la calle de Buen Orden No. 448. f12 2d

Mucama—Se necesitan una sepa planchar calle de Corrientes No. 89. f12 2d

Ojo al baratillo—Fruteras de porcelona á 6$, teteras de laton inglesas de bonita forma á 5$ Merceria del Indio Rivadavia No. 342. f12 2d

Oficiales carpinteros—Se necesitan varios oficiales y un aprendiz en la carpinteria calle del Buen Orden No. 571 f12 4d

Oficiales herreros—Se necesitan varios en la herreria y fábrica de camas de fierro calle del Perú 175 para trabajar por hechura ó por jornal. f12 2d

On demande un jeune-homme pouvant disposer de 1200 patacons et de son temps pour une industrie qui promet de bons résultats à 250 lieues d'ici, où le Capital pourra se doubler en moins de 8 mois. Le demandeur met à peu près la même somme et son industrie. S'adresser pour les renseignements Rue de la Piedad No. 180 à M. Joseph de midi à 1 heure. f12 2d.

Oficiales boteros—Se necesitan de obra fina, Recoba Vieja núm. 4. f7 6d

Ojo, ojo—El que haya encontrado una cartera conteniendo una pequeña cantidad de dinero y unas llaves y se digne entregar únicamente las llaves en la confiteria de la Victoria, calle de la Victoria esquina de Chacabuco; será bien gratificado. f11 3d

Oficiales de zapatos de dos suelas de señora y hombre, y uno botero de obra arrimada—Se necesita en la zapateria calle Defensa núm. 380½. f11 4d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	SAN FERNANDO.	TIGRE	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	TIGRE	SAN FERNANDO.	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 48	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 3	" "
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 33	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 48	5 53	" "
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 48	7 53	" "

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	SAN FERNANDO.	TIGRE	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	" "

REGRESO.

Tren	TIGRE	SAN FERNANDO.	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	26 DE MAYO	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 37	9 42	" "
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	" "
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	" "
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 40	4 57	de la tarde.
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	[illegible]	" "
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	" "

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

Patentes, pesos y medidas

AVISO MUNICIPAL.

Habiéndose acordado que el plazo señalado para que los propietarios de billares y canchas saquen la patente que les corresponda, venza el 28 del corriente mes, se previene á los interesados para que concurran á sacarlas á la oficina respectiva.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865. f8 15d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores — Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
f5 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Nuevas Peninsulares— Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28.

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Puertas y ventanas de pino de todas clases y algunas de cedro trabajo y maderas de lo mejor se venden á precios módicos en la calle de Salta Nos. 71 y 73. f12 2d

Peon para graseria—Se necesita uno con buenas recomendaciones que sepa leer y escribir para poder repartir en la ciudad—Ocúrrase calle Corrientes No 101 entre Florida y San Martin todos los dias de 8½ á 10 de la mañana. f13 2d

Quincalleria—Se ha recibido de una de las primeras casas de Paris, algunas ceraduras de seguridad, fallaras de un gusto nuevo; calle de Corrientes No. 118.
f12 2d *Dupuis Monnier*

Pichincha—Se vende en el pueblo de Dolores á 25 cuadras de la plaza principal, una fábrica de aceite, javon y velas; tiene una tina á vapor para ochenta yeguas, cilindro, tachos, ruedas y moldes, y cinco piezas de material. Se vende por liquidacion de una sociedad. Para tratar ocurran á Dolores á la misma fábrica. e31 15d

Quemazon—Por liquidacion de la tienda, esquina Tacuarí y Potosí—Cocos franceses a 5½ $ vara, id para colcha 5½; organdinas pintado firme 3$, botines elásticos de señora 30$, pequin floreado 25$ la vara, barelle floreado 6$, pañuelos hilo de manos 4½, miriñaques 20$, pañuelos barelle piqué blanco rica clase 10$, tul blanco liso 3$, corsés de buena clase 16$, cintas gro colores surtidos 3$, sarazas negras de luto 3$, echuse de algodon 5½$ vs. jeneros trasparentes para vestidos 2$ corbatas de cintitas á 2$, y muchos otros articulos que estarán á la vista. f11 3d

Rapé legítimo francés—En la calle de la Piedad No. 52 y 54, hay en venta algunos cajones recien venidos, que se darán á un precio barato por mayor y menor. f11 3d

SOCIETA ITALIANA

DI

Unione e Benevolenza

La Commissione Direttiva in vista del numero di socii che non compiscono colla sacrosanta obbligazione di pagare le loro quote mensili, fa noto a tuti i membri della Società, essere autorizzata ad eliminare dall'elenco e dichiarare fuori della nostra associazione qualunque socio che col primo di Marzo p.° v.° non abbia soddisfatto le mensualità arretrate.

Avendo determinato revisare tutti i libretti e far constare negli stessi il pagamento a tutto Marzo si previene non esservi più il Commesso Collettore, a quest' oggetto si troverà nella casa della Società Contrada Cangallo N° 434 un apposito incaricato tutti i giorni, dalle 10 del mattino fino alle 5 pomeridiane.

Il socio che per casualità abbia perduto il suo libretto podrà presentarsi coll'ultima ricevuta e domandarne un altro.

Il Presidente—*G. Salvarezza.*
Il Segretario—*S. Ottolenghi.*
e29 15d

Se vende una casita de madera pino enfrente el establecimiento del gas para tratar en el mismo establecimiento del gas su dueño Patricio Gamon. f12 2d

SE ALQUILA

La casa calle del Paaque No. 366, con 7 piezas, cocina, etc., con 2 patios y una espaciosa huerta con árboles frutales; para tratar, ocurran á la calle de Chacabuco No. 164. f12 2d

Se alquila una pieza amueblada como para dos personas, con asistencia en la misma casa si se quiere; ocurran calle de San Martin No. 171 f12 5d

Se necesita un jóven de 15 á 18 años para trabajar como de aprendiz en una confiteria, calle de la Victoria 109 darán razon. f12 2d

Se vende un terreno situado en la calle Brasil, entre Perú y Chacabuco al lado del núm. 104, compuesto de 8 varas de frente al Norte y 50 de fondo al Sur, todo cercado de pared al Oeste y al sur; para tratar calle Buen Orden 652. f12 3d

Se venden dos casitas en la calle Lima, entre San Juan y Cochabamba, marcada con los números 397 y 393, edificada en un terreno compuesto de 16 y media varas de frente y 19 y media de fondo, edificadas á la moderna, rebocada por dentro y fuera en cal y con madera de urunday, para tratar calle Buen Orden 652. f12 3d

Se vende un hermoso terreno muy oentral, calle de Chile entre la calle de Salta y Santiago del Estero, con 11 varas de frente por 75 de fondo, propio para hacer un palacio por su mucha esrension tiene algun edificio viejo; su dueño vive calle Chacabuce frente al 302. f12 2d

Se alquila á una persona sola y con garantia, una pieza en una casa decente, calle Cangallo 475. 12 2d

Se alquila una casita con cinco piezas cocina y pozo de balde situada en las calles Tucuman y Bermejo (esquina) para trarar ocurran á la quinta de su frente. f12 2d

Se alquilan dos hermosas casas como para negocio en la cuadra mejor y mas comercial de la calle de Buen Orden, entre las de San Juan y Cochabamba, una tiene un lujoso armazon como para boteria y los de este ramo enriquecen en dicha calle, tienda ú otro negocio; esta es la contigüa á la talabarteria del Sr. Cano, y la otra alli mismo al lado de la barberia, dicho local puede llamarse la costa de los paysanos que entran de la campaña del sud, para verlas y tratar Piedras 255. f12 2d

SANGUIJUELAS

Grandes y de superior calidad, se vende á 150 ps el ciento, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna.* f12 2d

SE VENDE

El elegante y sólido milor [con guarniciones ó sin ellas] que ha sido del finado Arango, dicho milor está compuesto de nuevo. Para verlo y tratar de precio en la fábrica de carruages del Sr. Cazalet, calle de Potosí esquina de San José núm. 441, ó en la calle de la Victoria núm. 223. f8 6d

Se venden de 2,000 á 2,300 ovejas mestizas finas, en muy buen estado, ó bien la mitad segun convenga al comprador, dirijirse al partido de Arrecifes, Arroyo de Luna, campo de D. Ezequiel Zapiola, estancia de D. Lucas Posadas. f8 3d

Se alquila una casita chica con cinco piezas, cocina y necesario en 400 pesos, calle de Zeballos entre Belgrano y Venezuela, para tratar Victoria No. 315. 10 4d

Se vende un terreno con 8 1|2 varas de frente por 75 de fondo, en la calle de Garantias entre Temple y Tucuman en la casa pintada de amarillo núm. 184, darán razon. f10 4d

Se ha disuelto la sociedad de la fonda calle de la Piedad No. 10 si alguno tiene que reclamar contra el Sr. D. José Barbero que es el socio que sale, se presentará en dicha casa en el término de tres dias. f11 3d

Se vende en la ciudad por tener el dueño que irse al campo, un almacen de comestibles y bebidas de poco capital, se dará razon calle de Cuyo 329, esquina con la de Talcahuano. f11 6d

Se ha vendido el almacen calle de Independencia y Salta núm. 261, de D. Juan Quiñones, si alguno tuviese que reclamar, se presentará en el plazo de tres dias, pasado este, no se hará lugar á ninguno. f11 3d

Seminario Anglo-Frances

Calle de la Defensa 202 entre Méjico y Chile.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiéndose trasladado á la calle Defensa No. 202; ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distantes del centro, la comodidad de tener cerca un colejio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.

Ramos de educacion.

Estudios preparatorios—Todos los que se cursan en la Universidad.

Estudios elementales—Teneduria de libros, aritmética, lectura, escritura, historia, geografia, gramática, piano, violin y dibujo y los idiomas castellano, frances é inglés.

NOTA—En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.
f11 15d *W. Parody.*

Sirvienta estranjera

En casa del Sr. Ministro del Brasil, calle de Belgrano No. 138, se necesita de una, intelijente y de buena conducta, será inutil que se presente si no lleva buenas recomendaciones. f11 3d

TE FINO

Por cajones pequeños como para familias, Juan Eastman é hijos Defensa 11. j8 8d

Ultima novedad para el Carnaval de 1865—Retratos, estampillas para acompafiar los regalos de Carnaval, 100 pesos m|c. el ciento de retratos, 60 id de medio ciento id, en la fotografia de Mayo, calle 25 de Mayo núm. 25. f11 3d

VICENTE G. QUESADA

Ha mudado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco núm. 151, en los altos, esquina de Belgrano. Recibe desde las 9 hasta las 4 de la tarde. e13 30d

VINOS HUNGAROS

Recibidos esclusivamente de la casa la mas importante y celebre en Hungria, vendemos en cascos y cajones, calle de Cuyo No. 64.

Tinto Egri del año 1852.
" Villánj " " 1852.
" Budai " " 1858.
" Sashegj " " 1854.
" Claret for export 1858.

Vinos blancos.

Somlai del año 1846.
Badacsonj " " 1848.
Neszmelj " " 1857.
Bakator " " 1811.

Vinos renombrados de postre.

Tokay Aszu del año 1846.
Idem " " 1757.
Menese Aszu " " 1857.

Caprile & Picasso.
Calle de Cuyo No. 64.

Observacion—Los cascos contienen abundantemente cuatro Akó de Hungria igual á doscientos veinte y cuatro litros franceses.

Sr. D. German Scheiner no tiene de estos vinos f8 10d

¡Ventas al contado!

En la calle de San Martin No. 74, se vende particularmente por Varela é Hidalgo lo siguiente:

Una casa en el pueblo de Belgrano, recien edificada á la moderna, con cinco piezas y demas oficinas, á mas árboles frutales.

2 lindas volantas casi nuevas y muy fuertes, de 1500 á 6000 ovejas mestizas finas á 42 pesos una. Los interesados pueden pasar á tratar por dicha casa á cualquier hora del dia. f10 10d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$. Cuentas y aritmetica comercial etc. Se arreglan libros y se dán balances. Bolivar 164 á toda hora. f12 2d

Un peon—Se necesita para cuidar ovejas cerca de la ciudad ocurran calle del Parque No. 84 f12 2d